

Anexo II

Sumario

1. Presentación	2
2. Segundo Año del Ciclo Orientado	
2.1 Matemática	4
2.2 Área Interpretación y Producción de Textos	9
2.3 Ciencias Naturales	24
2.4 Ciencias Sociales	30
2.5 Área Técnico Profesional	41
3. Tercer Año del Ciclo Orientado	
3.1 Matemática	76
3.2 Área Interpretación y Producción de Textos	80
3.3 Ciencias Naturales	97
3.4 Ciencias Sociales	102
3.5 Área Técnico Profesional	110

Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos

Autoridades

Dirección: Prof. Carlos O. Brene

Inspección General: Prof. Mercedes G. Carignano

Equipo Técnico

Coordinación General: Prof. María Ángela Parrello, Lic. M. Tania Palavecino.

Asistencia Técnica: Alicia Acin.

Área Interpretación y Producción de Textos: Alicia Vysin, Gustavo Giménez, Leticia Colafigli.

Área Matemática: Román Boccoardo, Fernanda Viola.

Área Ciencias Sociales: Leandro Inchauspe, Alejandro Quici, Luis Funes, María Elizabeth Rustán, Fabiana Paolini.

Área Ciencias Naturales: Raquel Beltramino, Sandra Gerbaudo.

Área Formación Técnico Profesional: Laura Caciorgna, Lucrecia Ávila, Ma. Delia Ferro, Martín Quinteros, Luciana Caballero, Natalia Guinzburg, Alejandro Martinez, Eduardo Rufeil.

Diseño: Juan M. Oliva, Rocío B. Montamat.

I. Presentación

La Propuesta Curricular para el Nivel Secundario Presencial de Jóvenes y Adultos comprende dos ciclos: **Ciclo Básico y Ciclo Orientado**.¹

Para el **Ciclo Orientado**, la Provincia de Córdoba adoptó las Orientaciones aprobadas por Resolución N° 84/10 del Consejo Federal de Educación de las cuales la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos toma inicialmente: **Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Naturales, Economía y Administración, Turismo, Agro y Ambiente e Informática**.

El Ciclo Orientado da continuidad a la formación básica, profundizando y complejizando las capacidades para la participación en la vida social, cultural y económica. Contribuye de esta manera al ejercicio pleno de la ciudadanía, a la formación profesional y laboral, y a la continuación de los estudios superiores.

En el segundo y tercer año se introducen espacios curriculares específicos de cada una de las Orientaciones, que desarrollan sus núcleos conceptuales fundamentales. Así también se presenta el marco jurídico aplicable al sector de la producción o servicios hacia el que está orientado el bachillerato.

La propuesta se presenta organizada por disciplinas (Matemática) y Áreas (I.P.T., Cs. Sociales, Cs. Naturales, A.T.P).

Tanto en segundo como en tercer año se plantean: 1. Fundamentación, 2. Capacidades y 3. Ejes Conceptuales para cada Área. Ello significa que los espacios curriculares y/o disciplinas que las conforman pueden encontrarse, en algunos casos, articulados desde una doble perspectiva; en tanto que los espacios son abarcados por capacidades comunes o en cuanto que los ejes disciplinares se articulan con los ejes conceptuales planificados arealmente.

De este modo, la construcción de cada una de las Orientaciones ha sido pensada definiendo a los espacios específicos de la Orientación como constitutivos del Área Técnico Profesional y por consiguiente se encuentran atravesados y articulados por los ejes: *“Las relaciones socioeconómicas productivas y el mundo del trabajo”*, *“La perspectiva legal del mundo del trabajo”* y *“La formación y preparación para un campo profesional-ocupacional específico”*.

Esta relación fortalece la vinculación que propicia la Propuesta Curricular con el mundo del trabajo y encuentra su anclaje en el “Espacio de Vinculación con el Sector de la Orientación” (E.V.S.O) en el que se propone hacer efectiva la vinculación con el sector socio-productivo y/o de servicios de la Orientación. Su especificidad consiste en la aproximación a los diversos campos ocupacionales relacionados con la Orientación elegida por el centro educativo, y la realización de prácticas u otras instancias de formación complementaria a partir de la implementación de diferentes dispositivos de articulación: *“Prácticas socio-educativas/ de voluntariado social”*, *“Cursos de*

¹ Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación, Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos, “Propuesta Curricular del Ciclo Básico de Nivel Secundario Presencial de Jóvenes y Adultos” - Febrero 2011.

formación profesional”, “Proyectos Institucionales Didácticos/productivos en respuesta a demandas de la localidad o región” y “Pasantías”. De esta manera, el E.V.S.O. se articula con el eje *“La formación y preparación para un campo profesional-ocupacional específico”* planteado para el Área Técnico Profesional.

La inclusión de estas prácticas exige a la institución escolar establecer vínculos con organizaciones culturales y/o productivas significativas de la región o la localidad, reunir información suministrada por diferentes actores locales, como así también diseñar, proponer y discutir estrategias de tratamiento y resolución de problemas de la vida cotidiana. Acciones de este tipo pueden contribuir a que la escuela incorpore un mayor conocimiento del entorno, a que se revalore su rol en la comunidad y a que se reconozcan las características y necesidades socioculturales y productivas de la comunidad en que se inserta el proceso.

2. Segundo Año del Ciclo Orientado

2.1 Matemática

1. Fundamentación

En este año se inicia el Ciclo Orientado, y en él proponemos: continuar el proceso iniciado en el Ciclo Básico en cuanto al enfoque de la Propuesta Curricular; y profundizar el desarrollo de capacidades para la simbolización, la generalización, el trabajo/gestión de las relaciones funcionales y la modelización matemática. Estas capacidades servirán como base para las del tercer año (Ciclo Orientado), donde planteamos trabajar los contenidos, resolviendo situaciones problemáticas relevantes de acuerdo a la Orientación que el Centro Educativo elija.

Esto requiere avanzar en la formalización y la generalización propias de la disciplina; reflexionar la conexión entre los distintos conceptos matemáticos así también cómo se relacionan éstos con las otras disciplinas y el mundo del trabajo. Implica enseñar matemática a través de la resolución de problemas con variedad de estrategias, a partir de los cuales se pretende facilitar la comprensión y el uso activo de los conocimientos adquiridos. En este sentido, la posibilidad de generar estrategias propias se sustenta en aprendizajes complejos que implican el desarrollo del pensamiento deductivo, lo cual resulta una herramienta indispensable para el tratamiento y la comunicación de datos.

Pretendemos que el estudiante logre un aprendizaje reflexivo, atribuyendo significados y relacionando lo que aprende con lo que ya sabe en el encuentro del saber cotidiano con el conocimiento científico. Esto demanda un docente flexible, atento a la diversidad de respuestas dadas por los jóvenes y adultos, y que trabaje sobre el error como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje.

2. Capacidades

- Capacidad para simbolizar y generalizar.
- Capacidad para trabajar/ gestionar las relaciones funcionales a través de los distintos formatos y contextos.
- Capacidad para modelizar matemáticamente en diferentes contextos de aplicación.

3. Ejes y Núcleos Conceptuales

Los ejes definidos en relación a los contenidos matemáticos y al enfoque que se proponen para el 2º año, son los siguientes: *“Simbolización y generalización en situaciones problemáticas”*, *“Tratamiento de las relaciones en situaciones problemáticas”* y *“Tratamiento de la Información”*. Estos ejes pretenden continuar el proceso iniciado en la formación correspondiente al Ciclo Básico.

Continúa en este año el eje transversal *“Tratamiento de la Información”*, con el mismo desagregado de contenidos. Este eje incluye el análisis, la interpretación y la comunicación de la información en la resolución de problemas; y por otro lado el análisis de las propias y posibles estrategias de resolución.

- *Eje: Simbolización y generalización en situaciones problemáticas*

-Este eje hace referencia al tratamiento de expresiones algebraicas y ecuaciones. La simbolización y generalización son inherentes a estos contenidos y su manejo permite resolver diversidad de problemáticas, difíciles de abordar aplicando sólo los números concretos.

Planteamos el eje para el segundo año en continuidad con el eje: *“La resolución de problemas y la construcción de los números”* correspondiente al primer año tratando de imitar la evolución en la construcción de los conocimientos matemáticos.

Proponemos que en este eje se traten los contenidos introduciéndolos a través de la resolución de problemas intra o extra matemáticos, poniendo el acento en lo conceptual y significativo por sobre lo operativo puro, eligiendo tratar expresiones algebraicas sencillas contextualizadas, siempre en referencia a propiedades de los números, en lugar a operar eficientemente expresiones algebraicas más complejas.

- *Eje: Tratamiento de las relaciones en situaciones problemáticas*

El eje hace referencia al estudio de las relaciones y funciones: sus conceptos, las diferentes representaciones de una función y las relaciones entre ellas y como herramientas para la modelización de situaciones problemáticas.

En la evolución histórica de la Matemática, el desarrollo de las relaciones funcionales fue precedido por el de los conjuntos numéricos y del álgebra. Esto se asocia a que para su estudio, se requieren capacidades desarrolladas a partir de los ejes *“La resolución de problemas y la construcción de los números”* y *“Simbolización y generalización en situaciones problemáticas”*. Por otro lado proporciona una herramienta básica para la comprensión y el análisis de relaciones existentes en multiplicidad de contextos, tanto en lo cotidiano como en problemáticas propias de la Orientación.

Proponemos iniciar el estudio de estos contenidos en el segundo año, tratando las relaciones de proporcionalidad directa e inversa y las razones trigonométricas. Estos se profundizan y generalizan en el tercer año modelizando relaciones propias de los contextos de la orientación y tratando funciones particulares como lineales y cuadráticas.

• Eje: Tratamiento de la Información

Eje transversal de la disciplina de los tres años de nivel secundario, que agrupa aquellos contenidos ligados a los procedimientos. Relaciona los ejes “Comunicar e interpretar información” y “Plantear y resolver problemas”, desarrollados en la Propuesta Curricular de Nivel Primario de Educación de Jóvenes y Adultos, conjuntamente con los otros dos ejes del ciclo.

Este eje incluye:

- El análisis, la interpretación y la comunicación de la información en la resolución de problemas.
- El análisis de las propias y posibles estrategias de resolución.
- El desarrollo de capacidades comunes a otras áreas.

A continuación se presenta el cuadro que relaciona Capacidades, Ejes y Contenidos para segundo año. Siguiendo la estructura de los dos años anteriores se organizan los contenidos en una tabla de tres columnas. Cada una de ellas está encabezada por el eje, con el correspondiente desagregado de actividades que involucran a los contenidos y finalmente, se enuncia las capacidades vinculadas con ese eje. La última fila de la tabla contiene una capacidad común a los tres ejes. Esta presentación no implica un orden temporal establecido para el desarrollo de los contenidos de un mismo eje, sino que se pueden trabajar contenidos de uno y otro, asociados por una misma problemática.

MATEMÁTICA: CICLO ORIENTADO - 2° Año

Ejes de Contenidos

Eje Transversal	Tratamiento de la Información
<p>La simbolización y generalización en situaciones problemáticas</p> <p>Proponer actividades a los alumnos que al trabajar los contenidos deban:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construir una expresión algebraica a partir de una expresión coloquial y viceversa. Reconocer expresiones algebraicas equivalentes. 2. Deducir/elaborar un término general para una sucesión de figuras construidas siguiendo una regla. 3. Expresar perímetro, área y volumen en términos de variables que representen las medidas de los lados o aristas. 4. Usar el lenguaje algebraico para generalizar propiedades aritméticas y geométricas. 5. Operar con monomios que representen áreas de figuras geométricas sencillas (elementales) para obtener una expresión del área de figuras compuestas o área de una parte sombreada. 6. Operar con polinomios sencillos de una o dos variables: suma, resta, multiplicación y división (a lo sumo por un monomio). Explicitar las propiedades puestas en juego en la operatoria. Relacionar las operaciones con las operaciones de números y el sistema decimal. 7. Evaluar polinomios sencillos, aplicar esto para verificar operaciones entre polinomios. 8. Construir los conceptos de ecuación y solución. Resolver ecuaciones lineales sencillas de una variable; por tanteo, o transformando a ecuaciones equivalentes más sencillas. Buscar una solución aproximada. Verificar la validez de una solución. Asociar la existencia y unicidad de la solución a expresiones tipo $ax=b$; $0x=0$; $0x=b$ en vinculación con propiedades numéricas. 9. Plantear una ecuación para modelizar una situación problemática, resolverla y verificar su solución y analizarla según el contexto. 10. Resolver distintos tipos de ecuaciones: lineales de una y de dos incógnitas, cuadráticas de una variable. 11. Plantear y resolver gráficamente un sistema de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas en situaciones problemáticas. Analizar la existencia y unicidad de la solución, y su relación con el contexto. <p>Capacidad para simbolizar y generalizar. Ello supone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer regularidades (patrones). 2. Traducir al lenguaje algebraico, expresiones coloquiales y situaciones problemáticas. 3. Decodificar/interpretar expresiones algebraicas y operar con ellas. 4. Describir algebraicamente comportamientos/relaciones. 5. Interpretar /producir representaciones gráficas de soluciones y comportamientos/relaciones. 	<p>Tratamiento de las relaciones en situaciones</p> <p>Proponer actividades a los alumnos que al trabajar los contenidos deban:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer magnitudes relacionadas de manera directa e inversamente proporcional (escalas, consumos, pesos, relaciones estequiométricas, porcentaje, etc.). Organizar la información en tablas. Plantear una ecuación de proporcionalidad y resolverla. Discutir sobre la razonabilidad de la solución. 2. Realizar simplificaciones/ aproximaciones/ estimaciones para modelar situaciones problemáticas mediante un triángulo rectángulo y plantear una ecuación en términos de razones trigonométricas (seno, coseno, tangente). 3. Dibujar un sistema de coordenadas cartesianas. Representar pares ordenados. Ubicar objetos, representar soluciones, trayectorias y relaciones (por ejemplo, conjuntos de puntos con condiciones sobre las coordenadas). 4. Construir los conceptos de función, variable dependiente e independiente. Dominio e Imagen. Analizar y relacionar distintas formas de representación, como tablas y gráficos cartesianos. Trabajar el análisis a partir de relaciones concretas. (por ejemplo: temperatura-tiempo, posición-tiempo, población-tiempo, área-longitud, demanda-precio, etc.) 5. Analizar los elementos y características de una función lineal: pendiente, ordenada al origen y representación gráfica. A partir de sus representaciones, analizar crecimiento, decrecimiento, intersecciones con los ejes. <p>Capacidad para trabajar/gestionar las relaciones funcionales a través de los distintos formatos y contextos. Ello supone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construir el concepto de función a través de las distintas representaciones (conjunto de pares ordenados, gráfico y expresión analítica). 2. Asociar el comportamiento de una función al análisis del gráfico de la misma. 3. Distinguir los componentes pertinentes de una función según el contexto que describe o modeliza (como el dominio, la imagen, comportamiento, etc.) 4. Entender a la función como una forma de representar y describir relaciones de dependencia que se producen en una gran variedad de contextos.
<p>Propiciar en las actividades que los alumnos deban:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Explicitar, simbolizar, reconocer conocimientos y estrategias propias en la resolución de distintas actividades matemáticas. 2. Sistematizar los conocimientos y destrezas matemáticos. 3. Leer, analizar e interpretar consignas. 4. Organizar la información mediante esquemas, tablas, gráficos, etc. 5. Inventar y redactar preguntas a partir de enunciados que contienen datos numéricos. 6. Identificar y explicitar los recursos matemáticos en orden a resolver un problema dado. 7. Reflexionar sobre el problema y lo realizado controlando los usos de conceptos y procedimientos. 8. Evaluar la razonabilidad del resultado y su significatividad en la situación problemática dada. 9. Aproximaciones, redondeos, estimaciones, etc. 9. Comunicar las soluciones encontradas, explicitar el procedimiento de resolución. 	<p>Capacidad para modelizar matemáticamente en diferentes contextos de aplicación. Ello supone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y plantear suposiciones. 2. Estimar resultados/soluciones de una situación problemática. 3. Valorar/utilizar diferentes contenidos matemáticos para modelizar/ resolver situaciones problemáticas. 4. Evaluar la validez de las soluciones en el contexto problema.

4. Bibliografía

- Avila Plasencia, Dámaso y García Delgado, Marta Angélica: Matemáticas, cambio social y formación de personas adultas, s/d.
- Avila, Alicia y Waldegg, Guillermina: Hacia una redefinición de las matemáticas en la educación Básica de Adultos, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, México. 1997.
- D`Ambrosio, Ubiratan y otros. Conocimiento matemático en la educación de jóvenes y adultos. Jornadas de reflexión y capacitación sobre la matemática en la educación. UNESCO Santiago. 1997.
- Kalman J. y Street B. Lectura, Escritura y Matemáticas como prácticas Sociales. Crefal. 2009.
- Materiales elaborados para docentes y alumnos para el Programa Educación a Distancia, DGEA, Ministerio de - Educación de la Provincia de Córdoba:
http://fines.educ.ar/materiales/aportes_provinciales/cordoba/

2.2 Área Interpretación y Producción de Textos

“No es posible seguir apostando a la democracia sin hacer los esfuerzos necesarios para aumentar el número de lectores, lectores plenos, no descifradores”. Emilia Ferreiro.

1. Fundamentación

Tal como se hizo en la presentación de la propuesta curricular del Área de Interpretación y Producción de Textos (I.P.T.) para el Ciclo Básico -primer año - del nivel secundario presencial de Jóvenes y Adultos, interesa especialmente rescatar, a manera de revisión aquellas definiciones que no solo sustentan ambas propuestas, las de primero y segundo año, sino que expresan una posición medular respecto de la enseñanza de la lengua materna y/o extranjera, Inglés, y la Literatura. Definiciones que se ofrecen al debate y la reconstrucción propositiva de los docentes del área. En ese sentido, las propuestas curriculares, sean las que fueran, abren necesariamente una discusión que vuelve a avivar y poner sobre la superficie no solo las formas de pensar la educación, la escuela o la enseñanza, sino también las controversias y los debates más actuales, más candentes, de nuestro campo de intervención profesional y objeto de enseñanza; en nuestro caso el lenguaje, las lenguas y la literatura.

Desde hace muchos años los profesores y profesoras de Lengua, tanto materna como extranjera, inglés, discuten sobre la necesidad de enfocar definitivamente la enseñanza del lenguaje en sus usos sociales para formar así sujetos activos en la producción de mensajes y textos, y con las mejores capacidades para hablar, escuchar, comprender y escribir los textos que las prácticas sociales les demandan. La tarea de repensar el curriculum, en la instancia que sea: general, institucional o áulica, es un momento privilegiado para canalizar y dar forma definitiva a ese viejo anhelo y propósito. La propuesta curricular del Área de I.P.T. para el segundo año, de la misma manera que fue la de primero y lo será la de tercero, avanza sobre un sentido definitivo: **orientar la enseñanza tanto de la lengua materna como del inglés en todos los ciclos, hacia la interpretación y producción de textos**. Se reafirma así la consigna de que los estudiantes jóvenes y adultos se formen en una práctica escolar sostenida e intensiva de leer e interpretar textos, de comentar y discutir sus contenidos, de planificar, producir y revisarlos como así también de expresarse y darse a conocer a través de ellos.

La escuela en general, y la de jóvenes y adultos en particular, debe concebir la formación lingüística de sus estudiantes como un proceso continuo de alfabetización, entendiendo que “estar alfabetizado” no implica sólo conocer el sistema de escritura de una lengua y ser apto para seguir en el circuito escolar, sino –y principalmente- estar preparado para la vida ciudadana: “alfabetizado para la calle, alfabetizado para el periódico, alfabetizado para libros informativos, alfabetizado para la literatura (...) alfabetizado para la computadora y para Internet”.

El Área de **Interpretación y Producción de Textos** necesita, entonces, concebirse como un espacio curricular integral que reúne y concentra la formación continua y permanente de jóvenes y adul-

tos en los procesos de lectura y producción de textos, tanto en lengua materna como en lengua extranjera, inglés. Se insiste especialmente en destacar que no se desconocen las singularidades de una lengua y otra, sino que el objetivo compartido es desarrollar, acrecentar y potenciar en los jóvenes y adultos los saberes y experiencias necesarios para constituirse en buenos lectores y productores de textos orales y escritos. Ese propósito constituye el horizonte común para una formación lingüística integral y es una meta compartida por unos y otros profesores.

La especificidad de una u otra lengua, la materna o la inglesa, no impide pensar una matriz común de perspectivas y lineamientos que, más allá de las singularidades idiomáticas, focalice cuestiones referidas a la enseñanza y aprendizaje de objetos que son compartidos: el lenguaje y los textos. Independientemente de qué lengua se trata, de cuán simples o complejos sean los textos y los objetivos que se propongan, y todas las especificidades y salvedades que en uno u otro caso es necesario tener en cuenta, los profesores y profesoras de lengua materna o Inglés enseñan a hablar, comprender, leer y escribir mensajes y textos. En tal sentido, enseñar a interpretar y producir textos en la lengua materna se erige en el marco general más propicio para enseñar a comprender y escribir mensajes y textos en una lengua extranjera. La singularidad en uno u otro caso determinarán una escala de trabajo diferente: con textos más complejos en una lengua y más simples en la otra; o con la posibilidad de focalizar estructuras globales (textuales o gramaticales) en lengua materna y estructuras mínimas y básicas en Inglés. La diferencia de escala de trabajo y el nivel de detalle abordado no desdibuja el sentido productivo que en uno u otro caso puede asumir la enseñanza de la lengua y los textos.

2. Capacidades

Las capacidades que se enuncian a continuación son generales para el Ciclo Orientado (segundo y tercer año) y transversales a los ejes del Área, por lo cual corresponden tanto a Lengua y Literatura, como a Lengua Extranjera - Inglés:

- Participar activamente en múltiples instancias de producción e interpretación de textos orales y escritos pretenecientes a diferentes tipologías y géneros discursivos, sobre diversas temáticas y según propósitos comunicativos definidos.
- Participar activamente en la producción e interpretación de experiencias estéticas propias y ajenas que les permitan a los estudiantes: disfrutar y valorar los distintos lenguajes artísticos; interpretar la dimensión histórica, social e ideológica del arte y la cultura; identificar en dichas experiencias las visiones de mundo, ideologías, temáticas, motivos y recursos propios del lenguaje que las atraviesan.
- Monitorear sobre los propios procesos de comprensión y de producción de textos, para tomar las decisiones pertinentes para: planificar los textos escritos y orales, investigar y buscar información sobre su contenido, así como seleccionarla, organizarla, ponerla en texto, revisar los textos producidos, corregirlos y adecuarlos a los estándares discursivos correspondientes; comprendiendo la función epistemológica de la escritura no solo para describir el mundo, sino para conocerlo, explicarlo y apropiarse de él.

3. Ejes

La propuesta curricular del área de **I.P.T** para el **segundo año** del Nivel Secundario Presencial de Jóvenes y Adultos continúa, por cierto, la estructura general del Área que se presentó en la Propuesta Curricular de primer año. De la misma manera, está conformada por dos espacios disciplinares:

- Lengua y Literatura
- Lengua Extranjera - Inglés

Ambos espacios comparten, junto a una perspectiva orientada a la interpretación y producción de textos, los cuatro ejes básicos que atraviesan e integran toda la formación lingüística de los estudiantes jóvenes y adultos, y que también fueron estructurantes de la propuesta curricular para el primer año:

- Eje: Interpretación de textos orales y escritos.
- Eje: Producción de textos orales y escritos.
- Eje: Interpretación y producción de textos literarios.
- Eje: Reflexión sobre los procesos de lectura y escritura, los textos, el lenguaje y las normas.

La propuesta curricular está presentada en cuatro columnas que atraviesan toda el área I.P.T. en sus dos espacios disciplinares (Lengua y Literatura, y Lengua Extranjera: Inglés), y cada columna organiza y presenta los contenidos específicos de cada uno de los cuatro ejes arriba descritos.

4. Claves para leer e interpretar la Propuesta del Área

Se insiste en este caso, tal como se hizo en la propuesta curricular para el primer año, en destacar los componentes de la propuesta curricular que permiten una lectura sistemática, organizada y productiva del nuevo documento:

1. **Experiencias didácticas** que el docente puede proponer para la enseñanza de los contenidos, ya sea desde el eje de la interpretación, de la producción o del trabajo con los textos literarios, y con una fuerte presencia del **taller** como dispositivo metodológico central. En el caso específico del Inglés, el taller constituye una instancia fundamental que permite a los estudiantes “instalarse” plenamente en esa lengua. Este eje ofrece ideas para que los profesores piensen sus clases, el sentido del trabajo escolar, experiencias diversas, etc.

2. **Capacidades** para la formación inicial de intérpretes y productores de mensajes y textos, en una u otra lengua. Se trata, en este caso, de capacidades de los estudiantes para interpretar y producir textos, y cuyo desarrollo paulatino e integrado amerita ser claramente propuesto por el docente. Se recomienda prestar especial atención a ellas, en cuanto se constituyen

en un buen norte del trabajo docente ya que explicitan “para qué” enseñar uno u otro contenido. Son capacidades mínimas por cierto, y como tales no deben limitar sino orientar el trabajo de los profesores.

3. Conceptos y/o categorías conceptuales en tanto contenidos básicos y necesarios para los talleres de interpretación y producción de textos, y cuya enseñanza y aprendizaje constituirán una mediación necesaria para el desarrollo de las capacidades indicadas. De tal manera, no constituyen un fin en sí mismos, sino que orientan y desarrollan el trabajo del profesor o la profesora para la interpretación y producción de textos. Se insiste en el valor de estos conceptos específicos para dar sentido a las experiencias propuestas.

Se propone, también, una lectura y selección de los contenidos que articulen de manera horizontal cada uno de los cuatro ejes propuestos con:

- Los contenidos conceptuales específicos del área.
- Las propuestas de trabajo escolar que el docente puede desarrollar para poner en juego tales contenidos (talleres).
- Las capacidades para la interpretación y producción de textos cuyo desarrollo deviene en objetivo de la enseñanza.

Se retoma la consigna de que los profesores lean el diseño curricular del área de Interpretación y Producción de textos (I.P.T.) tanto el anterior como el presente, como un documento de trabajo, una suerte de “caja de herramientas”, para seleccionar, combinar y organizar sus propuestas de enseñanza, según los contextos y los sujetos implicados en su práctica escolar, como así también las orientaciones que deseen imprimir a su tarea. El curriculum está propuesto como un abanico de posibilidades para que los profesores y profesoras escojan los contenidos, los redefinan, los rearticulen y construyan con ellos los objetos de enseñanza que propondrán a sus estudiantes jóvenes y adultos.

Los contenidos se presentan de manera acumulativa y progresiva ciclo tras ciclo; ello implica que muchos de ellos, dada su importancia y centralidad en la formación de los estudiantes, pueden encontrarse en más de un ciclo, con un incremento gradual de su complejidad. En esta propuesta para el segundo año se encontrarán contenidos que ya fueron presentados en el primer año, así como otros que resultan novedosos. Los profesores pueden seleccionar nuevos contenidos o complejizar y profundizar los anteriores según el grupo de estudiantes con que trabaje y los objetivos que tanto él como su institución se tracen. Solo el docente puede dar un sentido integral y definitivo a la propuesta curricular; sólo él puede advertir las necesidades formativas de sus estudiantes y reconstruir la propuesta curricular en ese sentido.

Área Interpretación y Producción de textos

Interpretación y producción de textos literarios	Interpretación de textos orales y escritos	Producción de textos orales y escritos	Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas
<p>Participación frecuente en conversaciones y discusiones sobre temas propios del área, de otras áreas, de la cultura en general o de la actualidad.</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sustener un tema y derivarlo, conectarlo, ampliarlo, etc. - Sustener una posición y comunicarla. - Exponer razones que hagan comprensible y/o convincente la posición asumida. - Respetar los turnos de participación. - Respetar la posición de otros. - Rebatir las posiciones ajenas. - Consensuar / disentrir ideas. - Rebatir ideas ajenas. 	<p>Participación frecuente en talleres de producción de exposiciones orales o de discusión e intercambio sobre temas propios del área, de otras áreas, de la cultura en general o de la actualidad (mesas redondas, paneles, presentaciones, etc.)</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigar sobre temas o problemáticas de interés. - Sustener posiciones personales sobre temas de interés general y exponerlas. - Buscar, seleccionar y organizar la información de los textos investigados. - Planificar la exposición conforme al auditorio, al tema, a las ideas claves, al tiempo, al género típico de la exposición, etc. - Planificar la exposición de tesis y argumentos conforme al auditorio, a los temas, a los efectos deseados, al género argumentativo del que se trate, etc. - Rebatir posiciones contrarias y contraargumentar. - Organizar la información a exponer conforme a criterios de progresión temática. - Utilizar figuras retóricas típicas de las exposiciones: definiciones, ejemplos, comparaciones, reformulaciones, etc. - Utilizar recursos propios de la argumentación: citas de autoridad, definiciones, comparaciones, contra-argumentaciones, etc. - Utilizar recursos de apoyo a la exposición. - Desarrollar técnicas de la exposición oral (tonos de voz, pausas, etc.). - Monitorear el propio proceso de producción, registrar inconvenientes frecuentes y dificultades personales, desarrollar estrategias para revertirlos: consultas al docente, ejercitación anexa, etc. 	<p>Participación frecuente en talleres donde se relacionen y escuchen historias, leyendas, mitos, anécdotas y otras narraciones de las culturas actuales o preteritas.</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer habitualmente. - Identificar conflictos centrales y secundarios, acciones centrales y secundarias, situaciones iniciales y finales, etc. - Identificar personajes, centrales y secundarios, sus roles actanciales, etc. - Identificar espacios y tiempos propios de los relatos: el valor de los espacios, el orden cronológico de las acciones, las épocas y los contextos de las acciones, etc. - Identificar secuencias narrativas, descriptivas, dialogales, etc. - Interpretar símbolos, significados implícitos, connotaciones, sugerencias, etc. - Relacionar los textos con sus contextos de producción, sus intenciones comunicativas, las convenciones de los géneros, etc. - Renarrar historias de otros autores, narrar las propias historias, compartir las historias de los compañeros, etc. - Adecuar los relatos a auditorios específicos. - Desarrollar técnicas de la narración oral (tonos de voz, intensidad, pausas, etc.). <p>Participación frecuente en talleres de producción de escritura de historias, leyendas, mitos, anécdotas y otras narraciones de las culturas actuales o preteritas.</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar la narración: elegir voz narradora, determinar personajes, tipos y acciones claves, definir roles, esquematizar las acciones centrales y secundarias, el orden en que suceden, determinar espacios y tiempos donde transcurren las acciones, etc. 	<p>La ficción y la no ficción: géneros, tipos, reconocimiento, circulación, estatuto, etc.</p> <p>Las variedades lingüísticas: reconocimiento y valoración de variedades presentes en la comunidad de pertenencia. Investigación y análisis sobre causas de legitimidad o deslegitimidad de algunas lenguas.</p> <p>La secuencia conversacional: apertura-intercambio y cierre.</p> <p>La conversación y el diálogo en la obra teatral y el guión cinematográfico.</p> <p>La estructura de la secuencia narrativa: situación inicial – complicación-acción-desenlace-situación final.</p> <p>Los personajes en la narración.</p> <p>Tipos de personajes. Atributos de los personajes. Esquema actancial básico.</p> <p>Los espacios y el tiempo en la narración.</p> <p>Tipos de espacios. El orden temporal de las acciones.</p> <p>Los géneros típicos de teatro o el cine: drama, comedia, comedia musical, comedia romántica, etc.</p> <p>Las acciones en el relato. Acciones principales y secundarias. Indicios e informantes.</p> <p>La descripción y la conversación en el relato y en el drama.</p> <p>La estructura de los textos expositivo – explicativos: la descripción de hechos y fenómenos, y la explicación causal. Los problemas de investigación científica.</p>
<p>Participación frecuente en talleres donde se expongan y se escuchen de manera comprensiva textos que presenten temas propios del área, de otras áreas, de la cultura en general o de la actualidad.</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registrar partes claves del texto escuchado (temas o ideas centrales). - Discriminar información primaria de información secundaria. - Identificar partes de la exposición no comprendidas. - Realizar preguntas sobre lo expuesto. - Intervenir con comentarios: ejemplos, etc. - Identificar la organización del texto expuesto (partes, temas, subtemas). 	<p>Participación frecuente en talleres de producción de exposiciones orales o de discusión e intercambio sobre temas propios del área, de otras áreas, de la cultura en general o de la actualidad (mesas redondas, paneles, presentaciones, etc.)</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigar sobre temas o problemáticas de interés. - Sustener posiciones personales sobre temas de interés general y exponerlas. - Buscar, seleccionar y organizar la información de los textos investigados. - Planificar la exposición conforme al auditorio, al tema, a las ideas claves, al tiempo, al género típico de la exposición, etc. - Planificar la exposición de tesis y argumentos conforme al auditorio, a los temas, a los efectos deseados, al género argumentativo del que se trate, etc. - Rebatir posiciones contrarias y contraargumentar. - Organizar la información a exponer conforme a criterios de progresión temática. - Utilizar figuras retóricas típicas de las exposiciones: definiciones, ejemplos, comparaciones, reformulaciones, etc. - Utilizar recursos propios de la argumentación: citas de autoridad, definiciones, comparaciones, contra-argumentaciones, etc. - Utilizar recursos de apoyo a la exposición. - Desarrollar técnicas de la exposición oral (tonos de voz, pausas, etc.). - Monitorear el propio proceso de producción, registrar inconvenientes frecuentes y dificultades personales, desarrollar estrategias para revertirlos: consultas al docente, ejercitación anexa, etc. 	<p>Participación frecuente en talleres donde se relacionen y escuchen historias, leyendas, mitos, anécdotas y otras narraciones de las culturas actuales o preteritas.</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer habitualmente. - Identificar conflictos centrales y secundarios, acciones centrales y secundarias, situaciones iniciales y finales, etc. - Identificar personajes, centrales y secundarios, sus roles actanciales, etc. - Identificar espacios y tiempos propios de los relatos: el valor de los espacios, el orden cronológico de las acciones, las épocas y los contextos de las acciones, etc. - Identificar secuencias narrativas, descriptivas, dialogales, etc. - Interpretar símbolos, significados implícitos, connotaciones, sugerencias, etc. - Relacionar los textos con sus contextos de producción, sus intenciones comunicativas, las convenciones de los géneros, etc. - Renarrar historias de otros autores, narrar las propias historias, compartir las historias de los compañeros, etc. - Adecuar los relatos a auditorios específicos. - Desarrollar técnicas de la narración oral (tonos de voz, intensidad, pausas, etc.). <p>Participación frecuente en talleres de producción de escritura de historias, leyendas, mitos, anécdotas y otras narraciones de las culturas actuales o preteritas.</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar la narración: elegir voz narradora, determinar personajes, tipos y acciones claves, definir roles, esquematizar las acciones centrales y secundarias, el orden en que suceden, determinar espacios y tiempos donde transcurren las acciones, etc. 	<p>La ficción y la no ficción: géneros, tipos, reconocimiento, circulación, estatuto, etc.</p> <p>Las variedades lingüísticas: reconocimiento y valoración de variedades presentes en la comunidad de pertenencia. Investigación y análisis sobre causas de legitimidad o deslegitimidad de algunas lenguas.</p> <p>La secuencia conversacional: apertura-intercambio y cierre.</p> <p>La conversación y el diálogo en la obra teatral y el guión cinematográfico.</p> <p>La estructura de la secuencia narrativa: situación inicial – complicación-acción-desenlace-situación final.</p> <p>Los personajes en la narración.</p> <p>Tipos de personajes. Atributos de los personajes. Esquema actancial básico.</p> <p>Los espacios y el tiempo en la narración.</p> <p>Tipos de espacios. El orden temporal de las acciones.</p> <p>Los géneros típicos de teatro o el cine: drama, comedia, comedia musical, comedia romántica, etc.</p> <p>Las acciones en el relato. Acciones principales y secundarias. Indicios e informantes.</p> <p>La descripción y la conversación en el relato y en el drama.</p> <p>La estructura de los textos expositivo – explicativos: la descripción de hechos y fenómenos, y la explicación causal. Los problemas de investigación científica.</p>

Área Interpretación y Producción de textos

Interpretación y producción de textos literarios	Interpretación de textos orales y escritos	Producción de textos orales y escritos	Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas
<p>- Realizar síntesis de los textos expuestos. - Realizar síntesis los textos expuestos. - Difundir información de los textos expuestos (carteles, cuadros, esquemas, cartillas, informes, artículos, etc.).</p> <p>Participación frecuente en talleres de lectura comprensiva de textos escritos que presenten temas propios del área, de otras áreas, de la cultura en general o de la actualidad.</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Activar estrategias de lectura: anticipar, identificar paratextos, reconocer intencionalidades, formatos típicos, contextos de producción, realizar inferencias sobre información no explícita, relacionar partes distintas del texto, etc. -Conocer significados desconocidos (por búsquedas, inferencias, etc.) -Reconocer figuras típicas de los textos narrativos: personajes, espacios, tiempos, narradores, fórmulas, etc. -Reconocer reglas típicas de producción de distintos géneros. -Reconocer la retórica propia de los textos expositivo-explicativos: definiciones, ejemplificaciones, comparaciones, citas, paráfrasis, etc. -Reconocer la estructura temática de los textos: progresión, continuidad, cambio, etc. de temas en un texto. -Distinguir informaciones de opiniones. -Reconocer las opiniones (tesis) centrales en los textos de opinión. -Reconocer los argumentos y diferenciarlos de las tesis. 	<p>Participación frecuente en talleres de producción de exposiciones orales sobre temas propios del área, de otras áreas, de la cultura en general o de la actualidad (mesas redondas, paneles, presentaciones, etc.)</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigar sobre temas o problemáticas de interés. -Buscar, seleccionar y organizar la información de los textos investigados. -Planificar la exposición conforme al auditorio, al tema, a las ideas claves, al tiempo, al género típico de la exposición, etc. - Organizar la información a exponer conforme a criterios de progresión temática. - Utilizar figuras retóricas típicas de las exposiciones: definiciones, ejemplos, comparaciones, reformulaciones, etc. -Utilizar recursos de apoyo a la exposición. -Desarrollar técnicas de la exposición oral (tonos de voz, pausas, etc.). - Monitorear el propio proceso de producción, registrar inconvenientes frecuentes y dificultades personales, desarrollar estrategias para revertirlos: consultas al docente, ejercitación anexa, etc. <p>Participación frecuente en talleres de producción de textos de opinión o argumentativos sobre sucesos cotidianos, actuales, históricos, etc.</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar la argumentación: elegir el tono según el auditorio, determinar funciones y fines de la argumentación, determinar claramente la posición ó tesis, planificar y ordenar los argumentos, buscar información para la elaboración de nuevos argumentos, idear tipos de figuras retóricas para la argumentación (citas, comparaciones, estadísticas, definiciones, etc.) 	<p>- Poner en texto el plan, desarrollar de manera coherente y cohesionada las decisiones iniciales, tomar decisiones respecto a cuestiones de la escritura, adecuar de la producción a las reglas y convenciones de la escritura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar la producción, identificar inconvenientes y tomar decisiones para su resolución (de manera individual, compartida o con consulta al docente). - Reescribir el texto a partir de la revisión, reflexionar sobre la funcionalidad de los borradores en el proceso de producción. - Monitorear el propio proceso de producción, registrar inconvenientes frecuentes y dificultades personales, desarrollar estrategias para revertirlos: consultas al docente, ejercitación anexa, etc. - Editar los textos, adecuarlos a normas estándares de tipo, organización en la página, ilustraciones, etc. - Difundir los textos, organizar instancias de su presentación, presentarlos a una comunidad de lectores, etc. <p>Participación frecuente en talleres de discusión sobre el sentido y las interpretaciones de historias, leyendas, mitos, anécdotas y otras narraciones de las culturas actuales o pretéritas.</p> <p>Ello implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar características propias de la ficción: su estatuto, pactos de lectura, mundos alternativos, etc. - Interpretar personajes, atributos, transformaciones, roles aciñales, etc. - Interpretar espacios reales, simbólicos, imaginarios, alternativos. - Interpretar el orden de las acciones en el relato: continuidad, saltos, regresiones, etc. 	<p>La estructura de la argumentación: tesis-argumentos-premisas.</p> <p>El sistema verbal del pasado en los relatos. Los matices del pasado: perfecto, imperfecto, pluscuamperfecto. Los conectores temporales.</p> <p>El presente en los textos expositivo – explicativos para marcar atemporalidad.</p> <p>La retórica de la explicación: definición, ejemplificación, paráfrasis, comparación. Conectores típicos.</p> <p>La retórica de la argumentación: definición, ejemplificación, paráfrasis, comparación, citas autoridad, concesiones contrargumentativas, generalizaciones, etc. Conectores típicos.</p> <p>Las personas gramaticales en la enunciación de textos expositivo-explicativos y argumentativos.</p> <p>La adjetivación en textos narrativos y expositivo-explicativos.</p> <p>La expresión de ideas opuestas (adversas), causas, consecuencias, concesiones, condiciones, etc. en textos argumentativos. Las oraciones complejas para ideas complejas en la argumentación.</p> <p>La concordancia nominal y verbal.</p> <p>La reformulación: cambio de orden de palabras, sustitución de palabras por otras o expresiones equivalentes. La expansión de ideas. La síntesis de ideas.</p>

Área Interpretación y Producción de textos

Interpretación y producción de textos literarios	Interpretación de textos orales y escritos	Producción de textos orales y escritos	Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los marcos ideológicos o imaginarios que soportan las argumentaciones. - Reconocer figuras típicas de las argumentaciones: citas, definiciones, comparaciones, explicaciones, preguntas retóricas, etc. - Reconocer las estrategias contraargumentativas de los argumentadores. - Monitorear los propios procesos de comprensión: identificar lo comprendido de lo no comprendido y las formas de mejorar la comprensión. - Buscar nuevas fuentes que amplíen, aclaren, sintetizen, etc. la información presentada por los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Poner en texto el plan, desarrollar de manera coherente y cohesionada las decisiones iniciales, tomar decisiones respecto a cuestiones de la escritura, adecuar la producción a las reglas y convenciones de la escritura. - Revisar la producción, identificar inconvenientes y tomar decisiones para su resolución (de manera individual, compartida o con consulta al docente). - Reescribir el texto a partir de la revisión, reflexionar sobre la funcionalidad de los borradores en el proceso de producción. - Monitorear el propio proceso de producción, registrar inconvenientes frecuentes y dificultades personales, desarrollar estrategias para revertirlos: consultas al docente, ejercitación anexa, etc. - Editar los textos, adecuarlos a normas estándares de tipado, organización en la página, ilustraciones, etc. - Difundir los textos, organizar instancias de su presentación, presentarlos a una comunidad de lectores, etc. <p>Participación frecuente en talleres de producción de textos expositivo – explicativos de divulgación científica sobre temas propios del área, de otras áreas, o de la actualidad en general.</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigar sobre temas o problemáticas de interés. - Buscar, seleccionar y organizar la información de los textos investigados. - Planificar el texto: progresión temática, distribución por párrafos, títulos y subtítulos, gráficos e ilustraciones, extensión y complejidad según el auditorio típico, etc. - Poner en texto el plan, desarrollar de manera coherente y cohesionada las decisiones iniciales, tomar decisiones respecto a cuestiones de la escritura, adecuar la 	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar acciones centrales y secundarias, indicios informantes claves. - Interpretar significados que se reiteran y forman líneas de sentido. - Indagar lo que no está dicho, lo sugerido, lo implícito en el texto. - Asociar con otros relatos, historias o textos conocidos o leídos. - Monitorear el propio proceso de interpretación y buscar alternativas: releer, preguntar, leer otros textos, etc. <p>Participación frecuente en talleres donde se expongan y escuchen relatos literarios (cuentos fantásticos, policiales, maravillosos, realistas, etc.).</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer habitualmente. - Identificar conflictos centrales y secundarios, acciones centrales y secundarias, situaciones iniciales y finales, etc. - Identificar personajes, centrales y secundarios, roles actanciales, etc. - Identificar espacios y tiempos propios de los relatos: el valor de los espacios, el orden cronológico de las acciones, las épocas y los contextos de las acciones, etc. - Identificar secuencias narrativas, descriptivas, dialogales, etc. - Interpretar símbolos, significados implícitos, connotaciones, sugerencias, etc. - Relacionar los textos con sus contextos de producción, sus intenciones comunicativas, las convenciones de los géneros, etc. - Renarrar historias de otros autores, narrar las propias historias, compartir las historias de los compañeros, etc. - Adecuar los relatos a auditorios específicos. - Desarrollar técnicas de la narración oral (tonos de voz, intensidad, pausas, etc.). 	<p>Los componentes básicos de la oración: tema y predicado. Las oraciones en los textos: oraciones que expresan acciones y/o estados. Expansión de oraciones a partir de inclusión de información nueva. Límites de la expansión.</p> <p>Campos semánticos y tipos de palabras (palabras de significado pleno, palabras de relación y de significado "vacío").</p> <p>Relaciones de significado entre palabras: sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, etc.)</p> <p>Los procedimientos básicos de cohesión textual: léxicos y gramaticales.</p> <p>Formación de palabras: afixos, composición, etc.</p> <p>Reglas básicas de ortografía de palabras de uso cotidiano y escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reglas básicas de acentuación. - tilde diacrítica (sé/se; él/le; té/te, etc.) - algunos homófonos (vello/bello; etc.) - afixos especializados (bio-, eco-, xeno-, -logía, etc.) <p>Signos básicos de puntuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Punto final, punto y aparte, punto y coma, coma. - Puntos suspensivos. - Dos puntos. - Comillas. <p>Uso de tilde en palabras compuestas y en pronombres interrogativos y exclamativos, en estilo directo e indirecto.</p>

Área Interpretación y Producción de textos

Interpretación y producción de textos literarios	Interpretación de textos orales y escritos	Producción de textos orales y escritos	Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas
	<p>- Revisar la producción, identificar inconvenientes y tomar decisiones para su resolución (de manera individual, compartida o con consulta al docente).</p> <p>- Reescribir el texto a partir de la revisión, reflexionar sobre la funcionalidad de los borradores en el proceso de producción.</p> <p>- Monitorear el propio proceso de producción, registrar inconvenientes frecuentes y dificultades personales, desarrollar estrategias para revertirlos: consultas al docente, ejercitación anexa, etc.</p> <p>- Editar los textos, adecuarlos a normas estándares de tipeado, organización en la página, ilustraciones, etc.</p> <p>- Difundir los textos, organizar instancias de su presentación, presentarlos a una comunidad de lectores, etc.</p>	<p>Participación frecuente en talleres de producción de relatos literarios (cuentos fantásticos, policiales, maravillosos, realistas, etc.).</p> <p>Ello supone :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar la narración: elegir voz narradora, determinar personales, tipos y acciones claves, definir roles, esquematizar las acciones centrales y secundarias, el orden en que suceden, determinar espacios y tiempos donde transcurren las acciones, etc. - Poner en texto el plan, desarrollar de manera coherente y cohesionada las decisiones iniciales, tomar decisiones respecto a cuestiones de la escritura, adecuar la producción a las reglas y convenciones de la escritura. - Revisar la producción, identificar inconvenientes y tomar decisiones para su resolución (de manera individual, compartida o con consulta al docente). - Reescribir el texto a partir de la revisión, reflexionar sobre la funcionalidad de los borradores en el proceso de producción, - Monitorear el propio proceso de producción, registrar inconvenientes frecuentes y dificultades personales, desarrollar estrategias para revertirlos: consultas al docente, ejercitación anexa, etc. - Editar los textos, adecuarlos a normas estándares de tipeado, organización en la página, ilustraciones, etc. - Difundir los textos, organizar instancias de su presentación, presentarlos a una comunidad de lectores, etc. <p>Participación frecuente en talleres de discusión sobre el sentido y las interpretaciones de diversos relatos literarios (cuentos fantásticos, policiales, maravillosos, realistas, etc.).</p> <p>Ello implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar características propias de la ficción: su estatuto, pactos de lectura, mundos alternativos, etc. 	<p>Casos especiales: porque / por qué / porqué; sino/ si no; demás/ de más, etc. Afijs de léxico especializado.</p> <p>Usos especiales de marcas tipográficas: negrita, cursiva, subrayado y mayúsculas.</p> <p>Signos de puntuación: casos especiales de coma, dos puntos, guión, etc.</p>

Área Interpretación y Producción de textos

Interpretación y producción de textos literarios	Interpretación de textos orales y escritos	Producción de textos orales y escritos	Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas
Lengua		<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar personajes, atributos, transformaciones, roles actanciales, etc. - Interpretar espacios reales, simbólicos, imaginarios, alternativos. - Interpretar el orden de las acciones en el relato: continuidad, saltos, regresiones, etc. - Interpretar acciones centrales y secundarias, indicios e informantes claves. - Interpretar significados que se reiteran y forman líneas de sentido. - Indagar lo que no está dicho, lo sugerido, lo implícito en el texto. - Asociar con otros relatos, historias o textos conocidos o leídos. - Monitorear el propio proceso de interpretación y buscar alternativas: releer, preguntar, leer otros textos, etc. <p>Participación frecuente en talleres donde se expongan y escuchen obras teatrales (teatro leído.) o guiones cinematográficos (comedias, dramas, etc.).</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interactuar con otros lenguajes: auditivos, visuales, etc. - Distinguir entre obra dramática y representación escénica. - Identificar la estructura de la obra teatral. - Identificar elementos típicos del discurso dramático: didascalias, apartes, etc. - Identificar conflictos centrales y secundarios, acciones centrales y secundarias, situaciones iniciales y finales, etc. - Identificar personajes, centrales y secundarios, roles actanciales, etc. - Identificar espacios y tiempos propios de los relatos: el valor de los espacios, el orden cronológico de las acciones, las épocas y los contextos de las acciones, etc. 	

Área Interpretación y Producción de textos

Interpretación y producción de textos literarios	Interpretación de textos orales y escritos	Producción de textos orales y escritos	Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas
Lengua		<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar símbolos, significados implícitos, connotaciones, sugerencias, etc. - Relacionar los textos con sus contextos de producción, sus intenciones comunicativas, las convenciones de los géneros, etc. - Renarrar historias de otros autores, narrar las propias historias, compartir las historias de los compañeros, etc. - Adecuar los relatos a auditorios específicos. - Desarrollar técnicas de la lectura de obras teatrales (tonos de voz, intensidad, pausas, etc.). <p>Participación frecuente en talleres de producción de obras teatrales (teatro leído.) o guiones cinematográficos (comedias, dramas, etc.).</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar la trama dramática: elegir voz narradora, determinar personajes, tipos y acciones claves, definir roles, esquematizar las acciones centrales y secundarias, el orden en que suceden, determinar espacios y tiempos donde transcurren las acciones, etc. - Poner en texto el plan, desarrollar de manera coherente y cohesionada las decisiones iniciales, tomar decisiones respecto a cuestiones de la escritura, adecuar la producción a las reglas y convenciones de la escritura. - Revisar la producción, identificar inconvenientes y tomar decisiones para su resolución (de manera individual, compartido o con consulta al docente). - Reescribir el texto a partir de la revisión, reflexionar sobre la funcionalidad de los borradores en el proceso de producción, - Monitorear el propio proceso de producción, registrar inconvenientes frecuentes y dificultades personales, desarrollar estrategias para revertirlos: consultas al docente, ejercitación anexa, etc. - Editar los textos, adecuarlos a normas estándares de tipado, organización en la página, ilustraciones, etc. 	

Área Interpretación y Producción de textos

<p>Interpretación y producción de textos literarios</p>	<p>Interpretación de textos orales y escritos</p>	<p>Producción de textos orales y escritos</p>	<p>Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas</p>
<p>Lengua</p>			
<p>- Difundir los textos, organizar instancias de su presentación, presentarlos a una comunidad de lectores, etc.</p> <p>Participación frecuente en talleres de discusión sobre el sentido y las interpretaciones de diversas obras teatrales o guiones cinematográficos (comedias, dramas, etc.).</p> <p>Ello implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar características propias de la ficción: su estatuto, pactos de lectura, mundos alternativos, etc. - Interpretar marcas del discurso dramático. - Interpretar personajes, atributos, transformaciones, roles actanciales, etc. - Interpretar espacios reales, simbólicos, imaginarios, alternativos. - Interpretar el orden de las acciones en el relato: continuidad, saltos, regresiones, etc. - Interpretar acciones centrales y secundarias, indicios e informantes claves. - Interpretar significados que se reiteran y forman líneas de sentido. - Asociar con otros relatos, historias o textos conocidos o leídos. - Monitorear el propio proceso de interpretación y buscar alternativas: releer, preguntar, leer otros textos, etc. 			

Área Interpretación y Producción de textos

Lengua Extranjera - Inglés	Interpretación y producción de textos literarios	Interpretación de textos orales y escritos	Producción de textos orales y escritos	Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas
<p>Participación frecuente en talleres donde se escuchen y/o lean comprensivamente instrucciones para realizar determinadas acciones (preparar comidas, armar aparatos, tomar medicinas, etc.).</p> <p>Elo supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer acciones principales y claves para realizar determinadas tareas. - Comprender la secuenciación lógica y cronológica de las acciones. - Reconocer ítems léxicos y relacionarlos con los ya aprendidos. - Comprender vocabulario adecuado a los temas tratados. - Identificar campos léxicos y/o semánticos a partir de temáticas presentadas. - Usar diccionarios bilingües y monolingües. <p>Participación frecuente en talleres donde se escuche y/o lea comprensivamente información breve tomada por diarios y revistas de actualidad: títulos, subtítulos, artículos breves y simples, etc.</p> <p>Elo supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar ideas y temas principales y secundarios. - Predecir el tema según conocimientos previos. - Identificar la organización textual (párrafos, paratextos, etc.). - Interpretar elementos del micronivel (significados de palabras, oraciones completas, conexión entre oraciones, etc.). - Leer en voz alta y reconocer patrones de pronunciación de sonidos, palabras, frases, entonación, ritmo, etc. 	<p>Participación frecuente en talleres donde se produzcan instrucciones simples para realizar determinadas acciones sobre temas ya conocidos o estudiados (preparar comidas, armar aparatos, tomar medicinas, etc.).</p> <p>Elo supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer acciones principales y claves para realizar determinadas tareas. - Ordenar lógica y cronológicamente acciones típicas para tareas típicas. - Reconocer ítems léxicos y relacionarlos con los ya aprendidos. - Comprender vocabulario adecuado a los temas tratados. - Construir campos léxicos y/o semánticos a partir de temáticas presentadas. - Escribir carteles con instrucciones. - Identificar diferentes géneros discursivos vinculados a las instrucciones (partes, elementos típicos, ilustraciones, paratextos, etc.). - Usar diccionarios bilingües y monolingües. - Detectar errores comunes y reescribir los textos. <p>Participación frecuente en talleres donde se produzcan diarios personales, con información breve y simple sobre actividades en el hogar, tareas, oficinas, ocupaciones, profesiones, actividades escolares, vacaciones, viajes, medios de transporte, actividades de tiempo libre, comidas y bebidas, compras, relaciones familiares, de amistad, etc.</p> <p>Elo supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer ítems léxicos y relacionarlos con los ya aprendidos. 	<p>Participación frecuente en talleres donde se escuchen y/o lean comprensivamente y/o produzcan relatos ficcionales breves y simples o fragmentos de cuentos, leyendas, mitos e historietas, etc.</p> <p>Elo supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer habitualmente. - Identificar ideas y temas principales. - Leer en voz alta y reconocer patrones de pronunciación de sonidos, palabras, frases, entonación, ritmo, etc. - Reconocer ítems léxicos y relacionarlos con los ya aprendidos. - Interpretar secuencias de acciones, conflictos claves, causas y consecuencias, personajes, roles, espacios y tiempos, etc. - Reconocer correlaciones temporales (pasado-presente). - Escribir historias ficcionales breves: planificar la secuencia, seleccionar y describir los personajes, atribuir roles, destacar el conflicto central, seleccionar espacios donde transcurren las acciones, etc. - Utilizar vocabulario conocido y adecuado a los temas tratados. - Buscar nuevos términos en diccionarios bilingües y monolingües. - Detectar errores comunes y reescribir los textos. <p>Participación frecuente en talleres donde se escuchen y/o lean comprensivamente poesías simples, letras de canciones conocidas (o fragmentos), estribillos, títulos de obras, etc.</p> <p>Elo supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer habitualmente. - Identificar ideas y temas principales. - Leer en voz alta y reconocer patrones de pronunciación de sonidos, palabras, frases, entonación, ritmo, etc. 	<p>- Posesión: possessive case, singular and plural nouns; possessive adjectives; possessive pronouns; have/has got.</p> <p>- Existencia: there is/ there are (all forms, countable nouns).</p> <p>- Habilidad: can.</p> <p>- Obligación: must, mustn't, have to (no contrast with negative).</p> <p>- Voluntad: want + to infinitive; likes and dislikes + noun or gerund; Going to Future (intention).</p> <p>- Sustitución: demonstrative adjectives and pronouns; personal pronouns (subjective and objective case)...</p> <p>- Tiempo y Aspecto: When? How often? What time? Prepositions of time: everyday; in the morning, frequency adverbs, the time, Simple Present tense, Present Continuous Tense, Simple Past tense.</p> <p>- Adición: and, too, also...</p> <p>- Contraste: but...</p> <p>- Lugar: Where?, prepositions of place; adverbs of place...</p> <p>- Razón: Why?; because...</p> <p>- Cantidad: How old? How much? Plural of nouns (regular plural), numbers, adverbs of degree...</p>	

Área Interpretación y Producción de textos

Lengua Extranjera - Inglés	Interpretación y producción de textos literarios	Interpretación de textos orales y escritos	Producción de textos orales y escritos	Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer ítems léxicos y relacionarlos con los ya aprendidos. - Comprender vocabulario adecuado a los temas tratados. - Comprender campos léxicos y/o semánticos a partir de temáticas presentadas. - Identificar diferentes géneros discursivos vinculados a la información de actualidad (partes, elementos típicos, ilustraciones, paratextos, etc.). - Usar diccionarios bilingües y monolingües. <p>Participación frecuente en talleres donde se escuche y/o lea comprensivamente información breve y simple sobre actividades en el hogar, tareas, oficios, ocupaciones, profesiones, actividades escolares, vacaciones, viajes, medios de transporte, actividades de tiempo libre, comidas y bebidas, compras, relaciones familiares, de amistad, etc.</p> <p>Elo supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar ideas y temas principales. - Leer en voz alta y reconocer patrones de pronunciación de sonidos, palabras, frases, entonación, ritmo, etc. - Reconocer ítems léxicos y relacionarlos con los ya aprendidos. - Comprender vocabulario adecuado a los temas tratados. - Comprender campos léxicos y/o semánticos a partir de temáticas presentadas. - Identificar diferentes géneros discursivos (partes, elementos típicos, ilustraciones, paratextos, etc.) - Usar diccionarios bilingües y monolingües. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender vocabulario adecuado a los temas tratados. - Construir estructuras simples con informaciones sobre la vida personal. - Detectar errores comunes y reescribir los textos. <p>Participación frecuente en talleres donde se produzcan textos simples y breves que divulguen y/o difundan información clave sobre la localidad o el país de procedencia (costumbres típicas, lugares claves, personajes centrales, figuras históricas, localización de edificios, monumentos o plazas. También sobre festivales, celebraciones, tipos de vivienda, vecindarios, ciudades, naturaleza, medio ambiente, instituciones, etc.).</p> <p>Elo supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer elementos principales y sus características. - Destacar características y atributos claves propios de los elementos a describir. - Planificar partes del texto y/o distribución de la información (cuadros, esquemas, etc.) - Reconocer ítems léxicos y relacionarlos con los ya aprendidos. - Comprender vocabulario adecuado a los temas tratados. - Construir campos léxicos y/o semánticos a partir de temáticas presentadas. - Escribir textos breves que describan y señalen atributos centrales de los elementos objetos de la descripción y/o divulgación. - Usar diccionarios bilingües y monolingües. - Detectar errores comunes y reescribir los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer ítems léxicos y relacionarlos con los ya aprendidos. - Interpretar y/o escribir títulos de canciones y poesías. - Interpretar y/o escribir estructuras poéticas simples (frases, estrofas, títulos, etc.). - Escribir frases o secuencias de frases cohesionadas, en relación a un tema o un motivo. - Utilizar vocabulario conocido y adecuado a los temas tratados. - Buscar nuevos términos en diccionarios bilingües y monolingües. - Detectar errores comunes y reescribir los textos. <p>Participación frecuente en talleres donde se escuchen y/o lean comprensivamente y/o produzcan diálogos para escenas de películas, telenovelas, etc.</p> <p>Elo supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer habitualmente. - Identificar ideas y temas principales. - Leer en voz alta y reconocer patrones de pronunciación de sonidos, palabras, frases, entonación, ritmo, etc. - Reconocer ítems léxicos y relacionarlos con los ya aprendidos. - Interpretar fragmentos de textos teatrales (diálogos entre personajes, monólogos, apartes, etc.). - Escribir frases o secuencias de frases cohesionadas, en relación a un tema o un motivo dramático (diálogos entre personajes, monólogos, apartes, etc.). - Utilizar vocabulario conocido y adecuado a los temas tratados. - Buscar nuevos términos en diccionarios bilingües y monolingües. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respuestas a preguntas: Yes, I do. Yes, of course. Not at all. No, he didn't... - Aspectos fonológicos del idioma Inglés que son diferentes del Español (sounds, stress). - La entonación como portadora de mensajes. - El ritmo (in poems, songs). - Formas débiles (in poems, songs). - El uso de los pronombres y sus géneros (he, she, it, they). - El uso del pronombre "it" para objetos and animales. - El orden de las palabras en preguntas (auxiliaries/verb "to be" before the subject). - El orden de las palabras en las frases sustantivas (adjetivos delante de sustantivos). - Diferentes sonidos en Español y en Inglés. - La entonación en oraciones y diferentes tipos de preguntas. - El uso de elementos de la cohesión (pronouns, conjunctions...). - Regularidad de los verbos en el pasado. - La estructura de un texto escrito. - El uso de lenguaje no verbal. 	

Área Interpretación y Producción de textos

Interpretación y producción de textos literarios	Interpretación de textos orales y escritos	Producción de textos orales y escritos	Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas
<p>Participación frecuente en talleres donde se escuche y/o lea comprensivamente información breve y simple portada por enañopedias u otros textos de divulgación científica sobre temáticas vinculadas a la naturaleza, el medio ambiente, el mundo del trabajo, el mundo de la ciencia y la tecnología, etc.</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar ideas y temas principales y secundarios. - Predecir el tema según conocimientos previos. - Identificar la organización textual (párrafos, paratextos, etc.). - Interpretar elementos del micronivel (significados de palabras, oraciones completas, conexión entre oraciones, etc.) - Leer en voz alta y reconocer patrones de pronunciación de sonidos, palabras, frases, entonación, ritmo, etc. - Reconocer ítems lexicales y relacionarlos con los ya aprendidos. - Comprender vocabulario adecuado a los temas de temáticas presentadas. - Escribir títulos de artículos, epígrafes u otros textos breves. - Identificar diferentes géneros discursivos de la divulgación científica (partes, elementos típicos, ilustraciones, paratextos, etc.) - Usar diccionarios bilingües y monolingües. 	<p>Participación frecuente en talleres donde se produzcan informaciones breves y simples de divulgación científica sobre elementos naturales (descripción de lugares, plantas, animales, medios de transporte, etc., o temas de interés común abordados por otras áreas de la currícula escolar: salud, economía, medio ambiente).</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer elementos principales y sus características. - Planificar partes del texto y/o distribución de la información (párrafos, cuadros, esquemas, etc.). - Reconocer ítems lexicales y relacionarlos con los ya aprendidos. - Comprender vocabulario adecuado a los temas tratados. - Construir campos léxicos y/o semánticos a partir de temáticas presentadas. - Escribir textos breves que describan elementos naturales (plantas, animales, etc.). - Identificar diferentes géneros discursivos de la divulgación científica (partes, elementos típicos, ilustraciones, paratextos, etc.). - Usar diccionarios bilingües y monolingües. - Detectar errores comunes y reescribir los textos. 		<ul style="list-style-type: none"> - El ámbito del singular y el plural: nouns, adjectives, verbs (nouns take plurals, adjectives don't...). - Construcciones que expresen: <ul style="list-style-type: none"> *Ofrecimientos ("food, drinks...") Have a coke. Asándwich? *Aceptación y rechazo: Yes, please. No, thank you. *Necesidades: I need an eraser. I need a pen. It's cold, I need a coat.... *Falta de comprensión: Sorry. I don't understand... *Agradecimiento: Thanks. Thank you... *Solicitud/ pedido: Open the Windows, please. Put the milk on the table, please. *Respuestas acerca de gustos: Yes, I do. No, I don't. *Respuestas acerca de gustos de otras personas: Yes, she does. No, she doesn't. *Quejas: Oh, no! It's cold! This coat is red, and I don't like red!... *Disculpas: Sorry... *Puntos de vista y opiniones: OK. I like football, it's great. I don't like tennis, it's horrible.... *Sentimientos y emociones: I love you. I like fruit, but I don't like vegetables. Happy birthday to you. What a nice surprise!... *Informes e historias: This is a picture of a dog, it's very big. It's nice. Look! This is my new doll. It's a robot. It's got four eyes and three ears. It's very small. It is in my bedroom now.... *Consejo: Careful! Don't cross the street! Wash your hands. Clean your teeth every morning!... *Invitación: Come to my party. Come and sit here.

Área Interpretación y Producción de textos

Lengua Extranjera - Inglés	Interpretación y producción de textos literarios	Interpretación de textos orales y escritos	Producción de textos orales y escritos	Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas
				<p>*Instrucciones: Draw a ball and paint it red and blue. Open your books at page 3. Look at the Pictures. Now listen to the cassette and point to the right picture...</p> <p>*De compras: (kiosk, fast food): Can I have a packet of mints, please? Here you are. A packet of candies, please...</p> <p>*Sugerencias: Let's go out. What about listening to some music? Let's sing together...</p> <p>*Gustos: I don't like oranges, but I like lemons. My favourite colour is blue. I love swimming. I don't like doing gym, but I must, because it's good for your health...</p> <p>*Pesar: Oh no! What a pity!...</p> <p>*Deseos: I need a pen. I want to be a gym teacher...</p>

2.3 Área Ciencias Naturales

1. Fundamentación

La formación científica del alumno Joven y Adulto, continúa en el Ciclo Orientado a través de tres disciplinas específicas: la **Química** y la **Física** en segundo año y **Problemáticas de Salud Humana y Ambiental** en tercer año.

La decisión de extender la presencia del Área de las Ciencias Naturales a lo largo de todo el trayecto educativo del alumno le posibilita el desarrollo de un proceso espiralado en que se van profundizando y complejizando los contenidos abordados. Se parte en el **Ciclo Básico** de una visión integrada de la realidad que permite trabajar, a partir de los esquemas conceptuales que tiene el alumno y con los que percibe e interpreta los fenómenos que observa en su vida cotidiana, para luego paulatinamente ir avanzando, en el **Ciclo Orientado**, hacia una profundización en la que se logra una mayor abstracción y especificidad disciplinar, de manera que, el desarrollo de los contenidos del Área, se centra fundamentalmente en un abordaje que ahonda en los conceptos propios de cada espacio curricular, utilizando ejes articuladores que conectan problemáticas que puedan abordarse en común, para que el estudiante pueda volver la mirada hacia su realidad con más elementos de análisis.

Este proceso tendrá dos finalidades: por un lado, le otorgará al estudiante los conocimientos y vocabulario básicos para posteriores estudios científicos, y por otro, le permitirá, como ciudadano, una reflexión con bases conceptuales científicas sobre las problemáticas de salud y ambientales para desempeñarse en su realidad individual y comunitaria.

Como ya lo hemos expresado, en el Ciclo Orientado, se desarrollarán tres espacios del Área: en segundo año **Química** y **Física** con 3 (tres) horas cátedra cada una y en tercer año **Problemáticas de Salud Humana y Ambiental** también con 3(tres) horas cátedra. Estos espacios desarrollarán sus contenidos y procesos respetando la lógica de cada disciplina sin perder de vista la integración del Área.

Así como en el Ciclo Básico las dos disciplinas que integran el Área (Ciencias Naturales - Físicoquímica y Ciencias Naturales - Biología) acceden al desarrollo de sus contenidos desde el eje integrador de los *“Niveles de Organización de la Materia”*, también en el Ciclo Orientado, tanto las disciplinas de segundo como la de tercero, se articulan alrededor de un eje transversal: *“La Contaminación”*. Ello no implica que la contaminación, como temática, deba ser abordada en la totalidad de los ejes y/o contenidos de las tres disciplinas, en tanto que existen temáticas específicas que tienen que ver con la formación científica del estudiante, que serán desarrolladas desde cada disciplina. Así, en Física se plantea el eje *“Fenómenos de la mecánica en distintos ámbitos de la actividad humana”* y en **Problemáticas de Salud Humana y Ambiental** algunos temas del eje *“Problemáticas de Salud”*.

De esta manera, en segundo año, se propone partir de un planteo general sobre la contaminación ambiental para luego aproximarse a los distintos agentes contaminantes del agua, suelo y aire.

El estudio de los agentes químicos permitirán que el alumno comience a familiarizarse con algunas fórmulas de compuestos y elementos químicos. Esto permite el planteamiento de una serie de interrogantes como por ejemplo: ¿por qué se unen los átomos para formar moléculas? ¿Qué tipo de enlaces químicos existen y qué características tiene cada uno? Por su parte, la identificación de distintos tipos de enlaces químicos en los agentes de contaminación permite interrogar a cerca de: ¿cómo se nombran estos compuestos? ¿cómo se trabaja en el laboratorio con partículas tan pequeñas como los átomos y las moléculas?, etc. La problemática de la contaminación serviría como disparador para el tratamiento de los distintos ejes planteados en la química. De igual forma, el estudio de los agentes físicos posibilita el tratamiento de los distintos ejes que se proponen para la Física: el de *“Fenómenos ondulatorios”* y su relación con la contaminación ambiental (contaminación sonora) y el eje *“Fenómenos de electricidad y calor en distintos ámbitos de la actividad humana”* que se relaciona, por ejemplo, con la contaminación térmica derivada de los procesos de refrigeración a nivel industrial.

2. Capacidades

- Reconocerse como sujeto que puede valerse de un pensamiento formalizado en la resolución de problemas cotidianos, compartiendo el valor de la reflexión sistemática y científica, no solo para los ámbitos escolares sino también para la propia vida y la de los otros.
- Interpretar con actitud de indagación científica, fenómenos del mundo natural y/o artificial diferenciando la opinión libre de la científicamente fundada.
- Apropiarse de los procedimientos de las ciencias en el tratamiento de sus objetos de estudio, desarrollando la capacidad de observar, de plantear y describir situaciones problemáticas, de formular hipótesis, de tomar decisiones, de diseñar experiencias, de confrontar resultados y de transferirlos a situaciones diferentes.

3. Ejes y Núcleos Conceptuales

En el segundo año se propone anclar el tratamiento de los contenidos en problemáticas que se puedan identificar en la vida cotidiana. Así, problemas tan diversos como la determinación de la concentración de ozono en la atmósfera o la evaluación de diferentes procesos para convertir el carbón en combustibles gaseosos, son abordados por la Estequiometría que se desarrollará en este espacio.

Los núcleos conceptuales y procesos se desarrollan y profundizan teniendo en cuenta el eje transversal de la contaminación ambiental. Esta problemática que comienza a desarrollarse en el segundo año y continúa en el tercero, permitirá el abordaje de temáticas de la Química y de la Física articulando los contenidos en torno a este eje común, relacionando diferentes aspectos de ambos espacios curriculares con pro-

cesos que se producen en los suelos, en el aire y en los cursos de agua.

Para cada una de las disciplinas de segundo año, se ha definido un eje organizador que permite el abordaje de los núcleos conceptuales:

- En **Química** el eje articulador es:

• *Eje: Las transformaciones químicas y su incidencia en distintos ámbitos de la actividad humana.*

Para el abordaje de este eje se necesitará una mayor especificidad disciplinar, partiendo de las uniones químicas responsables de la formación de las moléculas, sólidos cristalinos, metales, etc. la forma de representarlas a partir del lenguaje simbólico y los procesos de medida involucrados en el universo microscópico. De esta manera y como integración de lo anterior se abordarán las relaciones cuantitativas en las reacciones químicas y sus aplicaciones al campo de la industria para finalmente observar las relaciones entre la química, la sociedad y la tecnología.

- En **Física** el eje articulador es:

• *Eje: Interpretación y descripción de los fenómenos físicos de la vida cotidiana.*

Este eje da lugar a tres subejos:

- **Fenómenos de la mecánica en distintos ámbitos de la actividad humana:** en este subeje se desarrollan y profundizan temáticas relacionadas con la mecánica Newtoniana como herramienta para interpretar los fenómenos que ocurren en la vida diaria. Se parte del análisis de la perspectiva histórica en la construcción de la relación fuerza-movimiento. El movimiento se describe e interpreta como un fenómeno físico que nos ayuda a comprender el mundo que nos rodea. También se retoma el principio de conservación de la energía abordado en primer año en el subeje *“Los sistemas naturales y su relación con la materia y la energía”*, como una herramienta para describir y analizar los fenómenos mecánicos. Se incorpora el tratamiento del error de la medida asociado a cualquier fenómeno físico o químico, articulando de esta manera con Matemática de tercer año que desarrolla el eje *“Interpretación y producción de información estadística.”*

- **Fenómenos de la electricidad y el calor en ámbitos de la actividad humana:** se retoman los conceptos fundamentales abordados en primer año sobre electricidad y magnetismo, no ya de manera específica para comprender la estructura atómica, sino en forma amplia asociándolos a los fenómenos que se observan en la naturaleza y en la vida cotidiana. Por otro lado, también se retoman las nociones de calor y temperatura a partir de los cambios de estado, para vincularlas a otros fenómenos de la vida diaria. Es decir, se parte en este subeje de la realidad cotidiana del estudiante, de sus esquemas conceptuales previos y de las observaciones que puede realizar a simple vista para luego inter-

prestar los fenómenos que ocurren en su vida diaria a la luz de las teorías científicas.

- **Fenómenos ondulatorios:** incorpora el estudio del comportamiento de las ondas en general, para profundizar luego en la luz y el sonido. El estudio de las ondas es relevante en cuanto aporta al estudiante herramientas para describir e interpretar diferentes fenómenos que intervienen en la comunicación y en la percepción del mundo natural y artificial. El sonido, el ultrasonido, la luz, los rayos X, el infrarrojo, el ultravioleta, los rayos gamma, el microondas, las ondas de radio, de celular, etc, son ejemplos de estos fenómenos.

El esquema que se presenta muestra una propuesta de los contenidos que se pueden desarrollar en cada disciplina alrededor del eje de “*La Contaminación*”. Es importante tener en cuenta que muchos de estos temas tienen su anclaje en otros trabajados con anterioridad en el Ciclo Básico.

A continuación se presenta un cuadro que relaciona los ejes y núcleos conceptuales a desarrollar en cada uno de los espacios curriculares de segundo año:

EJES DE SEGUNDO AÑO

Interpretación y descripción de los fenómenos físicos de la vida cotidiana	
<p>Las transformaciones químicas y su incidencia en distintos ámbitos de la actividad humana</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las uniones químicas y su relación con las propiedades físicas y químicas de las sustancias. - La relevancia del lenguaje simbólico, en este caso el lenguaje químico, como forma de comunicación en la ciencia. - La problemática de la medición en el mundo microscópico desde una perspectiva histórica. - Las relaciones cuantitativas en las reacciones químicas y sus aplicaciones al campo de la industria. - Las interacciones entre la química, la sociedad y la tecnología. 	<p>Fenóm. de la mecánica en distintos ámbitos de la act. humana</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las fuerzas en equilibrio: descripción gráfica y analítica. - Descripción gráfica y analítica del movimiento. - Perspectiva histórica de la relación fuerza-movimiento. - La mecánica Newtoniana como herramienta a la hora de interpretar los fenómenos que ocurren en la vida diaria. - Descripción de fenómenos mecánicos mediante el principio de conservación de la energía. - Tratamiento del error de la medida.
<p>Fenóm. de electricidad y calor en distintos ámbitos de la act. humana</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las nociones de calor y temperatura vinculadas a fenómenos de la vida cotidiana. - Los fenómenos eléctricos y magnéticos asociados a la naturaleza y al ámbito cotidiano. 	<p>Fenóm. ondulatorios</p> <ul style="list-style-type: none"> - El modelo físico de las ondas como una herramienta para describir e interpretar los fenómenos del mundo natural. - Las ondas mecánicas y electromagnéticas y su importancia en procesos y situaciones de la vida cotidiana.
Química 3 hs.	Física 3 hs.
NUCLEOS CONCEPTUALES	ESP. CURR.

4. Bibliografía

- Brown T., LeMay Jr., Bursten B., Química. La ciencia central. Editorial Prentice Hall Hispanoamericana SA. 1998. Séptima edición
- Umland J. y Bellama J. Química General. Editorial ITE Latin América. 2004. Tercera Edición.
- Chang R. Química. Editorial Mc Graw Hill. México.1992. Primera edición en español.
- Whitten K. Gailey R. y Davis R. Química General. Editorial Mc Graw Hill. México. 1992. Segunda edición en español.
- Atkins P. y Jones L. Química. Moléculas. Materia. Cambio. Ed. Omega S.A. 1998. Tercera edición.
- Resnick, R., Halliday, D. y Krane, K. S. Física. 2 volúmenes. CECSA, México (2002).
- Sears, F. W., Zemansky, M. W., Young, H. D. y Freedman, R. A. Física Universitaria. 2 tomos. Pearson Addison-Wesley, México (2004).
- Serway, R. A. y Beichner, R. J. Física. Ediciones McGraw-Hill Interamericana, México (2002).
- Bueche, F. J. y Jerde, D. A. Fundamentos de Física. Ediciones McGraw-Hill, México (1996).

2.4 Área Ciencias Sociales

1. Fundamentación

El Área de Ciencias Sociales, en el segundo año del Nivel Secundario Presencial de Jóvenes y Adultos de la Provincia de Córdoba, debe ser pensada en relación con los supuestos disciplinares y pedagógicos-didácticos que orientan las decisiones curriculares, presentadas oportunamente en la Resolución 84/2011 (folios 14 a 20).

Debemos situarnos en una perspectiva que supere las concepciones descriptivas de las Ciencias Sociales, y que las traducía a una propuesta de enseñanza que presentaba un conocimiento cerrado, no abierto a las interpretaciones y que daba por resultado un aprendizaje memorístico, sin posibilidades de ser re-interpretadas y/o contextualizadas.

Las Ciencias Sociales se caracterizan por expresar la complejidad de lo social, a través de discusiones teóricas y metodológicas específicas, en abordajes explicativos que tensionen el “sentido común”, historicen lo que parece instituido, desnaturalicen lo que se presenta como “natural”.

Por su parte, ya en el plano de lo didáctico, concebimos al sujeto de aprendizaje, nuestros estudiantes, como previamente dotados de marcos asimiladores y explicativos de la realidad social en la que están insertos. Esto es, no se trata de un sujeto “vacío”, “tabla rasa” en el cual se vuelcan contenidos. La práctica docente debe poner en cuestión esos marcos, a partir del aporte del saber disciplinar, favoreciendo su complejización y mayor capacidad de análisis y acción. Ello se logra por “aproximaciones sucesivas” al conocimiento, por la formación de nuevos conceptos y relaciones, por el abandono progresivo de las nociones sociales construidas acríticamente.

Para lograr este tipo de aprendizaje, resulta crucial seleccionar contenidos a partir de ejes conceptuales que los organizan y relacionan, definidos en los siguientes términos:

- *Eje: Transformaciones del espacio como construcción social*

Articula las problemáticas desde las perspectivas del Tiempo Histórico y el Espacio Geográfico.

- *Eje: Las complejidades de la organización social*

Articula los fenómenos de la estratificación social, la aparición de estructuras estatales, la organización del territorio y la construcción de la subjetividad.

• *Eje: La dinámica de las problemáticas sociales actuales*

Articula la complejidad de las experiencias humanas actuales, tanto en la política (nuevos ordenamientos mundiales y regionales), lo cultural (la multicausalidad, el fin del pensamiento único) la nueva concepción del ambiente, los nuevos síntomas de la época (los distintos modelos familiares, las nuevas formas de “comunicarse” y estar con otros).

Trabajando desde esos ejes, la propuesta curricular se afirma además en algunas decisiones conceptuales que también es necesario recordar. El hecho de poner el énfasis en los procesos argentinos y latinoamericanos permite no solo dar cuenta de un proceso de integración regional que aparece como alternativa a un mundo cada vez más integrado, sino de un pasado común que nos une con las naciones hermanas. Además, situarnos prioritariamente en contenidos contemporáneos y de la Historia Reciente nos permite, como ha señalado Cabello Martínez, pensarnos como co-constructores, con nuestros estudiantes, de conocimientos que “tienen valor en la medida en que nos sirven para, éticamente comprender y transformar el mundo”.

Desde estas perspectivas, sucintamente recordadas, se proponen los contenidos de los espacios curriculares del segundo año, a saber, Ciencias Sociales-Historia y Psicología Social.

Como se desarrolla en su fundamentación, desde Ciencias Sociales-Historia nos centramos en las transformaciones que experimentó el Estado Nacional hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX. Además, en el último eje, nos situamos en los intensos conflictos que signaron al último tercio del siglo pasado. Es decir, se presenta el escenario que, más directamente, ha dado forma a nuestro país y región actual.

Por su parte, Psicología Social, además de presentar las características fundamentales del campo disciplinar, se centra en el sujeto y sus lazos sociales, en el marco de una sociedad en acelerada transformación, que supone nuevas formas de relacionarse con el Otro de la cultura.

2. Capacidades

- Reconocerse como parte de identidades culturales diversas, en tanto que respuestas creativas que cada grupo y comunidad construyen históricamente ante los desafíos que enfrentan.
- Situarse en los contextos históricos que los sujetos sociales construyen en la experiencia propia y colectiva, (estratificación social, estructuras estatales, organización del territorio, transformaciones de la subjetividad), visualizándolos como construcciones históricas.
- Intervenir en las relaciones sociales, interpretando el mundo social a partir de nuevas miradas que pongan en tensión sus concepciones previas.
- Reconocerse como sujeto de y en el discurso, como seres únicos y singulares.
- Desarrollar actitudes de expresión y comunicación como proceso de construcción creativa, en el lazo social con los otros.

El Área Ciencias Sociales de segundo año comprende el desarrollo de los siguientes espacios curriculares:

- Ciencias Sociales - Historia
- Psicología Social

2.4.1 Ciencias Sociales - Historia

1. Fundamentación

Para el segundo año y pensando en el Área de Ciencias Sociales, particularmente en el espacio curricular de Historia, recuperamos lo que hemos fundamentado en la propuesta en su conjunto, en el sentido de proporcionar de un peso significativo a aquellos contenidos relativos al campo de los estudios argentinos y latinoamericanos. Ello sin dejar de reconocer la relevancia de los procesos históricos y sociales del resto de las regiones del planeta; fundamentalmente del mundo europeo en tanto han sido procesos que directa o indirectamente influyeron, resignificaron y en ciertos momentos, condicionaron los procesos americanos.

Esta perspectiva se entiende en el marco de un pasado común en las que no estaban delimitadas “las naciones” como hoy las conocemos y que, por otra parte, constituyó el relato hegemónico en la enseñanza de la Historia. Conforme a esto, los modos de concebir “la formación de los Estados Nacionales” y la nación hasta hace relativamente poco tiempo explicaban los procesos de independencia política desde un enfoque teleológico en el que la existencia de nación se suponía previa a la existencia de las naciones mismas. La nación era el principio organizativo y estructurador de toda la explicación del pasado. La consecuencia más evidente de esta representación es que eliminaba la posibilidad de pensar en la existencia de caminos alternativos en la construcción de ordenamientos políticos e identidades colectivas tal como efectivamente se realizaron a lo largo del siglo XIX y en el siglo XX, pero otra consecuencia es la jerarquía de los contenidos abordados en las materias de Ciencias Sociales y particularmente de Historia. La “Historia Nacional” construida por los textos fundadores (cuya punta comienza a hilvanar Bartolomé Mitre) se identificaba con una historia patria que reforzaba la adhesión al Estado y procuraba integrar al pueblo argentino a la moderna civilización occidental. De manera que los contenidos y capacidades propuestas para este espacio curricular se corresponden a lo que hemos visto como “Historia Argentina” pero inserta en el mundo latinoamericano.

En el primer bloque se propone el abordaje de contenidos en torno al proceso en el que el Estado Nacional se fue conformado de acuerdo a ciertos atributos. La consolidación del Estado se realizó en el marco del liberalismo (en su comienzo oligárquico y luego liberal-democrático). Durante estos años tiene lugar una intensa conflictividad política, que asumirá características diferenciadas en función de los sectores que intervengan en la lucha por el poder.

En el segundo bloque se pone el acento en los cambios que tienen lugar en los estados nacionales en los que se modifican sus vínculos con la sociedad, asumiendo un claro carácter intervencionista. Este declive del Estado liberal y su transformación en Estado social o de bienestar puede verse como el resultado de la crisis y depresión económica internacional y de la consolidación de los regímenes comunistas en los cuales el Estado cumplía con importantes funciones.

Otro de los cambios que se registra en América Latina y, por lo tanto, también en Argentina a partir de 1930 es la politización de las fuerzas armadas, una de cuyas consecuencias fue la inestabilidad política y la interrupción sistemática de los gobiernos democráticos a través de los golpes de estado.

En este período, al carácter intervencionista del Estado se suman transformaciones vinculadas a los inicios del proceso de industrialización en la Argentina y el surgimiento de nuevos actores sociales, como los empresarios industriales y los nuevos obreros urbanos. A través de estos últimos se conformó en la Argentina de mediados de siglo una de las experiencias más extendidas de sindicalización y de acceso de los trabajadores a nuevos derechos sociales y a un nuevo modo de concebir los derechos políticos. En el contexto del peronismo, la ciudadanía política se redefiniría a partir de la inclusión de una dimensión social de la que antes carecía.

Los contenidos del tercer bloque están vinculados a la Historia Reciente lo que incorpora la particularidad de la supervivencia de actores y protagonistas del pasado en condiciones de brindar sus testimonios al historiador, la existencia de una memoria social viva sobre ese pasado, la contemporaneidad entre la experiencia vivida por el historiador y ese pasado del cual se ocupa. La Historia Reciente pone en un mismo plano, sincrónico, la cotidianidad de los historiadores, los docentes, los estudiantes y su objeto de estudio. En el caso de Latinoamérica, las dictaduras militares, con sus prácticas sistemáticas y masivas de violaciones de los Derechos Humanos, han determinado, de alguna manera, el objeto de estudio de este pasado cercano. En tal sentido, este objeto está constituido no sólo por componentes disciplinares sino también y en gran medida por componentes políticos y la Memoria social.

Por ello, el abordaje de este período se centra en los efectos de la dictadura cívico-militar en la dimensión social y económica y en las violaciones masivas a los Derechos Humanos como política de Estado.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

Los espacios curriculares se articulan a partir de determinados ejes conceptuales que permiten organizar y dar sentido a los contenidos desarrollados en cada uno de ellos. Su explicitación se impone como un punto fundamental para pensar el horizonte de la propuesta de Ciencias Sociales y sus objetivos generales; una guía para planificar qué se debe priorizar en la selección de contenidos y en los proyectos a desarrollar.

La organización de los contenidos en torno de estos ejes permite la articulación lógica y epistemológica de temas que comparten preocupaciones, conceptos y métodos de Ciencias Sociales. Cada eje puede ser utilizado como hilo conductor o referente en la organización de contenidos y en el análisis de problemáticas.

En tal sentido, se han definido los siguientes ejes:

- *Eje: Transformaciones del espacio como construcción social*

- Articula las problemáticas sociales desde las expectativas del tiempo histórico y el espacio geográfico.

- *Eje: Las complejidades de la organización social*

- Articula los fenómenos de la estratificación social, la aparición de estructuras estatales, la organización del territorio.

- *Eje: La dinámica de las problemáticas sociales actuales*

- Articula la complejidad de las experiencias humanas actuales, tanto en la política (nuevos ordenamientos mundiales y regionales), lo cultural (la multicausalidad, el fin del pensamiento único) la nueva concepción del ambiente.

Los ejes en cuestión deberían facilitar las acciones de los distintos docentes de área para articular sus disciplinas, perspectivas y actividades.

Los contenidos se han organizado en tres bloques temáticos en los que se integran y articulan de manera compleja los procesos políticos, económicos y sociales.

Ejes y Núcleos Conceptuales			Capacidades
Transformaciones del espacio como construcción social	La complejidad de la organización social	La dinámica de las problemáticas sociales actuales	
<p>Formación de los Estados Nacionales latinoamericanos: centralización del poder político e incorporación al Sistema Capitalista central. Dependencia económica y desigualdad regional. Formación del espacio nacional: fragmentación de la autoridad política, militarización de las elites criollas y guerras civiles. Formación del Estado Nacional argentino: centralización de la autoridad política, liberalismo económico y conservadurismo político. La incorporación de Argentina como periferia al mercado mundial: Modelo Agroexportador. Inmigración, capital inglés e incorporación de nuevas tierras a la producción. Democracia ampliada: radicalismo y sectores medios.</p> <p>El Estado Intervencionista. Quiebre del capitalismo mundial: Crisis del Modelo Agroexportador argentino. Golpe militar de 1930: restauración conservadora e intervención del Estado en la economía y los conflictos sociales. Industrialización por sustitución de importaciones y migraciones internas. Peronismo: nacionalismo, industrialización y redistribución de la riqueza. Derechos sociales, conflictos sociales.</p> <p>Inestabilidad política y económica, conflictos sociales y violencia política. Guerra fría, Revolución cubana, Descolonización. Ilegitimidad del Sistema Político: Golpes de Estado, proscripción y autoritarismo. Distribución de la riqueza y conflictos sindicales. El Cordobazo y la activación política. La respuesta de la Dictadura civilo-militar: terrorismo de Estado (disciplinamiento social y político) y apertura de la economía, liberización del mercado financiero, endeudamiento y desindustrialización. La reestructuración neoliberal.</p>	<p>- Reconocerse como parte de identidades culturales diversas, en tanto que respuestas creativas que cada grupo y comunidad construyen históricamente ante los desafíos que enfrentan.</p> <p>- Situarse en los contextos históricos que los sujetos sociales construyen en la experiencia propia y colectiva, (estratificación social, estructuras estatales, organización del territorio, transformaciones de la <i>s u b j e t i v i d a d</i>), visualizándolos como construcciones históricas.</p> <p>- Intervenir en las relaciones sociales, interpretando el mundo social a partir de nuevas miradas que pongan en tensión sus concepciones previas.</p>		

3. Bibliografía

- Bicentenario 1810-2010: Memorias de un país. Aportes para la enseñanza. Nivel Medio., Ministerio de Educación, Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, 2010, pp. 101-127. (material de apoyo para la enseñanza de la historia reciente).
- Di Meglio, Gabriel, “La guerra de independencia en la historiografía argentina”, en Chust, M. y Serrano, J. A., Debates sobre las independencias iberoamericanas, AHILA-Iberoamericana-Vervuert, España, 2007.
- Finocchio, Silvia, “Entradas educativas en los lugares de la memoria”, en Franco, marina y Levín Florecia (comp.), Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción, Paidós, Buenos Aires, 2007, pp. 253-277.
- Finocchio, Silvia, “La historia de enseñar historia (entre programas, textos, cuadernos, láminas, videos y sitios web)”, mimeo.
- Franco, Marina y Levin, Florencia (compiladoras). Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Buenos Aires, Paidós, 2006.
- Lorenz, Federico, “El pasado reciente en la Argentina: las difíciles relaciones entre transmisión, educación y memoria” en Carretero, M. y otros, Enseñanza de la historia y memoria colectiva, Paidós, Buenos Aires, 2006.
- Romero, Luis Alberto (coord.), “Los textos de Historia: el relato del pasado”, en La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares, Siglo XXI, Buenos Aires, 2004.

2.4.2 Psicología Social

1. Fundamentación

El área de Ciencias Sociales propone tres grandes ejes en los cuales convergen los contenidos de las disciplinas que la conforman, como se ha explicitado en la fundamentación.

La Psicología Social se incorpora al área de Ciencias Sociales en esta propuesta de trabajo areal y se articula con los ejes:

- La complejidad de la organización social, en tanto subyace la idea de un sujeto activo en los procesos de cambios sociales y organizacionales. Un sujeto pensado desde la psicología, a partir de la pregunta ¿Cómo se construye la subjetividad?
- La dinámica de las problemáticas sociales actuales relacionada con la problemática de la creación de los lazos sociales, los nuevos síntomas de la época, los distintos modelos familiares, las nuevas formas de “comunicarse” y estar con otros.

En la selección de contenidos de Psicología Social se priorizan los elementos del vínculo pedagógico: docente, estudiante y la relación con el conocimiento/ el saber. (Tizio, Hebe - “Conferencia Actualidad en la conexión psicoanálisis - pedagogía”).

La modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos requiere de un docente particular que pueda atender a la especificidad del contexto de la acción pedagógica. El profesor necesita reconocer qué aportes pueden ser significativos para ese estudiante particular, en tanto cada uno cuenta con su historia, sus registros, sus experiencias y saberes propios.

Todo docente tiene una posición y recorrido teórico elegido. El recorte de los contenidos que se plantean permite la flexibilidad para que se puedan respetar los distintos marcos teóricos que alimentan a la Psicología en general, a los cuales cada docente adhiere, o no.

Se trata de trabajar temas puntuales relacionados a los ejes del Área, evitando presentar una psicología fragmentada, y un sujeto partido en rompecabezas. Brindar elementos para ver la movilidad de los fenómenos sociales en la vida cotidiana. Lo que sucede en la construcción de cada sujeto en el día a día, en la creación y re creación de sus lazos sociales y de los espacios que transita; en los detalles que hacen a la vida familiar y a los afectos. Se debe tener en cuenta lo que aparece como acontecimientos de la vida esperados, y aquellos inciertos, contingentes, que requieren de un sujeto reflexivo en cuanto a su posición, sus valores y la responsabilidad en la elección de sus actos.

El campo de la Psicología Social intenta dar respuesta desde saberes construidos y validados científicamente, desde la teoría y la práctica en un movimiento constante, permitiendo lecturas de la relación/tensión entre un sujeto y la sociedad.

El docente tiene el desafío de revisar sus marcos teóricos, objetivar sus propias maneras de ver el mundo y alejarse de modelos normativos y de un “deber ser” estático. Ello debe posibilitar la construcción de un sujeto ético, comprometido y responsable en sus elecciones.

La Ley 7106 de las Disposiciones para el Ejercicio de la Psicología – del Colegio de Psicólogos de la provincia de Córdoba de 1984 plantea:

“Que en el ejercicio de la Psicología, lo específico del área de la Psicología Social es en la esfera de acción relacionada con las Instituciones, grupos y miembros de la comunidad que, en cuanto fuerzas sociales, afectan la conducta del individuo, industrias y Organismos Oficiales, Instituciones de la Investigación sobre la opinión pública, centros de investigación psicológicas (...). Y que la actividad central es en el estudio en general del comportamiento del individuo en relación con el grupo dinámico; la investigación de las actividades de las personas, su nivel de aspiración, motivaciones, tendencias, opiniones, problemas de comunicación de pequeños y grandes grupos.”

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

La nueva propuesta de Psicología Social retoma del Programa de Educación a Distancia – Nivel Secundario - Adultos, lo relacionado a:

La constitución del sujeto y la creación de lazos sociales, en donde se trabaja la noción de sujeto, sus procesos constitutivos y la subjetivación de los lazos sociales. También su manera particular y singular de “saber hacer” con su historia, en la relación con su familia, con sus pares, con el Otro de la cultura, etc. Se abordan conceptos de socialización, la relación con lo social y lo que se juega en cada tiempo y espacio histórico. La lógica de los tiempos modernos plantea una ruptura de los ideales y de los valores tradicionales, por lo tanto se puede hablar de nuevos fenómenos de la época, o nuevas modalidades de antiguos problemas.

Los contenidos que se plantean en esta nueva Propuesta Curricular, responde a tres grandes ejes: *“La psicología como ciencia, y la psicología social como un recorte particular”, “Lo estructurante de un sujeto” y “Los lazos sociales”.*

Psicología Social		Ejes y Núcleos Conceptuales		Capacidades
Transformaciones del espacio como construcción social	La complejidad de la organización social	La dinámica de las problemáticas sociales actuales actuales		<ul style="list-style-type: none"> - Reconocerse como sujeto de y en el discurso como seres únicos y singulares. - Desarrollar actitudes de expresión y comunicación como procesos de construcción creativa en el lazo social con los otros.
	<p>El campo disciplinar de la Psicología Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Psicología como ciencia y la Psicología Social como una respuesta particular. - El objeto de estudio de la Psicología Social, el sujeto y sus relaciones sociales, la interacción humana. Fundamentos. - El contexto socio-histórico en el que se inscribe la Psicología Social. La dialéctica teoría práctica. <p>De la constitución del sujeto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje como matriz de un sujeto, el ser hablante. La construcción de la subjetividad. La inscripción en lo singular y particular de cada sujeto. El "Saber hacer" del sujeto con su historia, en la vida cotidiana, sus deseos y relación con los otros. - La familia: roles, funciones y posiciones. La caída de la figura de la familia "clásica", el quiebre del modelo tradicional pequeño burgués. Nuevos modelos familiares: la filiación, las alianzas. Lo irreductible de una madre y un padre (en nombres, en las palabras) en tanto cuidados y la particularidad de un deseo que no sea anónimo para cada sujeto. - Momentos constitutivos en la subjetividad: necesidades, identificaciones, modos de relacionarse con los otros. - De la niñez a la vejez: características de cada etapa, intereses, formas de aprender y aprehender la realidad. <p>La creación de lazos sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Socialización: Primaria y Secundaria. La influencia de los medios masivos de comunicación. - El concepto de grupo. Características estructurales. La pertenencia a grupos: el darse nombres en la vida. La posibilidad de elegir, la responsabilidad en las elecciones. - El mundo de lo laboral. El impacto de las nuevas tecnologías. - El Otro de la cultura, su poder e influencias en los vínculos: nuevos fenómenos de la época. La diversidad cultural: culturas juveniles, nuevos "rituales", el poder reconocerse en la civilización, el desplazamiento de los ideales, las dificultades ante la autoridad, las nuevas violencias, la tensión inter-generacional. - Representaciones Sociales: estereotipos, prejuicios, discriminación. 			

3. Bibliografía

- Ana Correa (compilación) – “Notas para una Psicología Social... como crítica a la vida cotidiana” – Ed. Brujas, 2003.
- Centro de Investigación y Estudios Clínicos – C.I.E.C. – Córdoba – Publicaciones:
- Ciclo de Conferencias – Cuatro Intervenciones sobre la familia hoy. “Metamorfosis de la familia” – Sergio Laia – Ed. La Grulla.
- “Conferencia Actualidad en la conexión psicoanálisis-pedagogía” – Hebe Tizio 2007.
- J. Laplanche- J. Pontalis - “Diccionario de Psicoanálisis” – Ed. Paidós, 1º ed. 8va. reimp. Argentina 2006.
- Dylan Evans – “Diccionario Introductorio de Psicoanálisis Lacaniano”- Ed Paidós, Argentina 2005.
- Elizabeth Roudinesco - “La familia en desorden” – Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Elina Dabas- Denise Najmanovich (compiladoras) – “Redes El lenguaje de los vínculos – Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil” – Paidos, 1995.
- Papalia y Olds. – “Psicología” - Ed. McGraw Hill, México 2a Edición, 1998.
- Pichón Rivière “El proceso grupal del psicoanálisis a la Psicología Social” – Ed. Nueva Visión, 1986.
- Kimble y otros – “Psicología Social de las Américas” - Ed. Prentice May, México 2002.

2.5 Área Técnico Profesional

1. Fundamentación

En el Ciclo Orientado el Área Técnico Profesional profundiza aquellos saberes que faciliten la inserción, aproximación, reflexión sobre el mundo del trabajo, en el marco de la educación permanente y continua. Específicamente, la adquisición de conocimientos que les permita a los estudiantes analizar las relaciones sociales y económico-productivas que definen el mundo laboral, y el aprendizaje y ejercicio de los derechos y obligaciones propios del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Se pretende avanzar además, en las capacidades para la formación, gestión e intervención en propuestas o proyectos vinculados a problemáticas territoriales y a partir de la preparación específica para un campo ocupacional.

Por ello, se incorporan asignaturas específicas denominadas: **“Problemáticas Económicas Actuales”** y **“Derecho del Trabajo y la Seguridad Social”**. Las mismas apuntan a profundizar sobre los desafíos y oportunidades que se nos enfrentan cotidianamente en relación con las problemáticas sociales y de política económica que surgen de la economía. Así también las vinculadas al derecho del trabajo, que afectan a las personas, a las organizaciones y al territorio en donde desarrollan sus actividades de producción, circulación y consumo, sociales y culturales.

Finalmente, se introduce en el Área un espacio curricular específico de la Orientación en la cual se desarrollan los ejes y núcleos conceptuales fundamentales de la misma, articulados con los ejes del ATP, abordando aspectos del contexto, jurídicos y del campo profesional- ocupacional del sector socioproductivo de la Orientación.

2. Capacidades

- Intervenir en el mundo social a partir de la interpretación de la realidad económica y política como una construcción histórica.
- Participar críticamente en las relaciones sociales y económico-productivas que definen el mundo del trabajo.
- Reconocerse como sujeto de derecho y agente de transformaciones, en un contexto democrático, participativo, de consensos y obligaciones.
- Participar de los procesos productivos desde una perspectiva de desarrollo socio - económico regional y sustentable.

3. Ejes y Núcleos Conceptuales

Los ejes organizadores que atraviesan el Área Técnico Profesional son:

- *Eje: Las relaciones socio-económicas productivas y el mundo del trabajo*

Se pretende que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para definir y elaborar su proyecto ocupacional personal y brindarles la oportunidad de evaluar diferentes opciones de inserción en el mundo del trabajo sin perder de vista los motivos que determinaron las relaciones socio-económicas - productivas actuales. Se espera que los estudiantes puedan pensar en su proyecto desde el territorio, entendido éste como el espacio efectivamente apropiado y utilizado por el hombre, en donde habita, convive con otros, produce, transporta y consume; sin perder de vista los efectos de la globalización en sus tres niveles –macro, meso y microeconómico- y los desafíos y oportunidades a los que ésta los enfrenta. Se propone que las capacidades que adquieran vayan más allá de adecuar a los jóvenes y adultos a las necesidades del mercado y se abra camino para develar otras relaciones sociales - cuya racionalidad no esté basada en la “reproducción ampliada del capital”, sino en la “reproducción ampliada de la vida”.

- *Eje: La perspectiva legal del mundo del trabajo*

El fin primordial es que los estudiantes se reconozcan a sí mismos como sujetos de derecho en el mundo del trabajo a la vez que puedan comprender las obligaciones propias de los trabajadores. Conocer los principios y fundamentos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social se hace necesario a los fines de situarse como actuales o futuros actores en el mundo del trabajo.

Todo esto sin caer en una suerte de determinismo social y pensar que estamos capacitando y formando “buenos empleados subordinados”. Todo lo contrario, además de brindarles las herramientas para que puedan desarrollar iniciativas empresariales y cooperativas, se hace hincapié en la formación ciudadana y el conocimiento de los derechos laborales fundamentales y los principios que definen el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Asimismo, este eje contempla el desarrollo del marco legal aplicable a la orientación elegida por la institución educativa.

- *Eje: Formación y preparación para un campo profesional-ocupacional específico*

La finalidad de este Eje es brindar al estudiante una ayuda que le permita la realización de su proceso de construcción e integración de sus conocimientos, capacidades, intereses, actitudes y aptitudes necesarias para las diversas opciones que presenta el mundo del trabajo.

Sabemos que a nuestras escuelas asisten estudiantes que necesitan imperiosamente, ingresar, permanecer o mejorar su posición en el mundo laboral.

Frente a esta problemática, y dando respuestas concretas a demandas de la sociedad, la escuela puede y debe atender a estas necesidades, brindando posibilidades que permitan al estudiante mejorar las competencias, perfiles y estrategias. Y así brindar una mejor preparación o formación para el trabajo, la búsqueda del empleo o la generación de autoempleo.

A través del desarrollo de espacios curriculares específicos se propicia desde esta propuesta la vinculación de los estudiantes con el mundo del trabajo, desarrollando temáticas, problemáticas y modos de intervención que varían en especificidad según los ciclos.

Mediante el presente enfoque se propone, además, que los estudiantes desarrollen capacidades que les faciliten el reconocimiento de las características y necesidades socioculturales y productivas de la comunidad en la que tiene lugar su proceso educativo.

Esta formación deberá, además servir a los estudiantes como base para ulteriores procesos formativos y/o futuros desempeños en situaciones de trabajo.

El Área Técnico Profesional de segundo año contempla el desarrollo de los siguientes espacios curriculares: **Problemáticas Económicas Actuales, Derecho del Trabajo y la Seguridad Social** y el **Espacio Curricular específico de la Orientación**.

2.5.1 Problemáticas Económicas Actuales

1. Fundamentación

En este espacio curricular se propone hacer una introducción al abordaje de las escuelas del pensamiento económico, la ortodoxa y la heterodoxa, a partir del estudio de los principios teóricos que cada una sostiene. La intención es poder ampliar la visión de la economía más allá de las concepciones clásicas u ortodoxas, centradas en el mercado, para poder analizar a la economía como una Ciencia Social que pretende buscar soluciones a los problemas sociales que de ella surgen y desarrollar el rol participativo del Estado en esta tarea.

En este **espacio curricular se profundiza sobre el primer eje planteado en el Área Técnico Profesional:**

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- Eje: Las relaciones socio-económicas productivas y el Mundo del Trabajo

1. Introducción a las escuelas del pensamiento económico: Bases teóricas de la Economía Ortodoxa: Adam Smith y David Ricardo, el libre mercado o la mano invisible del mercado para lograr el equilibrio por la oferta y la demanda, la racionalidad de los individuos y el egoísmo racional, Estado sin intervenir en la economía, Ley de Say: toda oferta crea su propia demanda y Ley de hierro de los salarios: los salarios tienden en forma natural hacia un nivel mínimo. Bases teóricas de la Economía Heterodoxa: J.M. Keynes, el Estado interventor de la economía como regulador de las relaciones socio-económicas y promotor de la producción, critica a la autorregulación de los mercados, el consumo como generador de empleo a partir del fortalecimiento de un mercado interno basado en la industrialización de un país, el aumento del salario como generador de consumo, fomento a inversiones privadas a partir de créditos a bajo interés y aumento del gasto público (inversión, subsidios, créditos, etc.) como promotor de la producción.

2. Problemáticas Sociales que surgen de la economía: Pobreza: explicaciones sobre la pobreza según los distintos enfoques de la Economía. Desigualdad: Distribución de las riquezas y la brecha entre pobres y ricos de Argentina, el hambre y los precios internacionales de los alimentos (commodities), la inversión en la educación: caso argentino y del resto de Latinoamérica, impuestos progresivos y regresivos, y el indicador GINI: comparación de países de América. Desocupación: La industrialización como forma de generación de empleo, las restricciones a las importaciones y la generación de un mercado interno fuerte y los ajustes en la economía como causa del desempleo. El desempleo en la economía ortodoxa: desequilibrio de mercado, la no existencia de desempleo involuntario y la intervención de los sindicatos como causa de la inflación.

3. Problemáticas que surgen de la Política Económica: Crecimiento económico: Crecimiento económico en base al trabajo vs Crecimiento económico en base a la especulación financiera, análisis histórico del crecimiento económico en Argentina: modelo agroexportador, década infame, 1° y 2° gobierno peronista, gobiernos militares hasta 1973, pacto social, dictadura del 76-83, gobierno de Alfonsín, Periodo Neo-Liberal del 90. Crisis económica del 2001. El capital social como alternativa a la crisis de la economía ortodoxa: confianza, asociatividad, participación ciudadana y los valores éticos. Período 2003-2012. Inflación: Concepto de inflación, la inflación como indicador de crecimiento económico, la inflación y los precios internacionales de los alimentos, la inflación como resultado de la especulación comercial, política económica: control de la inflación vs. el crecimiento económico.

3. Bibliografía

- Ferrer, Aldo (2010), El futuro de nuestro pasado: La economía Argentina en su segundo centenario, Madrid, Fondo de Cultura Economía de España.
- Kliksberg, Bernardo (2011), Emprendedores Sociales. Los que hacen la diferencia, Buenos Aires, Editorial Temas.
- Kliksberg, Bernardo (2011), Escándalos Éticos, Buenos Aires, Editorial Grupo Temas.
- Kliksberg, Bernardo (2008), Primero la Gente, Madrid, Editorial Planeta/Deusto.
- Kicillof, Axel (2010), De Smith a Keynes: Siete lecciones de historia del pensamiento económico, Buenos Aires, EUDEBA.
- Revista del Instituto de estudios y formación política GESTAR, Nro 1 <http://issuu.com/gestar/docs/revista01/1>
- Kliksberg, Bernardo (2011), ¿Como enfrentar la pobreza y la desigualdad?, <http://www.pagina12.com.ar/diario/especiales/18-178116-2011-10-02.html>
- Chaves, R. La economía social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa ISSN: 0213-8093. © 1999 CIRIEC-España www.ciriec.es www.uv.es/reciriec
- Distribución del ingreso, pobreza y crecimiento en la Argentina. Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Ghibaudi, Javier. Economía Solidaria: su matriz conceptual y su objeto de estudio. IPPUR-Universidad Federal de Rio de Janeiro - Universidad de Buenos Aires.
- Hinkelammert, F. y Mora Jiménez, H. Por una economía orientada hacia la reproducción de la vida. Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 33, Quito, enero 2009, pp. 39-49. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador. ISSN: 1390-1249.
- Manzanal, Mabel. La cuestión regional en la Argentina de fin de siglo. Interpretación de la crisis Argentina. IADE. Instituto Argentino para el Desarrollo Ecoómico. Realidad Económica 166.2006.
- Mochón, F y Beker, V. Economía. Principios y aplicaciones. 3º Ed. McGraw-Hill. Buenos Aires. 2003.
- Neffa, Julio. El Trabajo Humano. Glosario de conceptos y definiciones. CEIL-PIETTE CONI-CET Asociación Trabajo y Sociedad. Grupo Editorial Lumen Hvmánitas. Buenos Aires – México.
- Sen Amartya. Cual es el camino del Desarrollo.
- Vinocur, P. y Halperin, L. Pobreza y políticas sociales en Argentina de los años noventa. CEPAL – SERIE Políticas sociales N° 85. Santiago de Chile, abril de 2004

2.5.2 Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

1. Fundamentación

Propone el desarrollo de los fundamentos, principios y principales institutos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

En lo que hace al Derecho del Trabajo se abarcan tanto el derecho individual como el derecho colectivo, se hace hincapié en la protección jurídica de la que goza el trabajador en todas las etapas de una relación o contrato de trabajo.

Así, se desarrollan conceptos como trabajo decente, modalidades de contratación, derechos y deberes de las partes, jornada de trabajo, remuneración, descansos, vacaciones y licencias, accidentes y enfermedades de trabajo, el trabajo de la mujer y la protección de la maternidad, la prohibición del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente, la extinción del contrato de trabajo.

Asimismo, se desarrollan los principales conceptos del derecho colectivo: libertad sindical, asociaciones sindicales, negociación colectiva, convenios colectivos de trabajo, conflictos colectivos y el derecho de huelga.

En lo que se refiere al Derecho de la Seguridad Social, se hace hincapié en la comprensión de los principios que informan esta rama del Derecho que aspira a la justicia social y protege no solo a trabajadores sino a un espectro mucho más amplio de hombres y mujeres en razón de la existencia de contingencias sociales. Se desarrollan los conceptos más importantes como contingencias sociales, su clasificación, el Sistema Integrado Previsional Argentino y las Asignaciones Familiares.

En este **espacio curricular se profundiza sobre el segundo eje planteado para el Área Técnico Profesional.**

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- Eje: La perspectiva legal del Mundo del Trabajo

1. **Orígenes y Fundamentos del Derecho del Trabajo:** Concepto jurídico de Trabajo: Otras formas de trabajo. El trabajo decente. Fundamentos del Derecho del Trabajo. Contenidos del Derecho del Trabajo. Principios del Derecho del Trabajo: Principio Protectorio, Principio de Irrenunciabilidad, Principio de Continuidad. Principio de Primacía de la Verdad Real. Principio de No Discriminación e Igualdad de trato, Principio de gratuidad. Principio de Buena Fe. Derecho Individual: Contrato y Relación de Trabajo. La Relación de Dependencia. Modalidades de Contratación. Deberes y Derechos del Trabajador y Empleador: Remuneración, Jornada de Trabajo, Descanso, Vacaciones y Licencias. Accidentes y Enfermedades del Trabajo. El Trabajo de la Mujer y la Protección de la

Maternidad. La Prohibición del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Adolescente. Causales de Extinción. Despido. Renuncia. Derecho Colectivo: Libertad Sindical. Asociaciones Sindicales. Negociación Colectiva. Convenios Colectivos de Trabajo. Conflictos Colectivos. El Derecho de Huelga.

2. **Derecho de la Seguridad Social:** Principios del Derecho de la Seguridad Social. Solidaridad. Igualdad. Universalidad. Integralidad. Responsabilidad Social. Subsidiariedad. Inmediatez y Oportunidad. Unidad y Coordinación de Gestión y Acción. Contingencias Sociales: Clasificación. El Sistema Integrado Previsional Argentino. Las Asignaciones Familiares.

3. Bibliografía

- Altamira Gigena, Raúl E.; Bonetto de Rizzi, Nevy; Piña, María Estela, Derecho Individual del Trabajo. Doctrina, Jurisprudencia y Legislación, Ed. La Ley, 2007.
- De Diego, Julián A. Manual de derecho del trabajo y de la seguridad social, 5ta edición, página 222, Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2002.
- Grisolia, Julio Armando, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 5ta. edición, Editorial Depalma, Buenos Aires, 2001.
- Fernandez Madrid, Juan C. – Caubet, Amanda B., Despidos y Suspensiones, página 398, Editorial Errepar, Buenos Aires, 1996.

2.5.3 Orientación Ciencias Sociales y Humanidades

1. Fundamentación

La Orientación en Ciencias Sociales es un espacio de formación específica que intenta promover en los/las estudiantes, aprendizajes que incluyan la diversidad de discusiones teóricas y metodológicas que provienen de los diferentes campos de reflexión (la Antropología Socio-Cultural, la Economía, la Historia, la Geografía, la Sociología, la Ciencia Política, etc.). Pretende la implementación de propuestas de enseñanza que contemplen la articulación y convergencia de aquellos saberes diversos, para el abordaje de diferentes problemáticas sociales.

Por lo tanto, quienes opten por esta Orientación, deben profundizar en las características críticas, explicativas y procesuales propias del campo disciplinar. Críticas, por que lo distintivo de las Ciencias Sociales es poner en cuestión lo dado, desnaturalizar lo que parece instituido. En tanto que, como conocimiento científico, en general, duda, pregunta, cuestiona. Explicativas, porque el conocimiento social intenta describir, comprender, encontrar relaciones, para dar cuenta de los hechos sociales y humanos, utilizando conceptos, construcciones teóricas que sirven para operar con la realidad. Procesuales, porque reconoce la complejidad de lo social, las diferentes temporalidades en la cuales se desarrollan los cambios y las continuidades; las que solo pueden abordarse en términos de proceso.

Como lo hemos hecho en los espacios curriculares correspondientes a primer y segundo año, a los fines de superar una formación exclusivamente anclada en los aspectos teóricos, se propone una articulación con prácticas sociales, en relación con las características del contexto de cada Centro Educativo. Cabe al docente, entonces, realizar esta etapa de la producción curricular, en la cual es central la articulación de los contenidos presentados en los ejes y núcleos conceptuales, el grupo de estudiantes y el contexto.

Avanzando específicamente en algunas definiciones conceptuales propias del campo disciplinar, nos interesa explicitar cómo entendemos la dimensión política. Al respecto, se comparte la afirmación de Rosanvallon, para quien “Al hablar sustantivamente de lo político (...) se diferencia implícitamente del ejercicio de la política. Referirse a lo político y no a la política es hablar del poder y de la ley, del Estado y de la nación, de la igualdad y la justicia, de la identidad y la diferencia, de la ciudadanía y de la civilidad (...) de todo aquello que constituye a la polis más allá del campo inmediato de la competencia partidaria por el ejercicio del poder, de la acción gubernamental del día a día y de la vida ordinaria de las instituciones”¹. Se busca pensar lo político como aquello que remite a todos los ámbitos y actores de decisiones colectivas, cotidianas, llevadas adelante por los ciudadanos cuando salimos de nuestro exclusivo ámbito de lo privado, aún cuando no se tenga conciencia o se niegue explícitamente esta condición política de las mismas. En cambio, la política constituye un subsistema dentro de los ámbitos de las decisiones colectivas en el sentido amplio arriba expuesto, que remite a los gobiernos y los funcionarios públicos,

¹ ROSANVALLON, Pierre (2003) Por una historia conceptual de lo político. Bs. As., FCE, pp. 19-20.

llevadas adelante por profesionales de esta tarea, no escindida pero sí diferenciada de la anterior. Se debe pensar entonces en la política como algo que puede, o no, interesar a nuestros alumnos; en cambio, lo político nos interpela ineludiblemente en tanto nuestra propia acción como educadores lo es, nuestros centros educativos – espacios públicos, al fin - lo son, en tanto nuestros alumnos son, efectivamente, ciudadanos, al igual que nosotros mismos.

Por otra parte, se piensan las relaciones sociales de los sujetos en sus grupos y de estos con los entornos ecológico y socioeconómico, y las diversas manifestaciones culturales que resultan de dicha interacción. Así se constituye las identidades de las comunidades humanas enmarcados en procesos históricos, sociales, culturales y políticos que permiten reconocer el concepto de diversidad.

Por último, la Orientación desarrolla la idea de un sujeto que pueda reconocerse como promotor e investigador en y de la cultura, que pueda acceder a las herramientas teóricas para su ejercicio. En este proceso, las acciones humanas se han traducido en una múltiple y diversa gama de experiencias comunitarias autogestivas y participativas, así como el despliegue territorial de numerosas organizaciones, que encuentran una expresión privilegiada en el plano de la actividad cultural, recreativa y artística. Desde esta perspectiva, la cultura puede propiciar formas distintas de inserción laboral.

Como lo desarrollamos de manera más extensa y fundamentada en el espacio curricular Gestión y promoción socio cultural, entendemos por “cultura” a todo ámbito de creación artística e intelectual, espacio de producción y reelaboración de sentidos que circulan en la vida social, que constituye actualmente, un sector de creciente relevancia socioeconómica y política.

En este sentido, pensar en una orientación que aborde la cultura y sus prácticas, adquiere significación en tanto propicia oportunidades para la construcción de las identidades, y favorece el desarrollo económico y social de un pueblo. Es decir, es tanto un medio para promover el desarrollo económico de una región o un país como para contribuir a la cohesión e integración social, a la construcción de identidad y ciudadanía.

El sector de la cultura y sus actividades, contribuyen a la generación de valor agregado, a la creación de empleo e impactan en el turismo y su desarrollo. Por ello, resulta necesario en relación a la formación y preparación para un campo ocupacional específico, instalar la potencialidad que el sector de la cultura despliega, tanto en la promoción como en la gestión cultural, en instituciones, servicios, programas, proyectos y acciones culturales. Este es uno de los propósitos de la Orientación en Ciencias Sociales.

2. Capacidades

- Reconocerse como actor social, empleando el entramado conceptual que proporcionan las Ciencias Sociales para comprender e intervenir en distintos contextos (familiares, locales, ocupacionales, nacional y regional).
- Apropiarse de herramientas conceptuales que permitan problematizar las relaciones socia-

les, potenciando su condición de ciudadano y fortaleciendo sus posibilidades de intervención en ámbitos colectivos.

- Problematizar la participación en la cultura, visualizándola tanto como proceso de negociación y trama de significados, como en su relación con lo natural y las modificaciones culturales que realiza el hombre.

La Orientación Ciencias Sociales y Humanidades comprende el desarrollo de los siguientes espacios curriculares específicos: **Antropología Social y Cultural** (segundo año), **Estado y Organizaciones Sociales, Gestión y Promoción Socio-Cultural** (tercer año).

2.5.3.1 Antropología Social y Cultural

1. Fundamentación

La Antropología Social y Cultural aporta una mirada que amplía el horizonte de las Ciencias Sociales, en tanto que desde sus abordajes teóricos se intentan comprender y explicar las prácticas sociales del hombre, y el papel de la cultura en la adaptación del hombre al medio en que vive. En ese sentido, la Antropología Socio-Cultural construye su objeto de estudio a partir de las relaciones sociales que establecen los sujetos al interior de los grupos humanos, y de los grupos con su propio entorno ecológico y socioeconómico, así como de las diversas manifestaciones culturales que resultan de dicha interacción. Esto constituye el carácter identitario de las comunidades humanas como resultado y expresión de procesos históricos, sociales, culturales y políticos que permiten reconocer el concepto de diversidad. En ese marco, el propósito de la disciplina es comprender y explicar la diversidad humana en el tiempo y el espacio. Además, se relaciona con el ATP, cuyos ejes están vinculados fundamentalmente al mundo de las relaciones productivas, con especial atención al mundo del trabajo, entendiendo este aspecto desde el análisis de las prácticas sociales y culturales diversas.

Si se reconoce el carácter dinámico y conflictivo de la vida social, no se puede dejar de percibir que, en realidades como la latinoamericana, la diversidad cultural -ligada en gran medida a pertenencias étnicas particulares- tiene existencia en una sociedad desigual. A su vez, sabemos que la apropiación desigual de los bienes materiales y simbólicos, como constitutiva del modo de producción capitalista, es productora de y se traduce en códigos diferentes dentro de una misma sociedad, en culturas plurales (culturas hegemónicas y subalternas, culturas populares, cultura oficial), y en identidades sociales diferentes. Partiendo de estas consideraciones, aparecen dos ejes para pensar la realidad e intervenir en ella desde este espacio curricular: la desigualdad social y la diversidad cultural.

Desde esta perspectiva, se concibe a las identidades sociales como relacionales y dinámicas, teniendo clara la importancia de pensar los hechos sociales en sus dimensiones material y sim-

bólica. Esto implica que los estudiantes logren comprender que lo simbólico, ya sea entendido en términos de cultura, religión, ideología o representaciones, no constituye un "mundo aparte", sino una dimensión siempre presente en la vida social.

Se puede entender a toda conducta humana como acción simbólica, mientras que la cultura puede ser pensada como una compleja trama de significados (Geertz); pero a la vez, resulta fundamental observar que los sujetos, a través de la cultura, no sólo comprenden y reproducen el sistema social: también elaboran alternativas, es decir, buscan su transformación (García Canclini). La articulación de estas dos dimensiones -diversidad y desigualdad- hace posible analizar los problemas sociales en su complejidad, permitiendo abordar problemáticas concernientes a los sectores populares, dando cuenta no solamente de sus condiciones materiales de existencia, sino también realizando un examen cuidadoso de los factores culturales a través de los cuales es mediada, a fin de ampliar las interpretaciones acerca de las prácticas y representaciones sociales.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- Eje: Cultura y Sociedad

- La Antropología Socio-Cultural. El contexto socio-histórico del surgimiento de la Antropología dentro de la expansión colonial europea: las transformaciones en su objeto de estudio y la metodología. Etnocentrismo y relativismo cultural.

- La capacidad simbólica como definidora de lo humano: el lenguaje. Diversidad cultural. Comparación entre distintos espacios culturales. Cohesión e identidad cultural. Explicación socio-cultural de las diferencias humanas. Cambio cultural, subcultura y contracultura.

- El trabajo como actividad específicamente humana: las relaciones de los hombres con la naturaleza y entre los miembros de una sociedad. Relaciones sociales de producción. Producción, distribución e intercambio de bienes y servicios. Representaciones e ideas acerca de las actividades económicas. La organización del trabajo por medio del capital. Migraciones campo-ciudad: divisiones de las actividades y representaciones del otro.

- Eje: Poder político y relaciones sociales de producción

- La organización del poder. Los conceptos de Poder y Autoridad. Tipos de sistemas políticos en las sociedades americanas: el Estado-Nación en Latinoamérica. El parentesco como organización socio-política de los roles sexuales y etarios. Patriarcado y producción, El control político de la producción. Otras formas de control social: la tradición, la moral, y la religión. Nuevas configuraciones familiares.

• *Eje: Aportes de la Antropología al estudio de problemáticas sociales contemporáneas*

- Los sistemas de identidades: etnicidad, sexo-género, edad y clases sociales como ejes de sistemas estructurales de identidad. Racismo, xenofobia, androcentrismo y otras formas de intolerancia como motores de desigualdad y exclusión social.
- Transformaciones tecnológicas y su impacto en la estructura productiva y la vida cotidiana. Desterritorialización y transnacionalización de la economía y la cultura. Los Derechos Culturales y las nuevas formas de acción cultural.
- Antropología, globalización y exclusión. Los problemas actuales que estudia la Antropología: identidad y desarraigo, desocupación y economía informal, migraciones y reterritorializaciones urbanas. La perspectiva de género en la Antropología.

3. Bibliografía

- AUGÉ, M. (1997) *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Ed. Gedisa. Barcelona, España.
- AUGÉ, M. y J.P. COLLEYN (2004) *Qué es la antropología*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- BOIVIN, M., ROSATO, A. Y ARRIBAS, V. (1999) *Constructores de la Otredad*. Ed. Eudeba. Buenos Aires.
- GARCIA CANCLINI, N. (1985) "Cultura y poder". En *Espacios* Nº 2. Buenos Aires.
- GEERTZ, C. (1987) *La interpretación de las culturas*. Ed. Gedisa. México.
- HARRIS, M. (1983) *Antropología cultural*. Alianza Editorial. Salamanca, España.
- HERSKOVITS, M. (1952). *El hombre y sus obras: ciencia de la antropología cultural*. Fondo de Cultura Económica, México.
- LISCHETTI, M. (comp.) (1998). *Antropología*. Eudeba. Buenos Aires, Argentina.
- LLOBERA, J.R. (1990) *La identidad de la antropología*. Ed. Anagrama. Barcelona, España.
- MEAD, M. (1939) *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Ed. Planeta-Agostini. Buenos Aires.
- MORGAN, L. (1971). *La sociedad primitiva (1877)*. Ayuso, Madrid.
- NEUFELD, M.R.(comp.) (1999) *Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. Eudeba. Buenos Aires, Argentina.

2.5.4 Orientación Ciencias Naturales

1. Fundamentación

Las ciencias, particularmente las naturales, aparecen de manera inevitable en la percepción del mundo que nos rodea; ya sea desde los términos que continuamente se incorporan al discurso diario, o desde los debates que se generan acerca del impacto ético o político que conllevan los avances científicos o tecnológicos. En este sentido, tanto las producciones como los métodos que desde lo científico se incorporan a lo cotidiano, constituyen aportes necesarios a la hora de comprender y distinguir los discursos pseudocientíficos de los que no lo son, a la vez que decidir sobre las acciones individuales y sociales que los jóvenes y adultos deben asumir a la hora de afrontar las numerosas problemáticas que los afectan en su vida diaria.

Desde el Área de Ciencias Naturales de la formación básica, a través del enfoque de la alfabetización científica y los ejes de contenido planteados para la Química, la Física y la Biología, se han sentado las bases teóricas que, en el Ciclo Orientado, se enriquecerán y complejizarán otorgando nuevas y mejores herramientas de análisis.

En el marco de la propuesta curricular de educación de jóvenes y adultos cuyo enfoque, pretende restablecer para la modalidad la relación entre Educación y Trabajo, la Orientación en Ciencias Naturales asume una perspectiva que vincula lo científico con el contexto socio-comunitario y socio-productivo o de servicios recuperando como ejes transversales el ambiente y la salud. Por lo tanto, la Orientación debe ofrecer un espacio institucional para desarrollar prácticas y saberes específicos de las ciencias naturales que se relacionen con las actividades productivas, extractivas y de consumo del contexto local. Se propone ofrecer un espacio formativo que permita a los estudiantes desarrollar capacidades para crecer en el vínculo con otras personas, continuar estudios superiores, y, fundamentalmente, participar de manera crítica y transformadora en el mundo del trabajo y en la comunidad a la que pertenece.

En este sentido, las asignaturas específicas de la Orientación, tienen el propósito no solo de recuperar conocimientos acerca del impacto que la ciencia y la tecnología provoca sobre la vida de las personas y las sociedades, sino también de brindar las herramientas para el análisis de esos impactos en la realidad social y laboral más inmediata a los estudiantes.

El espacio curricular “Ciencia, Sociedad y Desarrollo”, en segundo año, otorga la visión general sobre los alcances de las ciencias naturales y sobre las problemáticas y procesos donde ésta desarrolla su campo de acción. En tercer año, los espacios curriculares “Ambiente, Desarrollo y Sociedad” y “Promoción de la Salud Pública y Comunitaria”, profundizan en los aspectos específicos de la salud y el ambiente en relación con el sector socio productivo y/o de servicios de la Orientación y el contexto del estudiante.

Los tres espacios curriculares son atravesados por un eje común “espacio de intervención y

participación” donde se analizan los ámbitos que se le ofrecen al estudiante para actuar en su medio local. Esto supone una definición de la perspectiva desde la cual se propone abordar las problemáticas de las Ciencias Naturales y la promoción y protección de la salud ambiental y humana, es decir, la dimensión social de las Ciencias Naturales.

Para abordar este eje, en cada uno de los tres espacios curriculares, será necesario que la institución realice un trabajo de relevamiento de los ámbitos de inserción del estudiante de la orientación a nivel local. Este eje pretende abrir la mirada para el desarrollo de las articulaciones que, desde el Espacio de Vinculación con el Sector socio-productivo y/o de servicio local, se trabajen. En definitiva, la Orientación en Ciencias Naturales se propone que los estudiantes puedan:

- Continuar estudios superiores en cualquier área con preeminencia de aquellos relacionados con las ciencias naturales
- Vincularse con organismos oficiales o privados del ámbito de la salud y el ambiente (INTA, INTI, hospitales, agencias o ministerios provinciales o municipales de ambiente o salud, dispensarios, estaciones meteorológicas, museos, exposiciones, jardines botánicos, zoológicos, industria alimenticia, farmacéutica, química, etc.).
- Participar en experiencias y/o actividades en laboratorios de análisis bromatológicos, clínicos, ambientales, etc.
- Participar en campañas de promoción de la salud o de prevención de enfermedades en centros comunitarios o de salud municipales.
- Participar en instituciones vinculadas a la conservación del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales a nivel local y regional.
- Participar en proyectos de prevención, control de factores de riesgo ambiental, impactos sanitarios o legislación pertinente.
- Generar y participar de proyectos de ecoturismo o turismo rural.
- Aplicar distintas técnicas en la producción y conservación de alimentos utilizando los principios de la tecnología de la alimentación.
- Actuar como agentes multiplicadores en centros educativos de su comunidad.

2. Capacidades

- Emplear las estrategias cognitivas de las ciencias para analizar, comprender e intervenir en su entorno natural y social.
- Situarse como sujeto de derecho, comprometido con la conservación de las condiciones de salud de su entorno natural y social.
- Intervenir sobre su entorno tomando decisiones, con criterio científico, tendientes a mejorar la calidad de vida individual y comunitaria.

La Orientación Ciencias Naturales comprende el desarrollo de los siguientes espacios curriculares específicos: **Ciencia, Sociedad y Desarrollo** (segundo año), **Ambiente, Desarrollo y Sociedad y Promoción de la Salud Pública y Comunitaria** (tercer año).

2.5.4.1 Ciencia, Sociedad y Desarrollo

1. Fundamentación

“**Ciencia, Sociedad y Desarrollo**”, pretende brindar una visión situada histórica, geográfica y política de los avances científicos y tecnológicos y de los modos en que se construyen estos conocimientos. En este sentido, es necesario superar la idea de ciencia como un conjunto acabado de verdades que se descubren y producen de manera neutral y acumulativa. Se trata de concebir a la ciencia como una práctica social compleja, como una construcción cultural humana, histórica y políticamente situada.

En este espacio curricular se proponen el desarrollo de tres ejes conceptuales:

- *“Construcción del conocimiento científico en las Ciencias Naturales y contexto social, económico, político y cultural”.*
- *“Problemáticas científicas de actualidad con relevancia social y local”.*
- *“Espacios de intervención, participación y desarrollo de las Ciencias Naturales”.*

Se pretende que los tres ejes se puedan ir abordando simultáneamente. Para ello el docente deberá aproximar a los estudiantes al conocimiento a través de la investigación y resolución de situaciones problemáticas que le permitan acercarse al trabajo científico y reflexionar sobre las limitaciones y alcances del conocimiento científico.

Esto implicará por parte del docente la realización de un trabajo previo que le permita determinar cuál será la problemática de actualidad más relevante desde la Física, la Química o la Biología teniendo en cuenta las características e intereses de su grupo de estudiantes, de la institución y del contexto local y regional en el que se encuentra ubicada la institución.

La definición de la problemática permitirá seleccionar contenidos de cada uno de los ejes y planificar en función de esto los aspectos centrales para el desarrollo del espacio.

Este posicionamiento, se constituye como punto de partida que pretende abrir el abanico de posibilidades que las ciencias naturales ofrecen al estudiante de esta Orientación.

En este espacio curricular, se propone abordar y profundizar contenidos que desde la Química, la Física y la Biología aparecen como relevantes para el análisis de las problemáticas detectadas o relevadas en el contexto local y regional de las instituciones, considerando los intereses, características y problemas que atraviesan a los sujetos.

Como práctica social compleja, las Ciencias Naturales demandan para la formación orientada, la visibilización de todos sus ámbitos de desarrollo posibles, que permitan superar la mirada de la ciencia como una actividad desvinculada de la realidad política, social, cultural, etc.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- Eje: Construcción del Conocimiento Científico en las Ciencias Naturales y el con texto social, económico, político y cultural

- La ciencia como una práctica social compleja.
- La actividad de producción y divulgación científica situada en un espacio y tiempo determinado.
- El modo de crecimiento de las Ciencias Naturales, su aspecto acumulativo y los procedimientos de la misma en el tratamiento de sus objetos de estudio.

- Eje: Problemáticas científicas de actualidad con relevancia social y local

- Temáticas de relevancia para las Ciencias Naturales: desarrollos tecnológicos en la industria, el agro, la salud, el ambiente, la información, etc; y sus aspectos políticos, éticos, sociales, económicos, ambientales, etc.
- Aportes de la Biología: Biotecnología, organismos genéticamente modificados, la tecnología del ADN recombinante, biotecnología y transgénicos, la tecnología de la alimentación, la ingeniería genética y la salud (sueros, vacunas, medicamentos, etc.), clonación, productos transgénicos, etc.
- Aportes de la Física: Propiedades eléctricas de los materiales. Conductores electrónicos, semiconductores, superconductores, conductores iónicos, materiales piezoeléctricos y derivados. El color de los materiales, absorción y emisión de luz, láser, modos de extracción y generación de la energía, radioactividad, ondas,, etc
- Aportes de la Química: Sólidos cristalinos, cristales líquidos, polímeros, fibras, siliconas, estructura de los materiales, propiedades, enlaces e interacciones. Nanotecnología y nanociencia. Fabricación molecular. Ingeniería de los nanosistemas, procesos químicos industriales, Química del ambiente, etc.

- Eje: Espacio de Intervención, Participación y Desarrollo de las Ciencias Naturales

- Distintos ámbitos de acción locales de las Ciencias Naturales.
- Dentro del ámbito de la salud: servicios hospitalarios, dispensarios, laboratorios y otros servicios de salud.
- Dentro del ámbito de "lo ambiental", organizaciones o reparticiones públicas en ambiente, organizaciones ambientalistas, espacios educativos o de intervención, etc.
- Participación comunitaria en campañas de promoción de la salud o de prevención de enfermedades o de contaminación.
- En el ámbito de las actividades productivas y/o extractivas: emprendimientos alimenticios, químicos, agropecuarios, elaboración o extracción de sustancias para la industria y el comercio, cría de animales o producción de plantas, ecoturismo, turismo rural, microemprendimientos, etc.

3. Bibliografía

- Ley de Educación Nacional 26.206
- Diseño Curricular del Programa de Nivel Medio de Adultos a Distancia. (2003) Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Diseño Curricular del Programa de Nivel primario de Adultos. (2008) Gobierno de la Provincia de Córdoba
- Consejo Federal de Educación, marco de referencia. Bachiller en Ciencias Naturales. Anexo resolución CFE N°142/11, documento aprobado para la discusión. (2011). Buenos Aires.
- Pozo Municio J.I. Gómez Crespo M.A. (1998). Aprender y enseñar ciencia del conocimiento cotidiano al conocimiento científico. Ediciones Morata. España
- Educación integral de la sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria (2007) Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Argentina.
- Jacobo Sabulsky. Investigación científica en salud-enfermedad (1998). UNC.
- Tyler Miller Jr. Introducción a la ciencia ambiental. Desarrollo sostenible de la tierra. (2002). Ed. Thompson.
- Memoria Verde. Historia ecológica de La Argentina. Antonio Brailovsky, D. Foguelman. (1998) Ed. Sudamericana.
- Promoción de la salud, glosario. OMS. (1998) http://www.bvs.org.ar/pdf/glosario_sp.pdf
- Informes y publicaciones de la secretaría de ambiente de la provincia de Córdoba. http://www.secretariadeambiente.cba.gov.ar/sitios_interes.htm

2.5.5 Orientación Economía y Administración

1. Fundamentación

Para abordar la Orientación resulta importante reconocer como punto de partida, a la sociedad capitalista como resultado de una formación histórica específica, sin naturalizar las características de las relaciones sociales que surgen en dicha sociedad. Por otro lado, comprender que las mismas son emergentes de procesos de transformaciones que la sociedad ha atravesado a lo largo del tiempo. Reconociendo este contexto, la Orientación promueve la formación de ciudadanos con sentido crítico y que puedan reconocerse como sujetos de derecho y como agentes transformadores de la realidad en un contexto democrático y participativo, a partir del desarrollo de saberes y capacidades que propicien la reflexión en torno a los principios y fundamentos sobre los que descansan los sistemas de producción y reproducción de la vida en sociedad.

En esta Orientación se considera a la Economía como una Ciencia Social, en tanto su objetivo es satisfacer las necesidades de las sociedades. En este sentido, el Estado y las organizaciones son un componente central en la sociedad y tienen un papel importante en el devenir histórico. De esta manera, es central abordar la participación del Estado como regulador de las relaciones entre los agentes económicos en una sociedad y como promotor de las actividades productivas que propician la búsqueda del bienestar social a través de las posibles soluciones a los problemas que surgen de la economía.

La propuesta de la Orientación de Economía y Administración aborda los procesos económicos a partir de una perspectiva integral, que parte de comprenderlos como interrelacionados en sus distintas dimensiones (política, social y cultural). En este sentido, se propone focalizar la participación económica, política, social y cultural de los distintos agentes económicos involucrados, teniendo en cuenta que la sociedad está constituida por complejas redes de relaciones sociales, resultado de una construcción histórica.

A su vez, se propone el abordaje de la administración de las organizaciones no solo como entidades orientadas a la búsqueda de la maximización de los beneficios, sino también entendidas como parte de un contexto que es el resultado de un proceso histórico, que modifica las relaciones sociales y las organizaciones, y que posibilita una perspectiva más amplia y un abordaje del carácter social éstas. Además, esta Orientación propone brindar herramientas acordes a la administración de variados tipos de organizaciones, ya sean empresas del sector privado, del sector público, y/o organizaciones de la economía social, como las cooperativas y organizaciones sin fines de lucro. Para ello, se estudian sus modos de funcionamiento y sus lógicas internas, teniendo en cuenta las relaciones socio-productivas, la participación ciudadana en el sistema tributario, en el sistema financiero y en la conceptualización de los costos sociales.

2. Capacidades

- Participar como ciudadano interpretando a las transformaciones en las formas de producción y a las relaciones socio-económicas que surgen en la sociedad, como construcciones históricas.
- Situarse como sujeto de derecho y agente de transformaciones, en un contexto democrático, participativo, de consensos y obligaciones.
- Resolver con autonomía situaciones relativas al mundo del trabajo.
- Intervenir en actividades sociales a partir de la organización colectiva, para dar respuestas a las problemáticas económicas que surgen de las relaciones productivas capitalistas.

La Orientación Economía y Administración comprende el desarrollo de los siguientes espacios curriculares específicos: **Sistema de Información Contable I** (segundo año), **Sistemas de Información Contable II, Economía, Cooperativas y Entidades sin Fines de Lucro** (tercer año).

2.5.5.1 Sistema de Información Contable I

1. Fundamentación

Para abordar este espacio se propone un enfoque que considere a las organizaciones, comprenda al sistema tributario, su fundamentación y valoración; se aproxime a los sistemas administrativos-financieros a partir del contexto histórico, social y político en el que se insertan.

Los estudiantes podrán caracterizar organizaciones, contextos, propósitos y su función social; identificar y conocer el alcance, objeto, fundamentación y progresividad de los distintos tributos; e identificar la documentación comercial como respaldo legal de hechos económicos concretos y útiles para el ejercicio de sus derechos.

El abordaje de este espacio interpela a los estudiantes con un conjunto de definiciones, procedimientos y recursos de los cuales se sirven las Ciencias Económicas para intervenir en la sociedad, adaptándose a los contextos sociales determinados y para realizar un análisis de las relaciones socio-productivas y culturales que surgen del sistema económico imperante. En este espacio también se propone que los estudiantes puedan abordar las relaciones sociales que surgen entre el Estado y las organizaciones, entre el Estado y los trabajadores, y que reconozcan a estas relaciones como construcciones históricas enmarcadas en los distintos gobiernos argentinos.

Así mismo se propone una introducción en el uso de herramientas administrativas-contables, entendidas como creaciones tecnológicas aptas para satisfacer necesidades administrativas de las personas, grupos y organizaciones, y que deben considerar los distintos ámbitos donde son aplicadas: Empresas Privadas, Empresas Públicas y Empresas del Tercer Sector (Cooperativas, Asociaciones Civiles, Fundaciones y Mutuales).

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- *Eje Organizaciones y el entorno socio-productivo*

- Caracterización de las organizaciones. Sociedad y organización. Cultura organizacional: análisis de las relaciones culturales y laborales dentro de una organización y su contexto (empleador-trabajador, Estado-trabajador, sindicato-trabajador). Relación de la organización con el contexto: marco jurídico, económico, social y político. Análisis de la relación Estado-Organización. Organizaciones y Sindicatos: las organizaciones y la construcción histórica de los derechos de los trabajadores en el marco de las relaciones laborales. Tipos de organización: empresas privadas, empresas públicas y empresas del tercer sector (cooperativas, asociaciones civiles, fundaciones y mutuales).

- *Eje Sistema Tributario Argentino y la Participación Ciudadana*

- Construcción histórica del Sistema Tributario Argentino. Definición, clasificación y fundamentación de los tributos: impuesto, tasa y contribución. Clasificación de impuestos: reales y personales, directos e indirectos, sobre los ingresos, riquezas y consumo. Impuestos Progresivos y Regresivos: concepto e identificación. Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) e Impuesto a las Ganancias: concepto, motivo de la imposición, destinatarios, liquidación, ejemplos prácticos. Monotributo: concepto, categorías, montos, gestión para la adhesión. Experiencias de la participación ciudadana en el presupuesto participativo (Ej: Porto Alegre).

- *Eje introducción a la Administración y Sistemas de Información*

- Hechos económicos. Sistema administrativo. Actividades comerciales: compras y ventas. Actividades financieras: cobros y pagos. Documentación respaldatoria: facturas, remitos, recibos, órdenes de compra, presupuestos, notas de débito, notas de crédito y medios de pago (cheques, pagaré, boletas de depósito, etc.)

3. Bibliografía

- Ferrer, Aldo (2010), El futuro de nuestro pasado: La economía Argentina en su segundo centenario, Madrid, Fondo de Cultura Economía de España.
- Ferrer, Aldo (2004), La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica Argentina.
- Ferrer, Aldo (2009), Vivir con lo nuestro, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica Argentina.
- Kliksberg, Bernardo (2011), Emprendedores Sociales. Los que hacen la diferencia, Buenos Aires, Editorial Temas.
- Kliksberg, Bernardo (2011), Escándalos Éticos, Buenos Aires, Editorial Grupo Temas.
- Kliksberg, Bernardo (2008), Primero la Gente, Madrid, Editorial Planeta/Deusto.
- Kliksberg, Bernardo (2011), Es difícil ser joven en América Latina, Buenos Aires, Editorial

Sudamericana.

- Sen, Amartya (2009), Artículo "La democracia como valor universal" http://www.istor.cide.edu/archivos/num_4/dossier1.pdf,
- Sen, Amartya (2010), La idea de justicia, Buenos Aires, Taurus.
- Kicillof, Axel (2010), De Smith a Keynes: Siete lecciones de historia del pensamiento económico, Buenos Aires, EUDEBA.
- Kicillof, Axel (2007), Fundamentos de la Teoría General: Las consecuencias teóricas de Lord Keynes, Buenos Aires, EUDEBA.
- Revista del Instituto de estudios y formación política GESTAR, Nro 1 <http://issuu.com/gestar/docs/revista01/1>
- Revista del Instituto de estudios y formación política GESTAR, Nro 2 <http://issuu.com/gestar/docs/revista02/1>
- Revista del Instituto de estudios y formación política GESTAR, Nro 3 <http://issuu.com/gestar/docs/revista03/1>
- Revista del Instituto de estudios y formación política GESTAR, Nro 4 <http://issuu.com/gestar/docs/revista-gestar/1>
- Revista del Instituto de estudios y formación política GESTAR, Nro 5 http://issuu.com/gestar/docs/revista_gestar_5
- Revista del Instituto de estudios y formación política GESTAR, Nro 6 http://issuu.com/gestar/docs/gestar_6
- 1er Congreso Latinoamericano de Microcrédito: nuestra palabra tiene crédito (2010), Documento de trabajo, Buenos Aires.
- Corporación Financiera Internacional, Grupo Banco Mundial (2007), Relación con la comunidad y otros actores sociales: Manual de practicas recomendadas para las empresas que hacen negocios en mercados emergentes, Washintong DC http://www1.ifc.org/wps/wcm/connect/b7fe528048855c5a8ba4db6a6515bb18/IFC_StakeholderEngagement_Spanish.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=b7fe528048855c5a8ba4db6a6515bb18
- De Pascuale, Javier (2008), Argentina: consolidación y desarrollo de la Nueva Economía Social. Apuntes para una prospectiva, <https://docs.google.com/file/d/0B1OJItFXgJaWdmpTMkg0NTFKMEk/edit?pli=1>
- AFIP Administración Federal (2012), Sistema Tributario Argentino, <http://www.afip.gob.ar/futCont/otros/sistemaTributarioArgentino/#a>
- Benegas Lynch (h) y Dania Roberto (2000), Sistemas Tributarios: un análisis argentino, http://www.eseade.edu.ar/files/Libertas/11_7_Benegas%20Lynch-Dania.pdf
- Littlechild, SC (1990), El problema del costo social, http://www.eseade.edu.ar/files/Libertas/33_4_Littlechild.pdf
- Régimen Legal de Cooperativas Ley 20.337, Intercoop, Editora Cooperativa Ltd.
- Althaus, Alfredo, Tratado de Derecho Cooperativo, Editora Zeus, Rosario.

2.5.6 Orientación Turismo

1. Fundamentación

La Orientación en Turismo encuentra su fundamento en la Ley de Turismo Nacional 25.997 y la Ley de Turismo de la Provincia de Córdoba, en tanto lo declara como derecho social que contribuyen al desarrollo integral de las personas y a la revalorización de la identidad cultural de las comunidades. Además, lo consideran como una actividad socioeconómica estratégica y esencial para el crecimiento del país, prioritaria dentro de las políticas de Estado. En el caso de la Provincia de Córdoba, la actividad turística es reconocida como interés prioritario y tiene por objeto el desarrollo integrado de la provincia como unidad de destino turístico.

Esta Orientación entiende al turismo como hecho social integral y, por lo tanto, recupera el aporte de otras disciplinas como la Economía, la Geografía, la Antropología, la Historia, el Arte, la Sociología, la Psicología y el Derecho, que contribuyen a la interpretación del fenómeno turístico. Planteado de esta manera, el turismo no puede ser analizado solamente desde una perspectiva económica o utilitarista, sino que deben ponerse en consideración sus dimensiones históricas, culturales e identitarias, y ambientales.

Las comunidades poseen identidad, historia y cultura propias, y con la actividad turística se ponen en marcha procesos de intercambios de costumbres, de formas de vida, de formas de decir las cosas y maneras de pensarlas, de hábitos, y de actividades económicas, entre otros. Estos intercambios deben realizarse con respeto de la idiosincrasia, las necesidades, las demandas y los deseos de las comunidades, privilegiando la variedad y diversidad como una alternativa real y válida para proyectar la actividad turística.

En este sentido, la Orientación demanda un abordaje multidisciplinario que favorezca la formación política y integral del estudiante, que contribuya en su formación política y ciudadana, y que propicie asumir al turismo como una actividad creativa de las comunidades.

Considerando que el propio sustrato social y cultural es el principal recurso con el que cuenta una comunidad en el momento de proyectar el desarrollo turístico, esta Orientación debe sustentar sus proyectos en el reconocimiento del contexto de quienes participan del proceso educativo, interpretando sus raíces, sus costumbres, sus tradiciones y sus saberes construidos. “La identidad colectiva, las relaciones sociales, los valores y las creencias, la estructura económica y productiva tradicional son elementos que han de ser aprovechados como sólidos basamentos sobre los que se han de asentar los procesos de desarrollo turístico” (Marchena Gómez, M, 1999:26). Ello es posible en el marco de lo que la Organización Mundial del Turismo define como “turismo sustentable”, entendido como aquel que satisface las demandas de turistas y regiones anfitrionas en el presente, mientras se protegen y se optimizan oportunidades para el futuro.

En este marco es posible promover el turismo sustentable de una región o localidad que considere la necesidad de proteger los recursos naturales y culturales de esa comunidad.

Finalmente, la Orientación se propone el reconocimiento del potencial turístico de Latinoamérica y de nuestro país, enfatizando la dimensión local, pero sin desconocer las referencias a lo global.

2. Capacidades

- Situarse como ciudadanos partícipes de la defensa, la conservación y el uso responsable de los recursos turísticos, el ambiente y patrimonio cultural.
- Participar responsablemente en la actividad turística identificando los componentes del sistema turístico, sus características, relaciones y potencialidades como campo ocupacional.
- Empezar proyectos participativos que tengan en cuenta las necesidades de la comunidad turística en un marco de respeto por la diversidad cultural, la interacción e integración de las comunidades

La Orientación Turismo de comprende el desarrollo de los siguientes espacios curriculares específicos: **Turismo, Sociedad y Economía** (segundo año), **Turismo, Patrimonio Histórico-Cultural, Promoción y Política Turística, Servicios Turísticos** (tercer año).

2.5.6.1 Turismo, Sociedad y Economía

1. Fundamentación

Plantear la relación entre turismo, sociedad y economía, supone ampliar la perspectiva desde la cual abordar el turismo, para situarlo en el eje de una articulación que considere el contexto social y las identidades culturales en el que se planifica la actividad turística económica. El desarrollo del turismo debe plantearse sustentado en el equilibrio entre los recursos naturales y culturales, a fin de garantizar sus beneficios a las futuras generaciones. Por lo tanto, se sostiene a partir de tres ejes: ambiente, sociedad y economía.

Desde este espacio curricular se propone desarrollar un abordaje que presente al turismo como fenómeno de gran complejidad por la superposición de factores de implicancia global y por las particularidades de lo nacional, provincial y local. En este sentido, se propone un eje curricular sobre la construcción histórica y social del turismo, que permite dar cuenta de los procesos históricos, sociales y políticos que explican las transformaciones que contribuyeron a su constitución como derecho social y económico de las personas.

El sector turístico ha crecido en los últimos años generando diversas tipologías de la actividad y una diversificación de las ofertas, lo que ha hecho necesario también atender las nociones de diversidad, calidad de vida y desarrollo sostenible en la planificación y la práctica concreta de

la actividad turística. En este sentido se plantea el segundo eje curricular, que focaliza en las problemáticas que tienen que ver con los espacios naturales y culturales, y con sus relaciones, en las que se entrelazan la presencia de otros y el encuentro e intercambio de prácticas culturales.

En el marco de La Ley Nacional de Turismo, el turismo receptivo es una actividad de exportación no tradicional para la generación de divisas resultando el sector privado un aliado estratégico del Estado. Incluye actividades directa o indirectamente relacionadas con el turismo que permiten definirlo como un campo ocupacional amplio, diverso y de gran efecto multiplicador. Por este motivo, se incluyen en el tercer eje curricular contenidos vinculados a la relación entre el crecimiento económico y empleo en el sector, sus características locales y sus vinculaciones con el desarrollo turístico.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- Eje: Construcción Histórica y Social del Turismo

- Turismo: de la necesidad del viaje a la constitución del derecho social del turismo. Conceptos, componentes. Atractivos Turísticos: potencialidad y jerarquía. Origen y desarrollo histórico del turismo: Contexto socio económico, político, cultural y tecnológico de su surgimiento. Conceptos de tiempo libre, ocio, recreación, patrimonio.

- Turismo en la Argentina y su relación con el contexto mundial: Contextualización de sus diferentes etapas. Hitos de referencia. Personas e instituciones de importancia singular.

- Historia del turismo en Córdoba: Rasgos comunes y distintivos con el desarrollo turístico nacional. Hitos de referencia. Personas e instituciones de importancia singular.

- Contexto turístico local: Generalidades de la localidad. Rol turístico en el mercado local. Reconocimiento de los factores influyentes en el desarrollo turístico local.

- El turismo en Córdoba: Propuestas de regionalización y perfiles de desarrollo de cada área. Perfil del visitante.

- Eje: Turismo, Naturaleza, Cultura y Sociedad

- Cultura, agentes de producción cultural, identidad. Relación cultura- ambiente-paisaje.

- Turismo y Patrimonio: Clasificación de patrimonio. Acciones de protección en diferentes jurisdicciones.

- La cultura como elemento distintivo de las comunidades: Elementos culturales referentes a nivel global, regional, nacional, provincial y local. Legislación vigente.

- La comunidad receptora: Rol de sus diferentes actores en el desarrollo turístico.
- Impacto del turismo en la comunidad receptora: ejemplos.

- Sustentabilidad: Concepto y desarrollo de sus tres ejes. Acciones de sustentabilidad en diferentes escalas. Contextualización de las actividades productivas locales.

- Aplicación de los conceptos en el análisis de la región turística en una región.

• *Eje: Turismo, Generación de Empleo y Crecimiento Económico*

- Turismo y crecimiento económico: Caracteres que sustentan su fomento. Sectores productivos vinculados, intersectorialidad, desarrollo turístico. Efecto multiplicador. Incidencia en el PBI. Tendencias globales de crecimiento turístico y su paralelismo económico.

- Turismo y empleo: Tipos de empleo en relación al turismo. Importancia como distribuidor geográfico de las fuentes de empleo. Características del empleo generado por el turismo.

- Pasivos económicos turísticos: estacionalidad económica, sub ocupación por falta de calificación, fuga de ganancias.

- Micro, pequeñas y medianas empresas como agentes de desarrollo turístico: El rol del sector privado como complemento de las acciones oficiales en el rol de prestadores de servicios. Desarrollo local.

3. Bibliografía

- Ávila M. (1998). Introducción al Turismo – manual de consulta. Córdoba, Argentina: Intergráfica.
- Jiménez Guzmán, L. (1991). Teoría Turística – un enfoque del hecho social. Bogotá: Univ.
- Extdo de Colombia. Roca de Colmener, S. y Vecino Chenau, L. (1999). Mercados Turísticos. Córdoba: Copiar.
- Wall ingre Noemí, (2007). Historia del turismo Argentino. Ediciones Turísticas.
- Antonio Torrejón y varios, (2008). Cien años del turismo argentino. Editorial Edhasa.
- La conquista de las vacaciones, (2011). Elisa pastoriza. Editorial Edhasa.
- María Cristina Murray Elías, Historia del turismo en la Argentina:
<http://nulan.mdp.edu.ar/1580/1/01329.pdf>
- Antecedentes del turismo en la argentina, Octavio Getino:
<http://octaviogetinocine.blogspot.com.ar/2010/06/antecedentes-del-turismo-en-la.html>
- Bertoncello
<http://www.bertoncello.com.ar/18berton.pdf>
- Rodolfo. Turismo, territorio y sociedad: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemons/18berton.pdf>
- Consuelo Flores González, Desarrollo Local:
<http://www.turismoruralbolivia.com/img/DesarrolloLocal.pdf>
- Bosch, Suarez y Olivares. La importancia de la generación de empleo como dinamizadora del

desarrollo local en un centro turístico:

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/276/27680203.pdf>

- Silke Schulte, Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo:

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/13092/manual25.pdf>

- Calderon Vazquez, Una perspectiva crítica de las interacciones entre turismo y desarrollo:

<http://www.eumed.net/rev/turydes/07/fjcv.htm>

- Federico Esper, (2009). La gestión turística sostenible del patrimonio cultural:

http://www.icomosargentina.com.ar/images/stories/publicaciones/uso_turistico/2.pdf

- Siragusa, C.; Alcaraz, C.; Cargnelutti R.; Introducción a la Problemática del Turismo - Comunicación y Turismo. Módulo Introductorio. ECI, Universidad Nacional de Córdoba. 2004.

2.5.7 Orientación Agro y Ambiente

1. Fundamentación

A lo largo de su historia, nuestro país ha seguido, en diferentes etapas, un modelo de desarrollo basado en la exportación agrícola y ganadera, convirtiendo al sector agropecuario en uno de los más dinámicos de la economía argentina. Esto ha marcado una impronta en la sociedad, la historia y la cultura de nuestro país y nuestra provincia, no solo por haber generado numerosos avances para el sector, sino también por haber instalado nuevas problemáticas relacionadas con lo ambiental.

La actividad agrícola-ganadera como sector socio productivo, se encuentra atravesada por múltiples relaciones económicas, sociales, políticas, culturales, tecnológicas y ambientales. Por ello la educación de jóvenes y adultos, desde la Orientación en Agro y Ambiente, pretende profundizar conocimientos sobre procesos y problemáticas agroambientales desde una perspectiva amplia, que vaya más allá del abordaje técnico del sector socioproductivo. Se pretende plantear el análisis del ambiente agropecuario en sí, sus componentes (físicos, naturales y sociales) y su dinámica, pero a la vez considerar al paisaje y a los agroecosistemas, como conceptos relevantes en tanto que incluyen los actores, relaciones y procesos vinculados a las actividades agrarias y agroindustriales (procesos de valoración, transformación y apropiación de la naturaleza), con el fin de intervenir sobre los mismos con criterios de sustentabilidad.

Uno de los recortes que se presenta para el abordaje de estas grandes problemáticas, es aquel que focaliza en los servicios ecosistémicos y la dinámica de los agroecosistemas locales, es decir, los beneficios que el hombre obtiene de los ecosistemas y la manera en que los procesos ecológicos (ciclo de nutrientes, balance de agua, flujos de energía, estructura del suelo, comunidades bióticas, etc.) se ven modificados por las distintas formas de manejo existentes. Se espera que los estudiantes puedan pensar y discutir formas de manejo alternativas a aquellas que generan un impacto ambiental negativo sobre los agroecosistemas.

Dentro de la complejidad de los ambientes agropecuarios en territorios específicos, debemos considerar: los sujetos que intervienen, las formas de organización del trabajo, la distribución y formas de tenencia de la tierra, los distintos usos productivos de los bienes o recursos naturales, etc. Se busca desnaturalizar las estructuras agropecuarias, comprendiendo que sus componentes y dinámica dependen de factores sociales e históricos.

Otro rasgo que caracteriza la complejidad de los ambientes agropecuarios es la creciente integración de los espacios rural y urbano, de los sectores primario y la industria y los servicios, dando lugar a la conformación de cadenas o complejos agroindustriales, donde se interrelacionan distintas actividades y actores que intervienen en la producción de un bien hasta que llega al consumidor final (proveedores de insumos, productores agropecuarios, agroindustrias, cooperativas, empresas de transporte, supermercados, etc.) Estos encadenamientos pueden conformarse a distintas escalas: desde una cadena corta que involucra una cooperativa de productores que produce y comercializa en un mercado local, hasta grandes complejos de alcance mundial.

Un abordaje sobre estos fenómenos permite reconocer la diversidad de actores que participan y las relaciones, a veces conflictivas, que se establecen entre ellos. Comprender esta conflictividad requiere enmarcar las acciones y decisiones de dichos actores en las dinámicas propias de los sectores de la economía de los cuales forman parte.

Así mismo abordar el contexto rural implica no solo esa pluralidad de actores, sino también un sinnúmero de actividades que revalorizan las posibilidades de este contexto: la silvicultura, floricultura, fruticultura, producción apícola, avícola, huertas orgánicas, plantas aromáticas, invernaderos, agricultura periurbana, familiar, turismo rural, ecoturismo, actividades extractivas, etc. Son ejemplos de una ruralidad que cambia aceleradamente y que será necesario conocer en esta orientación, con el fin de que el estudiante acceda a toda la amplia oferta de desarrollo en el mundo del trabajo.

En este sentido, los espacios curriculares específicos de la Orientación, tienen el propósito de brindar al estudiante las herramientas necesarias para el análisis, la intervención y el desarrollo de actividades vinculadas al sector agroambiental.

“Agro y ambiente” en 2° año otorga la visión general sobre las relaciones dentro de los agroecosistemas y las problemáticas que de las actividades agropecuarias se derivan. En tercer año, “Producción agropecuaria y Modelos productivos” y “Economía y Gestión agroambiental” profundizan en los aspectos específicos del sector socio productivo y laboral, pretendiendo que se articulen y se relacionen con el contexto regional y/o local de los estudiantes.

2. Capacidades

- Situarse individual y colectivamente como sujeto de derecho y de transformación agroambiental comprometido con la conservación de los agroecosistemas.
- Intervenir en los procesos y problemáticas agroambientales de su entorno, tomando decisiones con criterios de sustentabilidad tendientes a mejorar la calidad de vida individual y comunitaria.
- Participar colectivamente en la gestión de emprendimientos socio-productivos sostenibles en el ámbito agropecuario.

La Orientación Agro y Ambiente comprende el desarrollo de los siguientes espacios curriculares específicos: **Agro y Ambiente** (segundo año), **Economía y Gestión Agro-Ambiental Regional, Producción Agropecuaria y Modelos Productivos** (tercer año).

2.5.7.1 Agro y Ambiente

1. Fundamentación

Este espacio específico de la Orientación, asume una perspectiva desde la que cual se pretende que se aborde la formación Orientada y a la vez provea los marcos conceptuales que delimitan el enfoque propuesto.

En este sentido, pensar la Orientación desde la relación y articulación entre **“Agro”** y **“Ambiente”**, supone demarcar las problemáticas que de esta interrelación surgen.

La provincia de Córdoba se ha caracterizado históricamente por la variedad productiva, favorecida por sus tierras fértiles y su diversidad de **paisajes**, poniéndose en juego la interdependencia conflictiva entre los **servicios ecosistémicos** y la **dinámica de los agroecosistemas, los recursos naturales y la producción agropecuaria, el agro y el ambiente**.

En las últimas décadas el sector agropecuario ha sufrido grandes y profundas transformaciones, como consecuencia de la intensificación de las actividades agrícolas, los procesos de concentración y la utilización de nuevas tecnologías y prácticas en la protección de los cultivos, entre otros. Estas han impactado de manera directa en el **ambiente agrario y su dinámica**, considerando a éste como un concepto ampliado, que incluye la **dimensión histórica, social y cultural de nuestras comunidades**. Esta realidad ha propiciado la aparición en el escenario social y en el sector socio-productivo, de nuevos sujetos y actores, formas de conformación del territorio, patrones de tenencia de la tierra y organización del trabajo. En definitiva, un nuevo contexto y por lo tanto una **nueva ruralidad** que integra lo urbano y se expande a otras actividades vinculadas con lo agropecuario o el trabajo de la tierra.

La nueva ruralidad, entonces, permite pensar para la formación orientada una multiplicidad de espacios y oportunidades de desarrollo del sector socio productivo, abriendo la perspectiva para la vinculación de los estudiantes con el mundo del trabajo, y a la vez poniendo en tensión las formas tradicionales de organización del trabajo rural y la tenencia de la tierra.

Es en este marco, que este espacio curricular debe abordar los ambientes agrarios regionales o locales, desde su complejidad, abarcando las múltiples relaciones políticas, económicas y culturales por los que están atravesados.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- *Eje: La dinámica de los Agrosistemas y los Servicios Ecosistémicos*

- **El Paisaje:** análisis de la estructura, dinámica y función del paisaje. Las actividades agropecuarias y el paisaje. Patrones espaciales y procesos ecológicos. Fragmentación y pérdida de hábitad. Análisis del paisaje a través de la interpretación de imágenes aéreas y satelitales.

- **El Suelo:** Constitución, Horizontes. Tipos de suelos, composición, estructura y características. Cobertura. Agua, aire y biodiversidad del suelo. Ciclos biogeoquímicos. Prácticas agroecológicas en el manejo del suelo. Monitoreo, análisis e interpretación del suelo.

- **El Agua:** el agua como recurso natural. Ciclo del agua. Tipos, fuentes, napas. Microorganismos y sustancias químicas presentes en el agua. Ciclos hidrogenoquímicos. Uso agrícola. Captación, conservación, reservorios, distribución, riego. Uso del agua por los cultivos (eficiencia). Análisis de calidad del agua.

- **Los Factores Climáticos:** elementos de climatología y meteorología. Características climáticas y agroclimáticas local. Precipitación. Temperatura promedio y variaciones. Humedad. Viento. Influencia en el desarrollo de los cultivos. La luz como factor ambiental, fotoperíodo y nictoperíodo. Uso de la información climática en los procesos agropecuarios y en el manejo de los sistemas de producción.

- *Eje: Problemáticas Agro Ambientales Regionales y Locales*

- Relevamiento y diagnóstico de los impactos de la producción agropecuaria sobre el ambiente a escala regional y/o local.

- **Problemáticas ambientales:** Deforestación, desertificación y cobertura vegetal, degradación, erosión, incendios, contaminación del aire, del agua, del suelo por agroquímicos y residuos. Plaguicidas y ambiente. Pérdida de la Biodiversidad.

- **Agricultura agroecológica.** Control biológico de plagas, insectos benéficos, compost. Abonos verdes. Manejo de los residuos agropecuarios. Estiércol, Utilización racional de los abonos, fertilizantes y otros. Remediación, etc. Usos de la tierra y planificación del ordenamiento territorial.

• Eje: La Nueva Ruralidad

- Lo rural como unidad de gestión. Dimensiones: políticas, sociales, culturales y ambientales. Caracterización de los espacios rurales: Densidad poblacional, movilidad y éxodo, relación con el medio natural, uso de los recursos y servicios naturales para la producción agropecuaria y su aprovechamiento en otro tipo de actividades, como la recreación y la residencia, deporte, turismo, artesanías y productos regionales. La multiocupación de la población rural. Sustentabilidad y desarrollo rural. Soberanía alimentaria.

3. Bibliografía

- Consejo Federal de Educación, Marco de Referencia. Bachiller Agrario. Anexo Resolución CFE Nº 162/11, documento aprobado para la discusión. Buenos Aires, 13 de octubre de 2011, República Argentina.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, ORIENTACIÓN AGRO Y AMBIENTE, Documento de Trabajo 2010-2011, Secundaria, Tomo 11, Córdoba 2011.
- Programa de educación a distancia, provincia de Córdoba, Módulo 11, Producción Agropecuaria, Modelos Productivos Y Vida Campesina.
- INTA (1991) Juicio a nuestra agricultura: hacia una agricultura sostenible. Buenos Aires, INTA/Hemisferio sur.
- INTA-INDEC (1994) Desarrollo Agropecuario Sustentable. Buenos Aires.
- INTA-INDEC (1995) Desarrollo Agropecuario Sustentable: estrategias para el uso agropecuario del territorio. Buenos Aires.
- Guffre (comp). 2007, impacto ambiental en los agroecosistemas. Facultad de agronomía UBA
- Kopta, F. 1999. Problemática ambiental con especial referencia a la provincia de Córdoba. ACUDE.
- Departamento de Agrimensura, Facultad de Ingeniería, UBA, materiales didácticos, 2012, <http://materias.fi.uba.ar/7031/>
- ALEJANDRO BROWN, BOSQUES NATIVOS DE ARGENTINA ¿Seguimos lamentando lo perdido o vemos que hacemos con lo que tenemos? CONGRESO FORESTAL MUNDIAL 2009, fundación PROYUNGAS Buenos Aires Argentina.
- PNUD, Los Bosques Nativos de Argentina en el marco del proceso de Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación (REDD), 2009.
- Colección Agricultura Familiar. CIPAF. Ediciones INTA, 2010.
- Cattaneo Carlos A., PROINDER, Criterios Para Solucionar Problemas De Comercialización De
- Productos Agropecuarios En Pequeña Escala, Ministerio de Economía y Producción, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Dirección de Desarrollo Agropecuario, SERIE DE DOCUMENTOS DE CAPACITACIÓN Nº 3, Buenos Aires, 2008
- Sitios Web:
<http://www.proinder.gob.ar>
<http://inta.gob.ar/noticias/una-nueva-ruralidad/>
<http://www.buscagro.com/directorio-agropecuario/PRODUCCION-VEGETAL/>
<http://www.lapampa.edu.ar>

2.5.8 Orientación Informática

1. Fundamentación

Una Orientación Informática para la educación de jóvenes y adultos supone poner en consideración la construcción histórica del campo de la informática y las características que este ha adquirido en las últimas décadas.

La historia de las revoluciones tecnológicas ha estado caracterizada por su capacidad de penetrar todos los dominios de la actividad humana. En este sentido, existen acuerdos acerca de la especificidad de la actual revolución tecnológica, vinculada a las tecnologías del procesamiento de la información y la comunicación, cuyo impacto repercute no solo en la aparición de nuevos productos, sino también en la producción misma. En palabras de Manuel Castells (2006), "Lo que caracteriza a la revolución tecnológica actual no es el carácter central del conocimiento y la información, sino la aplicación de ese conocimiento e información a aparatos de generación de conocimiento y procesamiento de la información/comunicación, en un círculo de realimentación acumulativo entre la innovación y sus usos." (2006; 58).

En esta nueva lógica, las barreras entre productores y consumidores de las nuevas tecnologías se desdibujan creando una dinámica en la que aparece un nuevo actor, aquel que consume y produce simultáneamente retroalimentando el sistema.

En esta dinámica de retroalimentación, las nuevas tecnologías de la información no son solo herramientas que aplicar, sino instrumentos que desarrollar. De este modo, los usuarios pueden apropiarse de la tecnología, como en el caso de Internet. Se plantea entonces una estrecha relación entre los procesos sociales de creación y manipulación de símbolos (la cultura de la sociedad), y la producción y distribución de bienes y servicios (las fuerzas productivas).

Sin embargo, esta revolución tecnológica no genera acceso igualitario en toda la sociedad a nivel global ni local, dejando considerables segmentos de población desconectados del nuevo sistema tecnológico. Diversos autores señalan como una nueva categoría, a los analfabetos digitales o cibernéticos (Kliksberg (2011) poniendo en evidencia esta limitación y su difusión selectiva como nuevos ámbitos de desigualdad social.

La educación es considerada un espacio privilegiado para la integración de los medios informáticos debido a su implicancia en los procesos de producción y acceso al conocimiento, en la construcción y/o desarrollo de capacidades y en sus posibilidades multiplicadoras, Estos medios actúan como herramientas simbólicas involucradas en la construcción de nuevas formas de circulación de conocimientos, y de construcción y producción de universos de significados que propician que se acorte la brecha digital vinculada al acceso a las nuevas tecnologías.

En el marco de la Orientación en Informática para la educación secundaria de jóvenes y adultos, se pretende entonces abordar la formación de los sujetos desde una perspectiva que articule el dominio

de las herramientas informáticas con las distintas manifestaciones comunicacionales, que potencie la creatividad de los sujetos para desenvolverse en diferentes escenarios sociales y que incremente sus probabilidades de acceso y permanencia en el mundo del trabajo.

Tal como lo expresa el Consejo Federal de Educación desde esta perspectiva, la Orientación debe colaborar “en la formación política y ciudadana del estudiante, en la medida en que le permite complejizar el análisis y la reflexión sobre problemáticas ligadas al desarrollo y uso masivo de la informática y las TIC, como así también tomar posición y participar en debates vinculados con:

- el concepto de propiedad intelectual, las nuevas formas de producción colectiva y la distribución del conocimiento,
- la construcción de identidades en el mundo digital, la privacidad y la seguridad informática en las redes,
- los derechos de los ciudadanos al libre acceso a la información,
- la autonomía y el uso responsable y crítico de los sistemas digitales de información.” (Consejo Federal de Educación, Marco de Referencia. Bachiller en Informática. Anexo Resolución CFE Nº 163/11, documento aprobado para la discusión. Buenos Aires, 13 de octubre de 2011, República Argentina.).

Para ello, se propone abordar los espacios curriculares que conforman la Orientación de manera articulada con los ejes del Área Técnico Profesional, a partir de una perspectiva que supera la mirada fragmentada de lo disciplinar y técnico, y la amplía hacia su dimensión social y comunicacional.

2. Capacidades

- Modelar sistemas con distintas herramientas informáticas.
- Interpretar y resolver situaciones problemáticas ligadas a diversas prácticas sociales.
- Participar responsable y colaborativamente en la producción de sentidos a partir del uso de las herramientas informáticas.

La Orientación Informática comprende el desarrollo de los siguientes espacios curriculares específicos: **Informática I** (segundo año), **Informática II**, **Aplicaciones Web** (tercer año).

2.5.8.1 Informática I

1. Fundamentación

Desde este espacio curricular, integrado en el Área Técnico Profesional, se pretende abordar como ejes conceptuales la construcción histórica del campo de la informática, la alfabetización digital y la Teoría de Sistemas.

En el primer eje, **“Construcción Histórica del Campo de la Informática”**, se contextualiza el desarrollo histórico de la informática y los saltos o cambios cualitativos de gran impacto técnico y social que se fueron sucediendo en este campo, como también sus implicancias en lo social, lo cultural, lo político y lo económico.

En el eje, **“Introducción a la Informática”**, se busca que el estudiante logre aprehender las nociones necesarias para adentrarse al mundo de la tecnología digital de forma tal que le permitan hacer uso de las TIC, no solo con un fin utilitarista aplicable al campo laboral sino también con fines sociales que promuevan la participación activa y la inclusión dentro del mundo de la tecnología.

En el tercer eje, **“Introducción a la Teoría de Sistemas”**, se propone una introducción a la Teoría de Sistemas, entendida como un método para analizar y estudiar la realidad con el propósito de desarrollar modelos representativos e integrarla a la enseñanza de aplicativos que revisiten un grado de abstracción superior por la complejidad lógico-matemática y la cantidad de variables que conllevan.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- *Eje: Construcción Histórica del campo de la Informática*

- Un paso cualitativo: de las estructuras cerradas a las estructuras abiertas. Software propietario y software libre. Implicancias económicas, sociales, culturales, éticas, y políticas relacionadas con el desarrollo de la informática y las TIC. La era de la información y la sociedad del conocimiento: nuevas tecnologías y nuevos actores.

- *Eje: Introducción a la Informática*

- Hardware y Software. Arquitectura de la PC. Sistemas Operativos concepto. Entorno Windows: introducción, aplicaciones, almacenamiento, configuraciones básicas.

• Eje: Introducción a la Teoría de Sistemas

- Teoría General de Sistemas. Enfoque. Sistemas Abiertos: Organización y características. Concepto de Datos, Tipos de datos, Elementos de sistemas: Entrada, Proceso y Salida. Retroalimentación.
- Proyecto de Aplicación en Planillas de Cálculo: Concepto de Celdas, Formatos de celdas, Funciones, formularios con datos constantes, carga de variables y funciones. Gráficos. Filtros. Importar datos. Impresión. Uso de Ayuda (Help) y Tutoriales online.

3. Bibliografía

- Alvin Toffler, La tercera ola (The third wave), 1980 Plaza & Janes. S.A., Traducción, Adolfo Martín, Bogotá 1981, Colombia.
- Manuel Castells, La Sociedad Red, 2006, Traducción Carmen Martínez Gimeno, Alianza Editorial, España.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Libro blanco de la prospectiva TIC: proyecto 2020., 1ª ed., Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, 2009, Buenos Aires, República Argentina.
- Consejo Federal de Educación, Marco de Referencia. Bachiller en Informática. Anexo Resolución CFE N° 163/11, documento aprobado para la discusión. Buenos Aires, 13 de octubre de 2011, República Argentina.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206 / 06, El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, Diciembre 14 de 2006, República Argentina.
- Dussel, Inés, VI Foro Latinoamericano de Educación, Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital / Inés Dussel y Luis Alberto Quevedo. - 1ª ed. - Santillana, 2010, Buenos Aires, República Argentina.
- Sergio Monge, Blogs para la comunicación corporativa: Curso de iniciación al uso de los blogs como herramienta de marketing, <http://robertoigarza.files.wordpress.com/2008/11/lib-blogs-para-la-comunicacion-corporativa-monge-2008.pdf>
- Julio Larrañaga Rubio y Irene Tato Maluquer, Aspectos Comunicativos Y Análisis Socioeconómicos De Los Blogs Corporativos En Las Estrategias De Comunicación: Aplicación a la industria farmacéutica, FISEC-Estrategias - Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora Año III, Número 8, Mesa V (2007), pp 43-79 http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/9/558/fisec8m5_pp43_76.pdf

3. Tercer Año del Ciclo Orientado

3.1 Matemática

1. Fundamentación

Pretendemos que el estudiante logre un aprendizaje reflexivo, atribuyendo significados y relacionando lo que aprende con lo que ya sabe. Esto requiere un abordaje de los contenidos que: problematice las relaciones entre los distintos conceptos matemáticos; genere experiencias en las que se vincula el contenido matemático con problemáticas de otras áreas, particularmente con las relacionadas a la Orientación escogida por el Centro Educativo; o los vincule con problemáticas propias del CENMA. Es importante que desde la gestión directiva se generen los espacios institucionales necesarios para que los docentes de Matemática y otras áreas definan estrategias y planificaciones acordes a esa multiplicidad de problemáticas.

Relacionar lo que se aprende con lo que ya se sabe, señala un camino alternativo para pensar el trabajo matemático del estudiante, en el que la resolución de problemas no se limita a una aplicación de contenidos matemáticos abstractos previamente aprendidos. Esto presupone un sujeto capaz, aplicando saberes (cotidianos, de otras disciplinas, formales y no formales) para el desarrollo de otros contenidos abstractos o de mayor complejidad que potencien el desarrollo de sus capacidades.

2. Capacidades

Se propone para el 3° año desarrollar las siguientes capacidades:

- Capacidad para trabajar/gestionar las relaciones funcionales a través de los distintos formatos y contextos. (Propuesta también para 2° año).
- Capacidad para interpretar información estadística.
- Capacidad para tratar estadísticamente la información.
- Capacidad para evaluar/objetivar la información.
- Capacidad para modelizar matemáticamente en diferentes contextos de aplicación (Propuesta también para 1° y 2° año).

3. Ejes y Núcleos Conceptuales

Están definidos en relación a la lógica de los contenidos matemáticos y al enfoque de la propuesta. Son: *“Interpretación y producción de información estadística”, “Tratamiento de las relaciones en situaciones problemáticas” (propuesto también para 2° año), “Tratamiento de la información (Propuesto también para 1° y 2° año)”*.

• Eje: Interpretación y producción de información estadística

Hace referencia al estudio de la estadística descriptiva y la probabilidad, fundamentalmente, a la interpretación y a la producción de información estadística. Esto se plantea ante la necesidad de manejar este formato de información, usual en la vida cotidiana y muchas veces cargada de subjetividades e intereses.

Proponemos desarrollar los contenidos de este eje en tercer año, trabajando con la información proveniente de distintos medios y aquella propia de la orientación, propiciando una actitud analítica y crítica.

En relación a la probabilidad, se incluye el cálculo de probabilidades simples, asociando estos conceptos a los de estadística descriptiva.

• Eje: Tratamiento de las relaciones en situaciones problemáticas

Hace referencia al estudio de las relaciones y las funciones: sus conceptos, las diferentes representaciones de una función y las conexiones entre estas y como herramientas para la modelización de situaciones problemáticas.

Estos conocimientos, por su complejidad, requieren capacidades asociadas con los ejes “La resolución de problemas y la construcción de los números” y “Simbolización y generalización en situaciones problemáticas”. Es por ello que se plantea iniciarlos en segundo año y complejizarlos en tercer año.

Constituyen una herramienta básica para la comprensión y el análisis de relaciones existentes en multiplicidad de contextos, tanto en lo cotidiano como en problemáticas propias de la orientación.

• Eje: Tratamiento de la Información

Eje transversal de la disciplina en el Nivel Secundario, que agrupa aquellos contenidos relacionados habitualmente con los procedimientos. Relaciona los ejes “Comunicar e interpretar información” y “Plantear y resolver problemas”, desarrollados en la Propuesta Curricular de Nivel Primario de educación de jóvenes y adultos, conjuntamente con todos los ejes del secundario. Este eje incluye:

- El análisis, la interpretación y la comunicación de la información en la resolución de problemas.
- El análisis de las propias y posibles estrategias de resolución.
- El desarrollo de capacidades comunes a otras áreas.

A continuación se presenta el cuadro que relaciona Capacidades, Ejes y Contenidos para tercer año. Siguiendo la estructura de los dos años anteriores se organizan los contenidos en una tabla de tres columnas. Cada una de ellas está encabezada por el eje, con el correspondiente desagregado de actividades que involucran a los contenidos y finalmente, se enuncia las capacidades vinculadas con ese eje. La última fila de la tabla contiene una capacidad común a los tres ejes. Esta presentación no implica un orden temporal establecido para el desarrollo de los contenidos de un mismo eje, sino que se pueden trabajar contenidos de uno y otro, asociados por una misma problemática.

MATEMÁTICA CICLO ORIENTADO - 3º Año

Ejes de Contenidos		Eje Transversal
<p style="text-align: center;">Interpretación y producción de información estadística</p> <p>Proponer actividades a los alumnos que al trabajar los contenidos deban:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 - Seleccionar una muestra de interés, recopilar datos de la muestra y organizarlos. Construir con ellos tablas de frecuencia. Representar la muestra mediante gráficos estadísticos y medidas de tendencia central y de dispersión. 2 - Reconocer el tipo de variable estadística y seleccionar la forma de representación más conveniente. Relacionar cuando corresponda la representación gráfica y numérica de la muestra. 3 - Realizar una serie de medidas (propias de la orientación) y un tratamiento estimativo del error de medición aplicando medidas de tendencia central y de dispersión para expresar el resultado. 4 - Interpretar, discutir, cuestionar, objetivar (identificar intencionalidades en) la información contenida en gráficos estadísticos publicados. Y expresar por escrito una síntesis sobre lo más importante o destacable de la información. 5 - Elaborar/redactar preguntas a partir de gráficos que contienen información estadística. 6 - Calcular probabilidades de eventos simples, con aplicación en juegos de azar (juegos sociales). 7 - Comparar probabilidades de diferentes sucesos -incluido suceso seguro e imposible- para espacios muestrales finitos. 8 - Relacionar la frecuencia de un suceso, presentado en un gráfico, tabla de frecuencia, o con una medida de tendencia central, obtenida a partir de la exploración real o simulada, con la probabilidad clásica. <p>Capacidad para interpretar información estadística. Ello supone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Leer y analizar la información estadística proveniente de distintas fuentes. 2. Identificar en los gráficos estadísticos las medidas de tendencia central y de dispersión. 3. Relacionar conceptos de estadística y de probabilidad (frecuencia relativa con probabilidad de evento). <p>Capacidad para tratar estadísticamente la información. Ello supone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recolectar y ordenar información estadística. 2. Elaborar gráficos estadísticos para representar información sobre muestras o poblaciones. 3. Evaluar la representatividad de las medidas de tendencia central y de dispersión. <p>Capacidad para evaluar/objetivar la información. Ello supone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestionar la información estadística proveniente de distintas fuentes, en particular aquella que surge de los medios masivos de comunicación. 2. Expresar una síntesis de la información estadística. 	<p style="text-align: center;">Tratamiento de las relaciones en situaciones</p> <p>Proponer actividades a los alumnos que al trabajar los contenidos deban:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 - Usar funciones- lineales, cuadráticas, del tipo $1/x$- como modelo matemático para describir problemas de la realidad, incluyendo la selección y comparación de modelos de acuerdo a la necesidad que impone el problema. Elaborar el gráfico correspondiente. Discutir y expresar por escrito conclusiones. Apreciar la utilidad de construir un gráfico para resolver el problema. 2 - Analizar gráficos de funciones que modelicen relaciones entre variables para identificar y expresar: Dominio, imagen, ceros, ordenada al origen, intervalos de crecimiento y decrecimiento, positividad y negatividad, máximos y mínimos relativos y absolutos, límites, atendiendo a sus significancias (en problemas, incluidos aquellos relevantes de acuerdo a la orientación). 3 - Identificar los coeficientes de una función lineal o cuadrática. Construir la relación entre éstos y el gráfico de la función y expresarlos como propiedades. Dibujar los gráficos de estas funciones usando propiedades asociadas a los coeficientes. 4 - Describir, expresar las características de la función (comportamiento de las variables) analizando conjuntamente la ecuación, la tabla, el gráfico, y el problema. <p>Capacidad para trabajar/gestionar las relaciones funcionales a través de los distintos formatos y contextos. Ello supone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 - Asociar el comportamiento de una función al análisis del gráfico de la misma. 2 - Distinguir los componentes pertinentes de una función según el contexto que describe o modeliza (como el dominio, la imagen, comportamiento, etc.) 3 - Entender a la función como una forma de representar y describir relaciones de dependencia que se producen en una gran variedad de contextos. 4 - Disponer de criterios para seleccionar aquellas funciones pertinentes para modelizar contextos. 	<p style="text-align: center;">Tratamiento de la información</p> <p>Propiciar en las actividades que los alumnos deban:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Explicitar, simbolizar, reconocer conocimientos y estrategias propias en la resolución de distintas actividades matemáticas. 2. Sistematizar los conocimientos y destrezas matemáticos. 3. Leer, analizar e interpretar consignas. 4. Organizar la información mediante esquemas, tablas, gráficos, etc. 5. Inventar y redactar preguntas a partir de enunciados que contienen datos numéricos. 6. Identificar y explicitar los recursos matemáticos en orden a resolver un problema dado. 7. Reflexionar sobre el problema y lo realizado controlando los usos de conceptos y procedimientos. 8. Evaluar la razonabilidad del resultado y su significatividad en la situación problemática dada. Aproximaciones, redondeos, estimaciones, etc. 9. Comunicar las soluciones encontradas, explicitar el procedimiento de resolución.
<p>Capacidad para modelizar matemáticamente en diferentes contextos de aplicación. Ello supone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y plantear suposiciones. 2. Estimar resultados/soluciones de una situación problemática. 3. Valorar/utilizar diferentes contenidos matemáticos para modelizar/ resolver situaciones problemáticas. 4. Evaluar la validez de las soluciones en el contexto problema. 		

4. Bibliografía

- Avila Plasencia, Dámaso y García Delgado, Marta Angélica: Matemáticas, cambio social y formación de personas adultas, s/d.
- Avila, Alicia y Waldegg, Guillermina: Hacia una redefinición de las matemáticas en la educación Básica de Adultos, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, México. 1997.
- D'Ambrosio, Ubiratan y otros. Conocimiento matemático en la educación de jóvenes y adultos. Jornadas de reflexión y capacitación sobre la matemática en la educación. UNESCO Santiago. 1997.
- Kalman J. y Street B. Lectura, Escritura y Matemáticas como prácticas Sociales. Crefal, 2009.
- Diseño curricular del Programa de Nivel Medio de Adultos a Distancia. (2007) Gobierno de la Provincia de Córdoba.

3.2 Área Interpretación y Producción de Textos

1. Fundamentación

La propuesta curricular para el tercer año del Nivel Secundario presencial de Jóvenes y Adultos se centra en las definiciones que sustentaron primer y segundo año: “formar sujetos activos en la producción de mensajes y textos, y con las mejores capacidades para hablar, escuchar, comprender y escribir los textos que las prácticas sociales les demandan”¹.

De esta manera, el Área de Interpretación y Producción de Textos (I.P.T.) es un espacio curricular que integra la formación continua y permanente de jóvenes y adultos en los procesos de lectura y producción de textos, tanto en lengua materna como en lengua extranjera, reafirmando así el imperativo de que los y las estudiantes se formen en “una práctica escolar sostenida e intensiva de leer e interpretar textos, de comentar y discutir sus contenidos, de planificar, producir y revisar sus textos como así también expresarse y darse a conocer a través de ellos”².

A pesar de la especificidad y las singularidades idiomáticas de una u otra lengua, es posible pensar un sentido compartido para enseñarlas desde una matriz productiva. Lo que diferencia el abordaje de una y otra es la escala de trabajo (estructuras más básicas en un caso que en otro, con textos más complejos en una u otra lengua). Esto, sin embargo, no desdibuja el sentido productivo que en uno u otro caso puede asumir la enseñanza de la lengua y los textos.

Para el caso de Lengua y Literatura, tercer año implica una complejización y diversificación de las prácticas y los géneros discursivos abordados en primer y segundo año. En ese sentido, se propone un trabajo centrado en la producción e interpretación de géneros discursivos específicos (como la exposición científica y la opinión argumentada) que deben ser integrados con los conocimientos de otros géneros y el desarrollo de otras prácticas, habilidades y saberes experimentados por los estudiantes en los años anteriores.

En el caso de Inglés, se mantiene la escala de trabajo con textos breves y/o mensajes, aunque se pone a disposición de los profesores y las profesoras y de los y las estudiantes una mayor diversidad genérica que complejiza el repertorio de textos y discursos en esa lengua extranjera.

De esta manera, el área de I.P.T. se configura como un espacio de posible interacción con las diferentes áreas que conforman la propuesta curricular, ya que permite abordar la interpretación y producción de textos y discursos sociales diversos, vinculados con dichas áreas, tanto desde las experiencias que propicia como desde los contenidos disciplinares que aborda.

¹ Ferreiro, E. (2001). *Pasado y Presente de los verbos leer y escribir*. F. C. E. Bs. As.

² Ídem.

2. Capacidades

Las capacidades que se enuncian a continuación son generales y transversales a los ejes del Área, por lo cual corresponden tanto a Lengua y Literatura, como a Lengua Extranjera - Inglés:

- Participación activa en múltiples instancias de producción e interpretación de textos orales y escritos pertenecientes a diferentes tipologías y géneros discursivos, sobre diversas temáticas y según propósitos comunicativos definidos.
- Participación activa en la producción e interpretación de experiencias estéticas propias y ajenas que les permitan a los estudiantes: disfrutar y valorar los distintos lenguajes artísticos; interpretar la dimensión histórica, social e ideológica del arte y la cultura; identificar en dichas experiencias las visiones de mundo, ideologías, temáticas, motivos y recursos propios del lenguaje que las atraviesan.
- Monitorear y reflexionar permanentemente sobre los propios procesos de comprensión y de producción de textos, para tomar las decisiones pertinentes para: planificar los textos escritos y orales, investigar y buscar información sobre su contenido, así como seleccionarla, organizarla, ponerla en texto, revisar los textos producidos, corregirlos y adecuarlos a los estándares discursivos correspondientes; comprendiendo la función epistemológica de la escritura no solo para describir el mundo, sino para conocerlo, explicarlo y apropiarse de él.

3. Ejes y Núcleos Conceptuales

La Propuesta Curricular del área de I.P.T para el tercer año del Nivel Secundario Presencial de Jóvenes y Adultos continúa la estructura general del Área presente en la Propuesta Curricular del primer y segundo año compuesta por dos espacios disciplinares: **Lengua y Literatura** y **Lengua Extranjera - Inglés**.

Ambos espacios comparten los cuatro ejes básicos que atraviesan e integran toda la formación lingüística de los y las estudiantes, y que también fueron estructurantes de la Propuesta Curricular para el primer y segundo año:

- *Eje: Interpretación de textos orales y escritos.*
- *Eje: Producción de textos orales y escritos.*
- *Eje: Interpretación y producción de textos literarios.*
- *Eje: Reflexión sobre los procesos de lectura y escritura, los textos, el lenguaje y las normas.*

La propuesta curricular está presentada también en cuatro columnas que atraviesan todo el Área I.P.T. en sus dos espacios disciplinares (*Lengua y Literatura e Lengua Extranjera - Inglés*). Cada columna organiza y presenta los contenidos específicos de cada uno de los cuatro ejes arriba descriptos.

El diseño curricular del área de I.P.T. representa un documento de trabajo para que los profesores y las profesoras seleccionen contenidos, los redefinan, los articulen y construyan con ellos los objetos y las propuestas de enseñanza que les propondrán a sus estudiantes jóvenes y adultos/as, según los contextos y los sujetos implicados en su práctica escolar.

Es necesario diferenciar en el texto de la propuesta curricular: ejes, experiencias lingüísticas, actividades y conceptos y/o categorías conceptuales.

Dentro de cada uno de los ejes, los contenidos están enunciados a la manera de experiencias lingüísticas (como las expresadas en la primera, segunda y tercera columna) o bien como conceptos y categorías conceptuales (cuarta columna), que el docente debe proponer.

Para la comprensión de este documento, resulta clave, entonces, advertir que expresados de una u otra manera (en forma de conceptos, categorías conceptuales o experiencias lingüísticas) los contenidos de cada eje promueven el desarrollo de las capacidades planteadas.

Experiencias didácticas lingüísticas (primera, segunda y tercera columna) que los profesores y las profesoras deben proponer a sus alumnos para la enseñanza de los contenidos, ya sea desde el eje de la interpretación, de la producción o del trabajo con los textos literarios, y con una fuerte presencia del taller como dispositivo clave. En el caso específico del inglés, el taller constituye una instancia fundamental que permite a los alumnos y alumnas “instalarse” plenamente en esa lengua. Con esto, se ofrecen ideas para que los profesores y las profesoras resignifiquen sus clases, el sentido del trabajo escolar y experiencias diversas, entre otras cuestiones.

Actividades. Las experiencias aparecen desagregadas en una serie de actividades sugeridas para que los profesores y las profesoras lleven a cabo aquellas y, de esta manera, promuevan las capacidades generales. Algunas de estas actividades son transversales a varias de las experiencias y otras, más específicas. Al ser propuestas por el y la docente y realizadas por los y las estudiantes, dichas actividades pueden promover las capacidades generales anteriormente referidas.

Conceptos y/o categorías conceptuales (cuarta columna). Contenidos básicos y necesarios para los talleres de interpretación y producción de textos. No constituyen un fin en sí mismos, sino que son auxiliares del trabajo del profesor o la profesora para la interpretación y producción de textos y se integran a los propuestos en los años anteriores.

Los contenidos, desde el primer hasta tercer año, se presentan de manera acumulativa y progresiva. Esto implica que este último año estará centrado en objetos (tipos de textos o géneros discursivos) y prácticas (interpretación y producción de textos orales y escritos) más complejos. Sin embargo, la propuesta continúa estando abierta a las selecciones que los profesores necesitan realizar o enfatizar según el grupo de estudiantes con que trabaje o los objetivos que tanto él o ella como su institución se hayan propuesto. El profesor y/o la profesora deben dar, en la escala de su trabajo curricular, un sentido final y definitivo a la propuesta curricular, ya que sólo él/ella conoce y comprende las necesidades y particularidades de sus estudiantes.

Área Interpretación y Producción de textos

Lengua	Interpretación y producción de textos literarios	Interpretación de textos orales y escritos	Producción de textos orales y escritos	Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas
<p>Participación frecuente en talleres donde se expongan y se escuchen de manera comprensiva textos que presenten temas propios del área, de otras áreas, de la cultura en general o de la actualidad y se tomen notas sobre ellos.</p> <p>Elo supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registrar partes claves del texto escuchado (temas o ideas centrales). - Discriminar información primaria de información secundaria. - Identificar partes de la exposición no comprendidas. - Realizar preguntas sobre lo expuesto. - Intervenir con comentarios, ejemplos, etc. - Identificar la organización del texto expuesto (partes, temas, subtemas) - Realizar síntesis de los textos expuestos. - Reconstruir los textos expuestos para otro público. - Difundir información de los textos expuestos (carteles, cuadros, esquemas, cartillas, informes, artículos, etc.). 	<p>Participación frecuente en talleres de producción de exposiciones orales o de discusión e intercambio sobre temas propios del área, de otras áreas, de la cultura en general o de la actualidad (mesas redondas, paneles, presentaciones, etc.)</p> <p>Elo supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigar sobre temas o problemáticas de interés. - Sustener posiciones personales sobre temas de interés general y exponerlas. - Buscar, seleccionar y organizar la información de los textos investigados. - Planificar la exposición conforme al auditorio, al tema, a las ideas claves, al tiempo, al género típico de la exposición, etc. - Planificar la exposición de tesis y argumentos conforme al auditorio, a los temas, a los efectos deseados, al género argumentativo del que se trate, etc. - Rebatir posiciones contrarias y contraargumentar. - Organizar la información a exponer conforme a criterios de progresión temática. - Utilizar figuras retóricas típicas de las exposiciones: definiciones, ejemplos, comparaciones, reformulaciones, etc. - Utilizar recursos propios de la argumentación: citas de autoridad, definiciones, comparaciones, contra-argumentaciones, etc. - Utilizar recursos de apoyo a la exposición. - Desarrollar técnicas de la exposición oral (tonos de voz, pausas, etc.). - Monitorear el propio proceso de producción, registrar inconvenientes frecuentes y dificultades personales, desarrollar estrategias para revertirlos: consultas al docente, ejercitación anexa, etc. 	<p>Participación frecuente en talleres donde se expongan y escuchen relatos literarios (cuentos fantásticos, policiales, maravillosos, realistas, etc.)</p> <p>Elo supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer habitualmente. - Identificar conflictos centrales y secundarios, acciones centrales y secundarias, situaciones iniciales y finales, etc. - Identificar personajes, centrales y secundarios, roles actanciales, etc. - Identificar espacios y tiempos propios de los relatos: el valor de los espacios, el orden cronológico de las acciones, las épocas y los contextos de las acciones, etc. - Identificar secuencias narrativas, descriptivas, dialogales, etc. - Interpretar símbolos, significados implícitos, connotaciones, sugerencias, etc. - Relacionar los textos con sus contextos de producción, sus intenciones comunicativas, las convenciones de los géneros, etc. - Renarrar historias de otros autores, narrar las propias historias, compartir las historias de los compañeros, etc. - Adecuar los relatos a auditorios específicos. - Desarrollar técnicas de la narración oral (tonos de voz, intensidad, pausas, etc.). 	<p>La ficción y la no ficción: géneros, tipos, reconocimiento, circulación, estatuto, etc.</p> <p>Las variedades lingüísticas: reconocimiento y valoración de variedades presentes en la comunidad de pertenencia. Investigación y análisis sobre causas de legitimidad o deslegitimidad de algunas lenguas.</p> <p>La secuencia conversacional: apertura-intercambio y cierre.</p> <p>La conversación y el diálogo en la obra teatral y el guión cinematográfico.</p> <p>La estructura de la secuencia narrativa: situación inicial – complicación-acción-desenlace-situación final.</p> <p>Los personajes en la narración.</p> <p>Tipos de personajes. Atributos de los personajes. Esquema actancial básico.</p> <p>Los espacios y el tiempo en la narración.</p> <p>Tipos de espacios. El orden temporal de las acciones.</p> <p>Los géneros típicos de teatro o el cine: drama, comedia, comedia musical, comedia romántica, etc.</p> <p>Los géneros de la narración literaria: cuentos y novelas.</p> <p>Las acciones en el relato. Acciones principales y secundarias. Indicios e informantes.</p> <p>La descripción y la conversación en el relato y en el drama.</p>	

Área Interpretación y Producción de textos

Lengua	Interpretación y producción de textos literarios	Interpretación de textos orales y escritos	Producción de textos orales y escritos	Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas
<p>Participación frecuente en talleres de lectura comprensiva de textos escritos que presenten temas propios del área, de otras áreas, de la cultura en general o de la actualidad.</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Activar estrategias de lectura (anticipaciones, identificación de paratextos, reconocer intencionalidades, formatos típicos, contextos de producción, realizar inferencias sobre información no explícita, relacionar partes distintas del texto, etc.) - Conocer significados desconocidos (por búsquedas, inferencias, etc.) - Reconocer figuras típicas de los textos narrativos: personajes, espacios, tiempos, narradores, fórmulas, etc. - Reconocer reglas típicas de producción de distintos géneros. - Reconocer la retórica propia de los textos expositivo-explicativos: definiciones, ejemplificaciones, comparaciones, citas, paráfrasis, etc. - Reconocer la estructura temática de los textos: progresión, continuidad, cambio, etc. de temas en un texto. - Reconocer las opiniones (tesis) centrales en los textos de opinión. - Reconocer los argumentos y diferenciarlos de las tesis. - Reconocer los marcos ideológicos o imaginarios que soportan las argumentaciones. - Reconocer figuras típicas de las argumentaciones: citas, definiciones, comparaciones, explicaciones, preguntas la retóricas, etc. - Reconocer las estrategias 	<p>Participación frecuente en talleres de producción de textos de opinión o argumentativos sobre sucesos cotidianos, actuales, históricos, etc.: cartas de lectores, editoriales, reseñas críticas, etc.</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar la argumentación: elegir el tono según el auditorio, determinar funciones y fines de la argumentación, determinar claramente la posición ó tesis, planificar y ordenar los argumentos, buscar información para la elaboración de nuevos argumentos, idear tipos de figuras la retóricas para la argumentación (citas, comparaciones, estadísticas, definiciones, etc.) - Poner en texto el plan, desarrollar de manera coherente y cohesionada las decisiones iniciales, tomar decisiones respecto a cuestiones de la escritura, adecuar la producción a las reglas y convenciones de la escritura. - Revisar la producción, identificar inconvenientes y tomar decisiones para su resolución (de manera individual, compartida o con consulta al docente). - Reescribir el texto a partir de la revisión, reflexionar sobre la funcionalidad de los borradores en el proceso de producción, registrar inconvenientes frecuentes y dificultades personales, desarrollar estrategias para revertirlos: consultas al docente, ejercitación anexa, etc. - Editar los textos, adecuarlos a normas estándares de tipeado, organización en la página, ilustraciones, etc. - Difundir los textos, organizar instancias de su presentación, presentarlos a una comunidad de lectores, etc. 	<p>Participación frecuente en talleres de producción de relatos literarios (cuentos fantásticos, policiales, maravillosos, realistas, etc.).</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar la narración: elegir voz narradora, determinar personajes, tipos y acciones claves, definir roles, esquematizar las acciones centrales y secundarias, el orden en que suceden, determinar espacios y tiempos donde transcurrir las acciones, etc. - Poner en texto el plan, desarrollar de manera coherente y cohesionada las decisiones iniciales, tomar decisiones respecto a cuestiones de la escritura, adecuar la producción a las reglas y convenciones de la escritura. - Revisar la producción, identificar inconvenientes y tomar decisiones para su resolución (de manera individual, compartida o con consulta al docente). - Reescribir el texto a partir de la revisión, reflexionar sobre la funcionalidad de los borradores en el proceso de producción, registrar inconvenientes frecuentes y dificultades personales, desarrollar estrategias para revertirlos: consultas al docente, ejercitación anexa, etc. - Editar los textos, adecuarlos a normas estándares de tipeado, organización en la página, ilustraciones, etc. - Difundir los textos, organizar instancias de su presentación, presentarlos a una comunidad de lectores, etc. 	<p>La descripción y la conversación en el relato y en el drama.</p> <p>La estructura de los textos expositivo – explicativos: la descripción de hechos y fenómenos, y la explicación causal. Los problemas de investigación científica.</p> <p>Elementos básicos de la poética: figuras y tropos: personificación, imágenes, metáforas, comparaciones, metonimias, etc. Tipos de rima. Estrofa y verso. Estructuras poéticas estándares y libres. Caligramas.</p> <p>Elementos básicos del ensayo crítico-argumentativo.</p> <p>La estructura de la argumentación: tesis-argumentos-premisas.</p> <p>El sistema verbal del pasado en los relatos. Los matices del pasado: perfecto, imperfecto, pluscuamperfecto. Los conectores temporales.</p> <p>El presente en los textos expositivo – explicativos para marcar atemporalidad.</p> <p>La retórica de la explicación: definición, ejemplificación, paráfrasis, comparación. Conectores típicos.</p> <p>La retórica de la argumentación: definición, ejemplificación, paráfrasis, comparación, citas autoritarias, concesiones contrargumentativas, generalizaciones, etc. Conectores típicos.</p>	

Área Interpretación y Producción de textos

Interpretación y producción de textos literarios	Interpretación de textos orales y escritos	Producción de textos orales y escritos	Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas
<p>contra-argumentativas de los argumentadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los ejes de las discusiones y puntos de confrontación. - Reconocer matices propios de cada género, argumentativo (carta lector, editorial, propagando, etc.). - Reconocer los auditorios típicos de distintos géneros argumentativos. - Reconocer estrategias argumentativas típicas para auditorios definidos. - Monitorear los propios procesos de comprensión (identificar lo comprendido de lo no comprendido y las formas de mejorar la comprensión). - Buscar nuevas fuentes que amplíen, aclaren, sintetizen, etc. la información presentada por los textos. - Buscar fuentes de información (debates, opiniones, etc.) que refuerzen u opongan opiniones discutidas. 	<p>Participación frecuente en talleres de producción de textos expositivo – explicativos de divulgación científica sobre temas propios del área, de otras áreas, o de la actualidad en general.</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigar sobre temas o problemáticas de interés. - Buscar, seleccionar y organizar la información de los textos investigados. - Planificar el texto: progresión temática, distribución por párrafos, títulos y subtítulos, gráficos e ilustraciones, extensión y complejidad según el auditorio típico, etc. - Poner en texto el plan, desarrollar de manera coherente y cohesionada las decisiones iniciales, tomar decisiones respecto a cuestiones de la escritura, adecuar la producción a las reglas y convenciones de la escritura. - Revisar la producción, identificar inconvenientes y tomar decisiones para su resolución (de manera individual, compartida o con consulta al docente). - Reescribir el texto a partir de la revisión, reflexionar sobre la funcionalidad de los borradores en el proceso de producción. - Monitorear el propio proceso de producción, registrar inconvenientes frecuentes y dificultades personales, desarrollar estrategias para revertirlos: consultas al docente, ejercitación anexa, etc. - Editar los textos, adecuarlos a normas estándares de tipado, organización en la página, ilustraciones, etc. - Difundir los textos, organizar instancias de su presentación, presentarlos a una comunidad de lectores, etc. 	<p>Participación frecuente en talleres de discusión sobre el sentido y las interpretaciones de diversos relatos literarios (cuentos fantásticos, policiales, maravillosos, realistas, etc.).</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar características propias de la ficción: su estatuto, pactos de lectura, mundos alternativos, etc. - Interpretar personajes, atributos, transformaciones, roles acianciales, etc. - Interpretar espacios reales, simbólicos, imaginarios, alternativos. - Interpretar el orden de las acciones en el relato: continuidad, saltos, regresiones, etc. - Interpretar acciones centrales y secundarias, indicios e informantes claves. - Interpretar significados que se reiteran y forman líneas de sentido. - Indagar lo que no está dicho, lo sugerido, lo implícito en el texto. - Asociar con otros relatos, historias o textos conocidos o leídos. - Monitorear el propio proceso de interpretación y buscar alternativas: releer, preguntar, leer otros textos, etc. <p>Participación frecuente en talleres donde se expongan y escuchen obras teatrales (teatro leído) o guiones cinematográficos (comedias, dramas, etc.).</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer habitualmente y escuchar. - Distinguir entre obra dramática y representación escénica. 	<p>Las personas gramaticales en la enunciación de textos expositivo-explicativos y argumentativos.</p> <p>Verbos: formas conjugadas y no conjugadas.</p> <p>Usos erróneos de Verbos irregulares</p> <p>La adjetivación en textos narrativos y expositivo-explicativos.</p> <p>La expresión de ideas opuestas (adversas), causas, consecuencias, concesiones, condiciones, etc. en textos argumentativos.</p> <p>Las oraciones complejas para ideas complejas en la argumentación.</p> <p>Los géneros de la argumentación: cartas de lectores, editoriales, propaganda, etc. auditorios. Públicos, etc.</p> <p>La reformulación: cambio de orden de palabras, sustitución de palabras por otras o expresiones equivalentes. La expansión de ideas. La síntesis de ideas.</p> <p>Los componentes básicos de la oración: tema y predicado. Las oraciones en los textos: oraciones que expresan acciones y/o estados. Expansión de oraciones a partir de inclusión de información nueva. Límites de la expansión.</p> <p>Campos semánticos y tipos de palabras (palabras de significado pleno, palabras de relación y de significado “vacío”).</p>

Área Interpretación y Producción de textos

Lengua	Interpretación y producción de textos literarios	Interpretación de textos orales y escritos	Producción de textos orales y escritos	Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la estructura de la obra teatral. - Identificar elementos típicos del discurso dramático: didascalias, apartes, etc. - Identificar conflictos centrales y secundarios, acciones centrales y secundarias, situaciones iniciales y finales, etc. - Identificar personajes, centrales y secundarios, roles acianciales, etc. - Identificar espacios y tiempos propios de los relatos: el valor de los espacios, el orden cronológico de las acciones, las épocas y los contextos de las acciones, etc. - Identificar secuencias narrativas, descriptivas, dialogales, etc. - Interpretar símbolos, significados implícitos, connotaciones, sugerencias, etc. - Relacionar los textos con sus contextos de producción, sus intenciones comunicativas, las convenciones de los géneros, etc. - Renarrar historias de otros autores, narrar las propias historias, compartir las historias de los compañeros, etc. - Adecuar los relatos a auditorios específicos. - Desarrollar técnicas de la lectura de obras teatrales (tonos de voz, intensidad, pausas, etc.). 				
<p>Participación frecuente en talleres de producción de obras teatrales (o guiones cinematográficos (comedias, dramas, etc.).</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar la trama dramática: elegir voz narradora, determinar personajes, tipos y acciones claves, definir roles, esquematizar las acciones centrales y secundarias, el orden en que suceden, determinar espacios y tiempos donde transcurren las acciones, etc. - Poner en texto el plan, desarrollar de manera coherente y cohesionada las decisiones iniciales, 				

Área Interpretación y Producción de textos

Lengua	Interpretación y producción de textos literarios	Interpretación de textos orales y escritos	Producción de textos orales y escritos	Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas
<p data-bbox="347 598 523 1025"> <ul style="list-style-type: none"> - Indagar lo que no está dicho, lo sugerido, lo implícito en el texto. - Asociar con otros relatos, historias o textos conocidos o leídos. - Monitorear el propio proceso de interpretación y buscar alternativas: releer, preguntar, leer otros textos, etc. </p> <p data-bbox="603 598 767 1025"> Participación frecuente en talleres donde se expongan y escuchen obras poéticas (poesías, canciones, poemas, etc.) o textos de la cultura en general (reflexiones, meditaciones, pensamientos célebres, etc.). </p> <p data-bbox="823 891 847 1025"> Elo supone: </p> <ul style="list-style-type: none"> - Disfrutar los textos. - Compartir experiencias estéticas con otros. - Identificar las temáticas centrales. - Identificar relaciones temáticas entre textos. - Identificar elementos propios de la retórica poética. - Identificar símbolos, metáforas y elementos propios del lenguaje figurado. - Asociar con temas o motivos de la vida o la propia experiencia. - Asociar con otros textos de la cultura. - Interpretar símbolos, significados implícitos, connotaciones, sugerencias, etc. - Interpretar visiones de mundo e ideologemas. - Relacionar los textos con sus contextos de producción, sus intenciones comunicativas, las convenciones de los géneros, etc. - Identificar ámbitos sociales de circulación de tales tipos de textos. 				

Área Interpretación y Producción de textos

Lengua	Interpretación y producción de textos literarios	Interpretación de textos orales y escritos	Producción de textos orales y escritos	Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas
<p data-bbox="354 589 518 1010">Participación frecuente en talleres donde se produzcan obras poéticas (poesías, canciones, poemas, etc.) o textos artístico-crítico-reflexivos (reflexiones, meditaciones, pensamientos célebres, etc.).</p> <p data-bbox="571 880 598 1010">Ello supone:</p> <ul data-bbox="627 589 1257 1010" style="list-style-type: none"> - Desarrollar técnicas propias del taller literario (torbellino de ideas, cadáver exquisito, etc.) - Planificar el texto: elegir temas, formas, etc., - poner en texto el plan, desarrollar de manera libre las decisiones iniciales, tomar decisiones respecto a cuestiones de la escritura, adecuar la producción a las reglas y convenciones de la escritura. - Revisar la producción, identificar inconvenientes y tomar decisiones para su resolución (de manera individual, compartida o con consulta al docente). - Reescribir el texto a partir de la revisión, reflexionar sobre la funcionalidad de los borradores en el proceso de producción, - Monitorear el propio proceso de producción, registrar inconvenientes frecuentes y dificultades personales, desarrollar estrategias para revertirlos: consultas al docente, ejercitación anexa, etc. - Editar los textos, adecuarlos a normas estándares de tipado, organización en la página, ilustraciones, etc. - Difundir los textos, organizar instancias de su presentación, presentarlos a una comunidad de lectores, etc. - Reescribir textos ajenos: canciones, coplas anónimas, etc. 				

Área Interpretación y Producción de textos

Interpretación y producción de textos literarios	Interpretación de textos orales y escritos	Producción de textos orales y escritos	Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas
Lengua		<p>Participación frecuente en talleres de selean, interpreten novelas.</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer habitualmente de textos extensos. - Identificar conflictos centrales y secundarios, acciones centrales y secundarias, situaciones iniciales y finales, etc. - Identificar personajes, centrales y secundarios, roles actanciales, etc. - Identificar espacios y tiempos propios de los relatos: el valor de los espacios, el orden cronológico de las acciones, las épocas y los contextos de las acciones, etc. - Identificar secuencias narrativas, descriptivas, dialogales, etc. - Interpretar símbolos, significados implícitos, connotaciones, sugerencias, etc. - Relacionar los textos con sus contextos de producción, sus intenciones comunicativas, las convenciones de los géneros, etc. - Relacionar textos entre sí (literarios, periodísticos, críticos, etc.) para complejizar la interpretación. - Construir series literarias (obras de un autor, de una época, de una temática, de un movimiento, etc.). <p>Participación frecuente en talleres de discusión sobre el sentido y las interpretaciones de diversos textos literarios (obras teatrales y novelas, entre otros).</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar características propias de la ficción: su estatuto, pactos de lectura, mundos alternativos, etc. - Interpretar marcas del discurso dramático. 	

Área Interpretación y Producción de textos

Lengua	<p>Interpretación y producción de textos literarios</p>	<p>Interpretación de textos orales y escritos</p>	<p>Producción de textos orales y escritos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar personajes, atributos, transformaciones, roles acclanciales, etc. - Interpretar espacios reales, simbólicos, imaginarios, alternativos. - Interpretar el orden de las acciones en el relato: continuidad, saltos, regresiones, etc. - Interpretar acciones centrales y secundarias, indicios e informantes claves. - Interpretar marcas del discurso dramático. - Interpretar significados que se reiteran y forman líneas de sentido. - Indagar lo que no está dicho, lo sugerido, lo implícito en el texto. - Asociar con otros relatos, historias o textos conocidos o leídos. - Monitorear el propio proceso de interpretación y buscar alternativas: releer, preguntar, leer otros textos, etc. <p>Participación frecuente en talleres donde lean y/o produzcan, textos de crítica literaria o de la cultura en general.</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indagar tipos de crítica (crítica académica, crítica especializada, crítica de los medios, etc.) - Identificar géneros de la crítica (reseña, promoción, comentario, etc.) - Interpretar líneas de sentido en los textos críticos. - Identificar marcas intertextuales en los textos críticos. - Posicionarse respecto de los textos críticos (aceptación/ contraargumentación) - Identificar tipos de críticas (psicológica, sociológica, lingüística, etc.) - Ensayar textos críticos combinando el análisis del texto con la opinión libre personal. - Buscar fuentes y materiales para sostener el juicio crítico. - Planificar la producción de textos críticos. - Poner en texto el plan, desarrollar de manera 	<p>Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas</p>
--------	---	---	--	--

Área Interpretación y Producción de textos

<p>Interpretación y producción de textos literarios</p>		<p>Interpretación de textos orales y escritos</p>	<p>Producción de textos orales y escritos</p>	<p>Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas</p>
<p>Lengua</p>				
<p>coherente y cohesionada las decisiones iniciales, tomar decisiones respecto a cuestiones de la escritura, adecuar la producción a las reglas y convenciones de la escritura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar la producción, identificar inconvenientes y tomar decisiones para su resolución (de manera individual, compartida o con consulta al docente). - Reescribir el texto a partir de la revisión, reflexionar sobre la funcionalidad de los borradores en el proceso de producción. - Monitorear el propio proceso de producción, registrar inconvenientes frecuentes y dificultades personales, desarrollar estrategias para revertirlos: consultas al docente, ejercitación anexa, etc. - Editar los textos, adecuarlos a normas estándares de tipeado, organización en la página, ilustraciones, etc. - Difundir los textos, organizar instancias de su presentación, presentarlos a una comunidad de lectores, etc. 				

Área Interpretación y Producción de textos

Lengua Extranjera - Inglés	Interpretación y producción de textos literarios	Interpretación de textos orales y escritos	Producción de textos orales y escritos	Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas
	<p>Participación frecuente en talleres donde se escuche y/o lea comprensivamente información breve portada por diarios y revistas de actualidad: títulos, subtítulos, artículos breves y simples, etc.</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar ideas y temas principales y secundarios. - Predecir el tema según conocimientos previos. - Identificar la organización textual (párrafos, paratextos, etc.). - Interpretar elementos del micronivel (significados de palabras, oraciones completas, conexión entre oraciones, etc.) - Leer en voz alta y reconocer patrones de pronunciación de sonidos, palabras, frases, entonación, ritmo, etc. - Reconocer ítems lexicales y relacionarlos con los ya aprendidos. - Comprender vocabulario adecuado a los temas tratados. - Comprender campos léxicos y/o semánticos a partir de temáticas presentadas. - Identificar diferentes géneros discursivos vinculados a la información de actualidad (partes, paratextos, circuitos de circulación, etc.) - Usar diccionarios bilingües y monolingües. 	<p>Participación frecuente en talleres donde se produzcan textos breves y simples de divulgación científica sobre fenómenos de interés, conforme a estructuras típicas: introducción, desarrollo, conclusión, etc.</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer elementos principales y sus características. - Planificar partes del texto y/o distribución de la información (cuadros, esquemas, etc.) - Reconocer ítems lexicales y relacionarlos con los ya aprendidos. - Comprender vocabulario adecuado a los temas tratados. - Construir campos léxicos y/o semánticos a partir de temáticas presentadas. - Escribir textos breves que describan elementos de interés general (plantas, animales, grupos sociales, etc.). - Identificar diferentes géneros discursivos vinculados a la divulgación científica (partes, elementos típicos, ilustraciones, paratextos, etc.) - Usar diccionarios bilingües y monolingües. - Detectar errores comunes y reescribir los textos. 	<p>Participación frecuente en talleres donde se escuchen y/o lean comprensivamente y/o produzcan cuentos, leyendas, mitos e historias (textos breves o fragmentos).</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer habitualmente - Identificar ideas y temas principales. - Leer en voz alta y reconocer patrones de pronunciación de sonidos, palabras, frases, entonación, ritmo, etc. - Reconocer ítems lexicales y relacionarlos con los ya aprendidos. - Interpretar secuencias de acciones, conflictos claves, causas y consecuencias, personajes, roles, espacios y tiempos, etc. - Escribir historias ficticias breves: planificar la secuencia, seleccionar y describir los personajes, atribuir roles, destacar el conflicto central, seleccionar espacios donde transcurran las acciones, etc. - Utilizar vocabulario conocido y adecuado a los temas tratados. - Buscar nuevos términos en diccionarios bilingües y monolingües. 	<p>-Countable and uncountable nouns, different tenses. -Habilidad: can, could (all forms), be good/bad at + noun/gerund. -Voluntad: want + to infinitive; likes and dislikes + noun or gerund; Going to Future (intention) would like + noun/infinitive... -Obligación y prohibición: must, mustn't, should, have to. -Posibilidad and Posesión: have/ has got (all tenses) possessive adjectives; possessive case; possessive pronouns; Whose?... -Existencia: there is/ are; there was/ were (all forms, countable/probability: may. -Sustitución: demonstrative adjectives and pronouns; personal pronouns (subjective and objective case), indefinite pronouns, universal pronouns, the pronoun "one". -Tiempo y Aspecto: When? How often? Simple Present Tense; Simple Past Tense; Present Continuous Tense; Present Continuous Tense with future time reference, will (in conditional sentences); frequency adverbs; prepositions of time; conjunctions of time, clauses of time with future time reference, time sequencers: first, then, after that...; time divisions; the time. -Adición: and, too, also, as well. -Elección: or... -Contraste: but, although... -Razón, consecuencia y propósito: Why? What for? Because, so. -Lugar: Where? Prepositions of place and direction; adverbs of place... -Cantidad: quantifiers: much, many, a lot (of); How much/many? -Manera: How? Adverbs of manner, clauses of manner... -Condición: general conditions, probable conditions. -Respuestas a preguntas: Yes, of course. Sure! Yes, indeed. Of course not...</p>

Área Interpretación y Producción de textos

Interpretación y producción de textos literarios	Interpretación de textos orales y escritos	Producción de textos orales y escritos	Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas
<p>Participación frecuente en talleres donde se escuche y/o lea comprensivamente información breve y simple portada por enañopiedras u otros textos de divulgación científica sobre temáticas vinculadas a la naturaleza, el medio ambiente, el mundo del trabajo, el mundo de la ciencia y la tecnología, costumbres nacionales y modos de comportamientos, creencias, prevención, violencia, derechos humanos, el mundo del trabajo y el empleo, etc.</p> <p>Elo supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar ideas y temas principales y secundarios. - Predecir el tema según conocimientos previos escolares o extraescolares. - Identificar la organización textual (párrafos, paratextos, etc.). - Interpretar elementos del micronivel (significados de palabras, oraciones completas, conexión entre oraciones, etc.) - Leer en voz alta y reconocer patrones de pronunciación de sonidos, palabras, frases, entonación, ritmo, etc. - Reconocer ítems léxicos y relacionarlos con los ya aprendidos. - Comprender vocabulario adecuado a los temas tratados. - Construir campos léxicos y/o semánticos a partir de temáticas presentadas. - Identificar diferentes géneros discursivos vinculados a la divulgación científica (partes, elementos típicos, ilustraciones, paratextos, circuitos de circulación, etc.) - Usar diccionarios bilingües y monolingües. 	<p>Participación frecuente en talleres donde se produzcan textos publicitarios y/o propagandísticos sobre objetos de consumo masivo y/o problemáticas de interés general.</p> <p>Elo supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer elementos principales y sus características. - Planificar partes del texto y/o distribución de la información (cuadros, esquemas, etc.) - Reconocer ítems léxicos y relacionarlos con los ya aprendidos. - Comprender vocabulario adecuado a los temas tratados. - Construir campos léxicos y/o semánticos a partir de temáticas presentadas. - Escribir oraciones o secuencias de oraciones que expresen prescripciones, sugerencias, predicciones, consejos. - Elaborar textos escritos breves que describan objetos y sus usos o que narren historias vinculadas a hechos, acontecimientos, objetos, etc. - Detectar errores comunes y reescribir los textos. 	<p>Participación frecuente en talleres donde se escuchen y/o lean comprensivamente poesías simples, letras de canciones conocidas (o fragmentos), estribillos, títulos, etc.</p> <p>Elo supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer habitualmente - Identificar ideas y temas principales. - Leer en voz alta y reconocer patrones de pronunciación de sonidos, palabras, frases, entonación, ritmo, etc. - Reconocer ítems léxicos y relacionarlos con los ya aprendidos. - Interpretar y/o escribir títulos de canciones y poesías. - Interpretar y/o escribir estructuras poéticas simples (frases, estribillos, títulos, etc.). - Escribir frases o secuencias de frases cohesionadas, en relación a un tema o un motivo. - Utilizar vocabulario conocido y adecuado a los temas tratados. - Buscar nuevos términos en diccionarios bilingües y monolingües. - Detectar errores comunes y reescribir los textos. 	<p>-Comparación: Comparatives and superlatives, as/so...as, less, the least.</p> <p>-Aspectos fonológicos del idioma Inglés que son diferentes del Español (sounds, stress).</p> <p>-La entonación como portadora de significado.</p> <p>-Ritmo (in poems, songs).</p> <p>-Formas débiles (in poems, songs).</p> <p>-El uso de los pronombres, sus géneros y formas (him, her, it, us, them...).</p> <p>-Word order in questions (auxiliaries/ verb "to be" before the subject).</p> <p>-El orden de las palabras en las frases sustantivas (adjetivos delante de sustantivos).</p> <p>-La regularidad de los verbos en el pasado.</p> <p>-La morfología de los adjetivos en la comparación (-er/-est, more/most).</p> <p>-La estructura de los textos escritos.</p> <p>-Elementos de cohesión en un texto (pronouns, conjunctions...).</p> <p>-El uso de lenguaje no verbal.</p> <p>-La entonación en oraciones y preguntas.</p> <p>-Los sonidos del Inglés y el Español.</p> <p>-Modos de referirse al futuro (diferentes tiempos y significados).</p> <p>-El ámbito del singular y el plural: nouns, adjectives, verbs (nouns take plural, some regular others irregular, adjectives don't...)</p> <p>-La combinación de tiempos verbales en oraciones condicionales (Simple Present + Simple Present/Simple Present+will).</p> <p>-La referencia de palabras relativas (la relación entre which, who, that, where... y el antecedente).</p> <p>-Construcciones que expresen:</p> <p>*Ofrecimientos ("food, drinks...") Have a coke. A sandwich?</p> <p>*Aceptación y rechazo: Yes, please. No, thank you.</p> <p>*Necesidades: I need an eraser. I need a pen. It's cold, I need a coat...</p> <p>*Falta de comprensión: Sorry. I don't understand...</p>

Área Interpretación y Producción de textos

Interpretación y producción de textos literarios	Interpretación de textos orales y escritos	Producción de textos orales y escritos	Reflexión sobre los textos, los procesos de lectura y escritura, el lenguaje y las normas
<p>Participación frecuente en talleres donde se escuche y/o lea comprensivamente información y mensajes breves y simples portados por publicidades y/o propagandas.</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar ideas y temas principales y secundarios. - Predecir el tema según conocimientos previos. - Identificar la organización textual (párrafos, paratextos, etc.). - Interpretar elementos del micronivel (significados de palabras, oraciones completas, conexión entre oraciones, etc.) - Leer en voz alta y reconocer patrones de pronunciación de sonidos, palabras, frases, entonación, ritmo, etc. - Reconocer ítems léxicos y relacionarlos con los ya aprendidos. - Comprender vocabulario adecuado a los temas tratados. - Construir campos léxicos y/o semánticos a partir de temáticas presentadas. - Describir personajes, lugares, motivos, hechos o sucesos, etc. - Escribir textos breves narrativos que vinculen personajes, acontecimientos, conflictos, etc. - Detectar errores comunes y reescribir los textos. - Comprender campos léxicos y/o semánticos a partir de temáticas presentadas. - Identificar diferentes. - Géneros discursivos vinculados a la publicidad (gráfica, televisiva, propaganda, elementos típicos, ilustraciones, paratextos, circuitos, etc.) - Usar diccionarios bilingües y monolingües. 	<p>Participación frecuente en talleres donde se produzcan textos narrativos simples y breves sobre experiencias personales, acontecimientos institucionales, regionales y/o locales.</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer elementos principales y sus características. - Planificar partes del texto y/o distribución de la información (imágenes, paratextos, etc.) - Reconocer ítems léxicos y relacionarlos con los ya aprendidos. - Comprender vocabulario adecuado a los temas tratados. - Construir campos léxicos y/o semánticos a partir de temáticas presentadas. - Describir personajes, lugares, motivos, hechos o sucesos, etc. - Escribir textos breves narrativos que vinculen personajes, acontecimientos, conflictos, etc. - Detectar errores comunes y reescribir los textos. 	<p>Participación frecuente en talleres donde se lean, escuche y/o lea comprensivamente y/o produzcan diálogos para escenas de películas, telenovelas, obras de teatro (textos breves, fragmentos o pasajes).</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer habitualmente - Identificar ideas y temas principales. - Leer en voz alta y reconocer patrones de pronunciación de sonidos, palabras, frases, entonación, ritmo, etc. - Reconocer ítems léxicos y relacionarlos con los ya aprendidos. - Interpretar fragmentos de textos teatrales (diálogos entre personajes, monólogos, apartes, etc.) - Escribir frases o secuencias de frases cohesionadas, en relación a un tema o un motivo dramático (diálogos entre personajes, monólogos, apartes, etc.) - Utilizar vocabulario conocido y adecuado a los temas tratados. - Buscar nuevos términos en diccionarios bilingües y monolingües. - Detectar errores comunes y reescribir los textos. 	<p>*Agradecimiento: Thanks. Thank you... *Solicitud/ pedido: Open the Windows, please. Put the milk on the table, please. *Respuestas acerca de gustos: Yes, I do. No, I don't. *Respuestas acerca de gustos de otras personas: Yes, she does. No she doesn't. *Quejas: Oh, no it's cold! This coat is red, and I don't like red!... *Disculpas: Sorry... *Puntos de vista y opiniones: OK. I like football, it's great. I don't like tennis, it's horrible... *Sentimientos y emociones: I love you. I like fruit, but I don't like vegetables. Happy birthday to you. What a nice surprise!... *Informes e historias: This is a picture of a dog. It's very big. It's nice. Look! This is my new doll. It's a robot. It's got four eyes and three ears. It's very small. It is in my bedroom now... *Consejo: Careful! Don't cross the street! Wash your hands. Clean your teeth every morning!... *Invitación: Come to my party. Come and sit here. *Instrucciones: Draw a ball and paint it red and blue. Open your books at page 3. Look at the Pictures. Now listen to the cassette and point to the right picture... *De compras: (kiosk, fast food): Can I have a packet of mints, please? Here you are. A packet of candies, please... *Sugerencias: Let's go out. What about listening to some music? Let's sing together... *Gustos: I don't like oranges, but I like lemons. My favourite colour is blue. I love swimming. I don't like doing gym, but I must, because it's good for your health... *Deseos: I need a pen. I want to be a gym teacher... *Pedidos amables: Could you open the door, please? Can I speak to Mr. Smith, please? *Instrucciones y direcciones: Insert the disc into the CD-ROM drive, open the Windows programme manager and choose RUN from the FILE menu. Take the first turning on the right and you'll see the museum on your right.</p>

Lengua Extranjera - Inglés

4. Bibliografía

- Altamirano, C. y Sarlo, B. (1993): *Literatura/Sociedad*. Hachette. Bs. As.
- Alvarado Maite (2001): *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Bs. As. Flacso Manantial.
- Álvarez, Gerardo (1996): *Textos y discursos. Introducción a la lingüística del texto*. Editorial Universidad de Concepción.
- Barthes, Roland (2002): *Variaciones sobre la escritura*. Paidós. Bs. As.
- Barthes, Roland (1984): *El susurro del Lenguaje*. Barcelona. Paidós.
- Bombini, Gustavo (1989): *La trama de los textos*. Libros del Quirquincho. Bs. As.
- Bombini, Gustavo (2006): *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Libros del Zorzal. Bs. As. (Pág. 62-78).
- Bombini, G. y Lopez, C. (1995): *El lugar de los pactos. Sobre la literatura en la escuela*. Universidad de Buenos Aires. UBA XXI. Bs. As.
- Bruner, Jerome (1991): *Realidad Mental y Mundos Posibles*. Bs. As. Gedisa.
- Camilloni Alicia y otros (2007): *El saber didáctico*. Bs. As. Paidós.
- Cassany, Daniel (1989): *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Paidós. Barcelona.
- Cortés Marina (2001): *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura*. Bs. As. FLACSO. Manantial.
- Cortés, M. y Bollini, R. (1994): *Leer para escribir. Una propuesta para la enseñanza de la lengua*. Edit. El Hacedor. Bs. As.
- Cuesta, Carolina. (2006): *Discutir sentidos. La lectura literaria en la escuela*. Libros del Zorzal. Bs. As. (Cáp.2: Pág. 31-54; Cáp.3: Pág. 79-85).
- Culler Jonathan (2004): *Breve Introducción a la teoría literaria*. Crítica. Barcelona.
- Eagleton, Terry (1983): *Una Introducción a la Teoría Literaria*. México. F.C.E.
- Eco, Umberto (1987): *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Lumen. Barcelona. (1° edic. 1979).
- Edelstein, Gloria y Coria, Adela (1995): *Imágenes e Imaginación. Iniciación a la docencia*. Bs. As. Kapelusz.
- Fabietti, Graciela (2003): "Didáctica de la Lengua: planteando algunas preguntas de investigación" en Herrera de Bett, G. (comp.) (2003): *Didácticas de la lengua y la literatura. Teorías, debates y propuestas*. Facultad de Filosofía y Humanidades. Córdoba.
- Ferreiro Emilia (comp.) (2002): *Relaciones de (in)dependencia entre oralidad y escritura*. Barcelona. Gedisa.
- Ferreiro, Emilia (2003): *Pasado y Presente de los verbos leer y escribir*. Fondo de Cultura Económica. Bs. As. (Sesiones plenarias del 26° Congreso de la Unión Internacional de Editores)
- Finocchio Ana María (2009): *Conquistar la escritura. Saberes y prácticas escolares*. Bs. As. Paidós.
- Giardinelli, Mempo (2007): *Volver a leer. Propuesta para ser una nación de lectores*. Edhasa. Bs. As.
- Gibaja, Regina (1991): *La cultura de la escuela. Creencias pedagógicas y estilos de enseñanza*. Aique. Bs. As.
- Giménez, Gustavo (2001) "La lectura de ficción en la escuela. Aportes para una reflexión" en Herrera de Bett, G. (comp.) (2003). *Didácticas de la Lengua y la Literatura. Teorías, debates y*

propuestas. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

- Giménez, Gustavo (1998): "Enseñanza de la lengua y lingüística: tensiones y relaciones". Mimeo.
- Giménez, Gustavo (2005): Los textos explicativos: una aproximación teórica y metodológica para su enseñanza. Edit. Universitas. Facultad de Filosofía y Humanidades. Córdoba.
- Kohan, Martín (2008): "La escuela tiene que separar la buena de la mala literatura, sin remordimientos" Revista El Monitor de la Educación. N° 16, Marzo/Abril 2008. Ministerio de Educación de la Nación.
- Larrosa, Jorge (2003): La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación. FCE. 2003. (Cap. 20 "La clase de literatura (crítica de las retóricas humanistas sobre literatura y educación)", pág. 511).
- Lerner Delia (2001): Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario. Bs. As. Fondo de Cultura Económica.
- Lomas C., Osoro A., Tuson, A. (1993): Ciencias del Lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua. Barcelona. Paidós.
- López, Claudia (1997): "Venturas y desventuras del canon literario en la escuela" en revista La Mancha. Papeles de Literatura infantil y juvenil. N°5. Bs. As.
- Marín, Marta (1999): Lingüística y enseñanza de la lengua. Bs. As. Aique.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (1996). Fuentes para la transformación curricular. Literatura.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2006). Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Lengua.
- Montes, Graciela (1999): La frontera indómita. En torno a la construcción y defensa del espacio público. Fondo de Cultura Económica. México.
- Múgica Nora (comp) (2006): Estudios del Lenguaje y Enseñanza de la Lengua. Homo Sapiens. Rosario.
- Ong, Walter (1997): Oralidad y Escritura. Tecnologías de la palabra. Fondo de Cultura Económica. Bs. As. (1° edic. 1982, 1° edic. español 1987)
- Otañi, L. Y Gaspar, M. (2001): "Sobre la Gramática" en Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura. Bs. As. FLACSO Manantial.
- Petit Michelle. (1999): Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura. Fondo de Cultura Económica. Méjico.
- Reyes, Graciela (1998): El abecé de la Pragmática. Madrid. Arco Libros, S.L.
- Saer, Juan José (1997): El concepto de ficción. Ariel. Bs. As.
- Sarlo, Beatriz (2000): "La lectura interpela a la imaginación"; revista El Monitor, año1, n°1, Julio 2000, Ministerio de Educación de la Nación).
- Sartre, Jean P. (1981): ¿Qué es la literatura? Losada. Bs. As.
- Wellek, René y Warren, Austin (1974): Teoría Literaria. Gredos. Madrid.

3.3 Área Ciencias Naturales

3.3.1 Problemáticas de la Salud Humana y Ambiental

1. Fundamentación

La extensión del Área de Ciencias Naturales al tercer año, permite, a partir de los conceptos básicos previos abordados en las disciplinas del Área: *Biología*, *Física* y *Química*, la profundización en el análisis de las problemáticas más significativas para la vida de las comunidades donde se desenvuelven nuestros estudiantes, las referidas al ambiente y a la salud individual y comunitaria.

El enfoque que se propone para este espacio curricular da continuidad por un lado a la visión sistémica de los fenómenos naturales, incorporando al hombre como factor de impacto en la naturaleza a través de sus actividades extractivas, productivas y de consumo y por otro a la alfabetización científica que posibilita la problematización, el análisis crítico y la acción individual y comunitaria sobre su realidad inmediata.

Desde este espacio se pretende abrir la perspectiva de análisis incluyendo otras dimensiones: social, política, económica, laboral que permitan al estudiante desarrollar la capacidad de: “Reconocerse como sujeto con derecho a un ambiente sustentable, a una salud plena y a una calidad de vida digna”.

Se constituye entonces como un espacio donde se podrá trabajar con una **modalidad de taller**, articulando con otros espacios formativos. Por este motivo, es importante que los ejes conceptuales de este espacio curricular sean abordados desde una mirada local y en el marco de la Orientación adoptada por la institución. Ello supone que cada centro educativo, podrá resignificar la propuesta de este espacio curricular en función de la Orientación y del Sector socio-productivo correspondiente.

2. Capacidades

- Asumirse como parte integrante de las interacciones existentes en un sistema de salud humana y ambiental.
- Situarse como agente transformador y responsable de la conservación o pérdida del equilibrio de la salud humana y ambiental de su comunidad.

- Intervenir sobre su entorno tomando decisiones, con criterio científico, tendientes a mejorar la calidad de vida individual y comunitaria.

3. Ejes y Núcleos Conceptuales

Para tercer año, se han definido **dos ejes organizadores** de tratamiento simultáneo, que permiten un abordaje básico de los contenidos más importantes relacionados con la salud humana y ambiental; este abordaje sienta las bases para la reflexión crítica y la acción responsable a las que se tiende en el **tercer eje integrador**:

- *Eje: Problemáticas de Salud*

Profundiza en los aspectos básicos de la problemática de la salud humana como un derecho, fundamentalmente posicionándonos en la promoción de la salud, las conductas preventivas y acciones necesarias para su conservación, el cuidado del cuerpo y de la psiquis durante el desarrollo del niño, del adolescente y del adulto, la salud sexual y reproductiva, paternidad responsable, la relación entre la salud y los problemas de la vida actual, salud mental, salud laboral y en el trabajo, así como problemas de salud específicos, epidemias y pandemias, enfermedades nutricionales, adicciones, its, etc. Siempre haciendo referencia a las actividades locales en las que participa el destinatario.

- *Eje: Problemáticas de Ambientales*

Partiendo del funcionamiento sano de los ecosistemas se aborda el impacto que el hombre produce en ellos cuando se ponen en marcha los procesos de extracción de recursos, producción y consumo de bienes a nivel local. Estos impactos pueden ser absorbidos por la naturaleza, o resistidos volviendo a su estado original a mediano o largo plazo o producir cambios irreversibles que traen como consecuencia una disminución en las condiciones de vida humana, por falta de recursos o enfermedades. El tratamiento de los contenidos básicos de la problemática ambiental, permite un abordaje transversal con los problemas de salud en el eje integrador.

- *Eje: Interrelación entre sustentabilidad ambiental, salud humana y calidad de vida*

- Es un **eje integrador** que pone el énfasis en las **conductas preventivas y conservacionistas**

necesarias para el mejoramiento de la calidad de vida como un derecho de los seres humanos. Por un lado se analizan las relaciones que el hombre entabla con el medio y los impactos que sus acciones pueden provocar, para reflexionar sobre los factores, acciones y actitudes tendientes al logro del bienestar humano a largo plazo. Por otro lado, y en relación con lo anterior, se aborda la problemática de la salud desde el enfoque de la promoción de la salud, tanto a nivel individual, familiar y comunitario, analizando enfermedades relacionadas con la problemática ambiental o con las condiciones de vida actual de los destinatarios.

EJES DE TERCER AÑO

	Problemáticas de la salud	Problemáticas ambientales
NUCLEOS CONCEPTUALES	<p><i>Conceptos de salud humana:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Las noxas y las enfermedades (infecciosas, hereditarias, críticas y agudas, nutricionales, sexuales, ETS, psicósomáticas, adicciones, etc.) - Las defensas del organismo, barreras biológicas. - Inmunización, alimentación, actividad física, desarrollo y crecimiento sano, salud sexual y reproductiva. <p><i>Las acciones de la salud:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones de promoción de la salud, campañas educativas. - Acciones de prevención de enfermedades a nivel individual y colectivo. - Acciones de recuperación y rehabilitación, la consulta al médico 	<p><i>Problemáticas ambientales globales y locales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los factores que producen deterioro ambiental. - Consecuencias a corto, mediano y largo plazo. - Resistencia, resiliencia ecológica y mecanismos autorreguladores. <p><i>Explotación racional de los recursos naturales.</i></p> <p><i>Impacto ambiental de las actividades productivas locales. Huella ecológica.</i></p> <p><i>Modelo de desarrollo sustentable, críticas a este modelo desde la sociología y la economía. Modelo de decrecimiento.</i></p> <p><i>Acciones tendientes a disminuir el impacto ambiental a nivel individual, comunitario y gubernamental.</i></p> <p><i>Legislación ambiental.</i></p>

EJES DE TERCER AÑO

	Interrelación entre sustentabilidad ambiental, salud humana y calidad de vida
NUCLEOS CONCEPTUALES	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Problemáticas ambientales y su relación con la salud.</i> - <i>Problemáticas de salud pública locales y globales y su relación con la calidad de vida.</i> - <i>Modelos de explotación de recursos, producción de bienes y consumo sustentable.</i>
CAPACIDADES ESPECÍFICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las causas y consecuencias de los principales problemas ambientales globales y locales, y la propia responsabilidad en ellas. - Tomar posición hacia las problemáticas ambientales, adoptando hacia éstas actitudes y conductas saludables, y tomando decisiones a partir de conocimientos y criterios científicos. - Asumir que el desenvolvimiento saludable de las funciones del organismo: nutrición, coordinación y reproducción dependen del cuidado que se haga del propio cuerpo. - Conocer y cuidar el propio cuerpo y el de los demás adoptando medidas de prevención y de seguridad pertinentes, reconociéndose como sujeto con derecho a una salud y calidad de vida dignas.
ESP. CURR.	Problemáticas de salud humana y ambiental 3 hs.

4. Bibliografía

- Ley de Educación Nacional 26.206
- Diseño curricular del Programa de Nivel Medio de Adultos a Distancia. (2007) Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Diseño curricular del Programa de Nivel primario de Adultos. (2008) Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Pozo Municio J.I. Gómez Crespo M.A. (1998). Aprender y enseñar ciencia del conocimiento cotidiano al conocimiento científico. Ediciones Morata. España
- Educación integral de la sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria (2007)
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Argentina.
- Jacobo Sabulsky. Investigación científica en salud-enfermedad (1998). UNC.
- Tyler Miller Jr. Introducción a la ciencia ambiental. Desarrollo sostenible de la tierra. (2002). Ed. Thompson.
- Memoria Verde. Historia ecológica de La Argentina. Antonio Brailovsky, D. Foguelman. (1998) Ed. Sudamericana.
- Promoción de la salud, glosario. OMS. (1998) http://www.bvs.org.ar/pdf/glosario_sp.pdf
- Informes y publicaciones de la secretaría de ambiente de la provincia de Córdoba. http://www.secretariadeambiente.cba.gov.ar/sitios_interes.htm

3.4 Área Ciencias Sociales

1. Fundamentación

La realidad social es compleja, diversa y multifacética por lo que resulta necesario abordarla desde un pensamiento complejo, reflexivo, multicausal, y de manera pluridisciplinaria y transversal, atendiendo a diversos enfoques o perspectivas. Es habitual, a partir de la formación y prácticas docentes, aproximarse a los problemas del Área desde saberes disociados y parcelados en disciplinas, que dificulta, a decir de Morín, aprehender lo que está tejido junto.

El acercamiento a los fenómenos sociales a partir de una propuesta de articulación areal que implica un trabajo solidario entre las distintas disciplinas que forman parte de la misma, posibilita el desarrollo de la comprensión, la reflexión y el pensamiento crítico. Al proponer un abordaje areal, también se busca que las disciplinas conserven su especificidad, sus marcos teóricos y sus herramientas particulares.

Se considera entonces, el Área de Ciencias Sociales integrada por disciplinas que se estructuran a partir de una articulación en ejes que atraviesan sus componentes. Ello permite comprender que la realidad social se puede analizar desde diferentes perspectivas disciplinares, pero además contribuye a un diálogo entre las distintas perspectivas que posibilite la problematización de los contenidos. Por ejemplo, si se está trabajando en Sociología con la problemática de la estratificación social, en *“Espacio y Sociedad en Argentina y Latinoamérica”* se pueden abordar las condiciones histórico-sociales y territoriales que definieron su incidencia sobre la subjetividad de las personas.

Si los saberes son producciones que se nutren de las distintas formas en que el conocimiento otorga sentido, interroga y sistematiza distintos aspectos y problemas de la realidad social, pensar la renovación curricular supone una revisión profunda de los contenidos para convertirlos en aprendizajes relevantes, significativos y adaptados a las necesidades de los y las estudiantes, en el contexto específico del centro educativo.

En ese sentido, *“Espacio y Sociedad en Argentina y Latinoamérica”* se propone como un espacio curricular en el que se integran contenidos de Geografía e Historia, así como también de las problemáticas de las Ciencias Sociales planteadas en el primer y segundo año. En este espacio se propone un concepto que constituye una de las preocupaciones centrales de la Geografía; el territorio, concebido como una porción de la superficie terrestre delimitada jurídicamente que tiene tres atributos que lo definen: la apropiación de un espacio, el ejercicio de su dominio y un efecto de control sobre este. Entendido así, el **territorio** se relaciona con el poder y la política (Estado), y además tiene otras dimensiones: económica, social y cultural. No se reduce a una entidad jurídica, tampoco puede ser asimilado como espacio vivido sin una existencia política o administrativa reconocida. “Toda sociedad que delimita un espacio de vivencia y producción y se organiza para dominarlo, los transforma en su territorio” (Da Costa, 1995:18).

La incorporación de la mirada sociológica en la presente propuesta curricular para la Modalidad, contribuye en la conceptualización y profundización de los ejes propuestos para el Área. A manera de ejemplo, en lo concerniente a los fenómenos de la estratificación social o a las vinculaciones con las estructuras estatales, la Sociología aporta a la propuesta ciertas herramientas teóricas que se recomiendan trabajar desde una mirada que avance en la comprensión de las problemáticas sociales actuales. Es decir, este espacio requiere recortes donde puedan vislumbrarse nuevas maneras de acceder a su universo teórico.

Es necesario que el abordaje esté referido a aspectos concretos de la realidad social, en los que los contenidos se planteen con la posibilidad de ser interpelados desde el contexto inmediato de los estudiantes. Por eso, una parte significativa del recorte propuesto refiere a nuestra historia reciente: Derechos Humanos (en sus versiones histórica y actual), diversidad, desigualdad, partidos políticos, organizaciones y movimientos sociales. Estos son algunos de los contenidos propuestos, si bien este diseño reconoce la posibilidad de incorporar otros, que puedan dar cuenta –a partir del análisis de situaciones concretas- de algunas de las problemáticas teóricas planteadas, que refieran a las especificidades del sujeto, del docente y del contexto próximo.

2. Capacidades

Sociología:

- Situar la propia experiencia individual y colectiva, a partir de la contextualización de las experiencias en un escenario de relaciones sociales y conflictos de poder.
- Problematizar el entramado social y cultural dinámico y cambiante, en el se insertan las problemáticas sociales actuales.

Estado y Organizaciones Sociales:

- Situarse individual y colectivamente, como parte del nuevo ordenamiento económico, político, social y cultural en el que se insertan Argentina y Latinoamérica actualmente.
- Intervenir en las complejidades del mundo social actual, interpretando, tanto desde el punto de vista conceptual como desde la propia experiencia, los principales procesos de producción, distribución y consumo.

3.4.1 Sociología

1. Fundamentación

Como se ha señalado anteriormente, el Área de Ciencias Sociales se integra con disciplinas articuladas en ejes. En ese sentido, la incorporación de este espacio curricular contribuye a la conceptualización y a la profundización de los ejes propuestos para el Área, ya que aporta elementos de su universo teórico, para enriquecer y ampliar la reflexión acerca de los contenidos que se vienen planteando desde el Ciclo Básico. Las complejidades de la organización social, así como la dinámica de las problemáticas sociales actuales que se estudian a partir de los contenidos seleccionados en los demás espacios curriculares, son asumidas por la Sociología como problemáticas que se miran a partir de las herramientas conceptuales construidas por esta disciplina desde el siglo XIX, como son: acción social, clases sociales, estructura social, relaciones sociales, poder y autoridad, entre otros.

En el *Taller de Ciudadanía y Participación* del Ciclo Básico se propusieron contenidos que representan una iniciación teórica a la noción de Derechos Humanos; a partir del tercer año, se retoma este concepto para reubicarlo en el escenario de la reflexión sociológica, acotándolo a nuestra historia reciente y resignificado en nuestra realidad próxima.

Los contenidos de Sociología se organizan en torno a tres ejes. En el primero, se plantea el origen de este campo de conocimientos y se propone un recorrido por los conceptos centrales que la disciplina ha provisto a las Ciencias Sociales. En el segundo eje se pretende evidenciar el carácter multifacético del poder en la vida social; en este sentido, se plantean contenidos vinculados a los orígenes del poder político, a las condiciones de legitimidad social para el ejercicio de la autoridad y a las manifestaciones políticas que del poder surgen.

Por último, en el tercer eje se profundizan algunas de las problemáticas sociales actuales miradas a través del análisis sociológico, lo que implica reconocer las complejas e imbricadas relaciones sociales en las que se insertan, identificando la dinámica conflictiva de las clases sociales y las representaciones políticas a las que están vinculadas.

Tal como se viene planteando en la Propuesta Curricular, estos son algunas de los problemáticas que pueden abordarse, asumiendo la posibilidad de incorporar, ampliar, recortarse, o modificarse por otros, a partir del análisis de situaciones concretas o en función de las expectativas del contexto educativo, en tanto que se busca que la Propuesta contemple la posibilidad de dar cuenta de las especificidades del sujeto, del docente y del contexto próximo.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- Eje: La construcción de la mirada sociológica y las relaciones sociales

- El mundo socio-cultural y el universo de reflexión sociológica. El objeto y el sujeto de conocimiento sociológico. La situación social y las acciones sociales.
- Las relaciones sociales. Estructura social. Diferencias y desigualdades sociales: estratificación social. Las clases sociales. Conflictos sociales. Roles y status.
- Campo, Habitus y Capital.

- Eje: Poder y Autoridad

- Estado, Nación, sistema político. Dominación y obediencia: la autoridad política. La organización y el funcionamiento del Estado.
- Relaciones entre Poder y Sociedad; las regularidades de la vida social.
- Las democracias modernas. Participación política: partidos, organizaciones y movimientos sociales.

- Eje: Las Problemáticas Sociales Actuales

- Los Derechos Humanos en la construcción de la sociedad argentina desde los años 80': la transición democrática y la definición de una política de Estado acerca de los Derechos Humanos.
- Las nuevas problemáticas sociales vinculadas a la diversidad y a las desigualdades. Discriminación y violencia. Transformaciones estructurales en el mundo del trabajo. El Otro como producto de las situaciones de pauperización, pobreza, marginalidad y exclusión social.
- Los jóvenes en la sociedad contemporánea. Vida cotidiana, moda y nuevos consumos culturales. Los medios masivos de comunicación: la construcción de una realidad social hegemónica. Los nuevos códigos de comunicación interpersonal proporcionados por Internet: las redes sociales como nueva forma de relación.

3. Bibliografía

- Berger, P. y T. Luckmann. La Construcción Social de la Realidad. Buenos Aires: Amorrortu, 1994.
- Bourdieu, Pierre. Sociología y cultura. México: Grijalbo, 1990.
- Bourdieu, Pierre y Loïc Wacquant. Una invitación a la sociología reflexiva. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2005.
- Bourdieu, Pierre, Jean-Claude Chamboredon, y Jean-Claude Passeron. El oficio de sociólogo: Presupuestos epistemológicos. 9ª ed. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2004.
- Johnson, Harry, Sociología. Una introducción sistemática, Buenos Aires. Paidós, 1965.
- Mills, Wright, La imaginación sociológica. México, Fondo de Cultura Económica, 1961.
- Portantiero, J.C.: La sociología clásica Durkheim y Weber, CEAL, Bs. As., 1985.
- Sassen, Saskia. Una sociología de la globalización. Buenos Aires: Katz, 2007.
- Weber, Max: Concepto de la acción social. Poder y dominación. Los tipos de dominación. En Economía y sociedad. México. Fondo de Cultura Económica, 1997.

3.4.2 Espacio y Sociedad en Argentina y América Latina

1. Fundamentación

Espacio y Sociedad en Argentina y Latinoamérica se propone integrar Geografía e Historia, y las problemáticas que desde las Ciencias Sociales se viene planteando en el primer y segundo año. Como hemos señalado, consideramos a la realidad social compleja, diversa y multifacética, que requiere ser abordada con un pensamiento complejo, reflexivo y multicausal, superando las miradas disciplinares disociadas y parceladas.

En *Ciencias Sociales – Geografía* de primer año, hemos ya definido el concepto de “espacio geográfico”, entendido como un sistema de relaciones y un producto social organizado, que incorpora las herencias, las huellas naturales y las artificiales. También tiene en cuenta a los actores, que son los individuos, los grupos y los Estados, con sus leyes y reglas de organización y diferenciación.

En la Resolución 84/11, pusimos en cuestión el concepto de espacio como continente o receptáculo, como un espacio pasivo que sólo contiene objetos en una porción de la superficie terrestre, donde se realiza el inventario de hechos y elementos en diferentes momentos. Desde esa perspectiva, el espacio solo era visualizado como mero soporte o sustrato sobre el cual se localizan los elementos y relaciones. Actualmente, desde un enfoque crítico, el concepto se vincula a la organización y el funcionamiento de la sociedad, en especial asociado a los procesos de producción y reproducción social. Así, todo cambio social se refleja inmediatamente y en forma directa en el espacio, en una relación de causalidad, donde el espacio participa como condicionante de los procesos sociales, al mismo tiempo que como su producto.

En este espacio curricular, se parte de un concepto que constituye una de las preocupaciones actuales de la Geografía; el **territorio**, como una porción de la superficie terrestre delimitada jurídicamente que tiene tres atributos que lo definen: la apropiación de un espacio, el ejercicio de su dominio y un efecto de control sobre el mismo. El **territorio** se relaciona con el poder y la política (Estado), además tiene otras dimensiones; económica, social y cultural. No se reduce a una entidad jurídica, tampoco puede ser asimilado como espacio vivido sin una existencia política o administrativa reconocida. “Toda sociedad que delimita un espacio de vivencia y producción y se organiza para dominarlo, los transforma en su territorio” (Da Costa, 1995:18).

Este planteo curricular se constituye con una dimensión espacial y una histórica-política, ambas necesarias para el análisis de la organización del territorio, donde debe estar presente un interjuego de escalas en la comprensión de los problemas socio-territoriales de Argentina y Latinoamérica.

Por último, interesa señalar que el enfoque mantiene la decisión de acercarnos a los complejos y extensos contenidos de las Ciencias Sociales priorizando el campo de los estudios argenti-

nos y latinoamericanos. Con ello, no solo queremos cuestionar las perspectivas hegemónicas que priorizaban lo que se definía como “occidental”, sino dar cuenta de un proceso en curso de integración y construcción de proyectos conjuntos en el espacio latinoamericano.

Para organizar los contenidos, desde esta perspectiva que podemos plantear como “social” de la Geografía, y donde se recuperan los conceptos de espacio y territorio, construidos con el aporte de las categorías históricas, se han definido tres ejes que articulan los contenidos.

Cabe señalar que, como en los otros espacios curriculares del Área, *Espacio y Sociedad en Argentina y Latinoamérica* se articula con los ejes generales. Principalmente, con el tercero – “La dinámica de las problemáticas sociales actuales (...) en lo político (nuevos ordenamientos mundiales y regionales)”.

El primer eje aborda la conformación de un *Nuevo Orden Mundial*, a partir de las transformaciones de fin del siglo pasado, dando cuenta de los reordenamientos que ello implica. En el segundo, los procesos de transformación de la población latinoamericana, tanto desde el punto de vista más estrictamente demográfico, atendiendo a cuestiones de género, étnicas, nacionales y en torno a variables socio – productivas. Y en el tercer eje, se abordan los fenómenos de reestructuración productiva, asociados a la “globalización” y a la hegemonía del pensamiento neoliberal, y a algunas de las formas de resistencias sociales que enfrentaron este modelo.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- *Eje: Nuevo Orden Mundial y Territorio*

- El fin de la guerra fría. Globalización: nuevas formas de organización de la producción. Homogeneidad y fragmentación. Segmentación del territorio y su valorización diferencial. Territorio y territorialidad. Procesos de integración o bloques regionales. Unión Europea. Mercosur. Unasur. Región centro.

- *Eje: Población y Territorio en América Latina y Argentina*

- Crecimiento de la población. Transición demográfica. Distribución de la población. Relación entre población y recursos en las ciudades latinoamericanas. Desigualdades socio-territoriales. Impacto en las condiciones laborales. El nuevo rol de la mujer. Movimientos migratorios. Refugiados. Pobreza y exclusión social. Análisis de indicadores socio-económicos.

- *Eje: Reestructuración productiva y organización del territorio*

- El nuevo rol del Estado en el contexto Pos fordista. Aplicación de los modelos neoliberales en los '90. Procesos productivos y organización del territorio: concentración económica. Espacios industriales e innovación tecnológica. Desregulación y descentralización de la economía. Privatización de empresas públicas. Flexibilización y precarización laboral. Nuevos actores sociales y repertorios de resistencia en democracia (acción colectiva: desocupados, organizaciones campesinas, fábricas recuperadas, etc.). El Estado hoy, en el contexto del post-neoliberalismo. Relaciones espacio-poder, nuevos roles y funciones del Estado.

3. Bibliografía

- BOCCO, (2011). Geografía y Ambiente en América Latina. México. Centro de investigaciones en geografía ambiental. Universidad Autónoma del estado de México. Disponible en: <http://www.ciga.unam.mx/ciga/index.php?option=com_remository&Itemid=462&func=showdown&id=48>
- CASTELLS, M. (1998). "La era de la Información. Vol.1. La Sociedad Red". El espacio de los flujos. Alianza Editorial. Madrid. Capítulo 5.
- DA COSTA (1995) Teoría territorial: Entre totalización y fragmentación. Ciudades Nº 29. RNIU, México.
- FERNÁNDEZ CASO, M Y GUREVICH, R. (2009) "GEOGRAFÍA" Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Editorial Biblos. Buenos Aires. Capítulo 1 y Capítulo 2.
- MENDEZ, R (1997) Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global. Ariel Geografía. España.
- MÉNDEZ, R. Y MOLINERO, F. (2000). Espacios y sociedades. Barcelona. Ariel. 6ª edición.
- REBORATTI, C. (1999) Ambiente y Sociedad. Conceptos y Relaciones. Editorial Ariel. Buenos Aires.
- ROCCATAGLIATTA, J. (1992). La Argentina. Geografía General y los marcos regionales. Buenos Aires. Planeta.
- ROFMAN, A. Y ROMERO, L. (1998). Sistema socioeconómico y estructura regional de la Argentina. Buenos Aires. Amorrortu. 3ª edición.

3.5 Área Técnico Profesional

3.5.1 Espacio de Vinculación con el Sector

1. Presentación

Este espacio curricular plantea hacer efectiva la vinculación con el sector socio-productivo y/o de servicios de la Orientación. Su especificidad consiste en la aproximación a los diversos campos ocupacionales relacionados con la Orientación elegida por el centro educativo, y la realización de prácticas u otras instancias de formación complementaria.

Desde el currículo como espacio perteneciente al Área Técnico Profesional se pretende que se constituya en un espacio educativo diferente al estrictamente áulico, ya que la **vinculación** implica poner énfasis en el reconocimiento de la existencia de **otros espacios sociales de aprendizajes y educativos**, no exclusivamente escolares, que pueden ser incorporados, articulados, y/o vinculados con la labor educativa de nuestros centros.

Las propuestas de vinculación que se impulsen desde este espacio curricular, deben aportar y complementar el recorrido propuesto desde las disciplinas que conforman el Área Técnico Profesional en relación con el mundo del trabajo, a la Orientación y especialmente en correspondencia con un sector ocupacional específico.

Vincular, implica “ligar”, “enlazar”, “fundar” a partir de compromisos asumidos iniciando una relación atravesada por un objetivo común. Las partes (instituciones) que se vinculan desarrollan relaciones de interdependencia que permiten sostener y dar continuidad en el tiempo al vínculo que establecen.

El espacio de vinculación favorece la integración y consolidación de los saberes específicos de la Orientación, a través del contacto de los estudiantes con diferentes situaciones y problemáticas de la práctica profesional, al mismo tiempo que se identifican los procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas relacionadas con un posible desempeño profesional.

La constitución de este espacio curricular y la implementación de sus dispositivos procuran:

- **Promover espacios de reflexión y orientación vocacional, socio-laboral** en articulación con estudios superiores u ofertas de formación profesional.

- Promover la **realización de prácticas** en vinculación con un sector ocupacional específico relacionado con la Orientación.
- **Certificar distintos trayectos formativos** a partir de la vinculación con instituciones de formación profesional y/o capacitación laboral.
- **Propiciar la inserción** de los jóvenes y adultos en diversos **programas de empleo, sociales y/o comunitarios**.
- **Promover la realización de acuerdos y/o convenios** con otras entidades productivas, empresas, organizaciones de la sociedad civil.

2. Fundamentos legales y normativos del espacio en la Propuesta Curricular de Educación Secundaria Presencial para Jóvenes y Adultos

De la **Ley Nacional 26.206**, recuperamos los **Art. 33, 47 y 48** que establece la vinculación de la EDJA con el mundo de la producción y trabajo y Formación Profesional.

En el **Art. 33** en su parte pertinente establece "...las autoridades jurisdiccionales propiciarán la vinculación de las escuelas secundarias con el mundo de la producción y el trabajo. En este marco, podrán realizar prácticas educativas en las escuelas, empresas, organismos estatales, organizaciones culturales y organizaciones de la sociedad civil que permitan a los/las alumnos/as el manejo de tecnologías o brinden una experiencia adecuada a su formación y orientación vocacional...". Asimismo en el **Art. 47** se establece "que los programas y acciones de EDJA del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y de las distintas jurisdicciones se articularán con acciones de otros ministerios, particularmente los de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de Desarrollo Social, de Justicia y Derechos Humanos y de Salud, y se vincularán con el mundo de la producción y el trabajo".

Por otro lado el **Art. 48** determina los objetivos y criterios a los que debe responder la organización curricular e institucional de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, planteando en el **Inc. J** "Promover la participación de los/as docentes y estudiantes en el desarrollo del proyecto educativo, así como la vinculación con la comunidad local y con los sectores laborales o sociales de pertenencia de los/as estudiantes".

La **Resolución CFE N° 118/10** – "Lineamientos Curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos" punto 5.2, en concordancia con la Ley Nacional plantea que "en tanto se tiende a la formación integral la vinculación con el mundo del trabajo merece ser un eje ineludible de la EPJA."

La **Resolución CFE N° 93/09** "Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la Educación Obligatoria" particularmente en lo referido a "*Proponer diversas formas de estar y*

aprender en las escuelas” que impliquen propuestas de enseñanza variadas en las que el aprendizaje se produzca en distintos espacios y tiempos y pongan en práctica una organización institucional que haga propia la decisión colectiva del cambio.

En la **Ley Pcial 9870. Art. 55, Inc. J** y conforme a con las normativas nacionales, se establece como objetivo para la modalidad de adultos “Promover a través de la firma de convenios, el desarrollo de proyectos educativos con la participación y vinculación de los sectores laborales o sociales de pertenencia de los estudiantes”.

Según el **Art. 15 de la Ley de Educación Técnica N° 26.058**, “El sector empresario, previa firma de convenios de colaboración con las autoridades educativas, en función del tamaño de su empresa y su capacidad operativa, favorecerá la realización de prácticas educativas tanto en sus propios establecimientos como en los establecimientos educativos, poniendo a disposición de las escuelas y de los docentes tecnologías e insumos adecuados para la formación de los alumnos y alumnas. Estos convenios incluirán programas de actualización continua para los docentes involucrados”. El **Art. 16** de esta Ley, establece: “Cuando las prácticas educativas se realicen en la propia empresa, se garantizará la seguridad de los alumnos y la auditoría, dirección y control a cargo de los docentes, por tratarse de procesos de aprendizaje y no de producción a favor de los intereses económicos que pudieran haber a las empresas. En ningún caso los alumnos sustituirán, competirán o tomarán el lugar de los trabajadores de la empresa”.

Otros antecedentes para recuperar en la provincia de Córdoba son:

- La implementación del **Programa de Educación a Distancia**, que dispone la firma de convenios con instituciones, organizaciones, sindicatos, municipios y/o comunas para la implementación de Sedes Semipresenciales.
- La **Resolución Ministerial N° 378/08**, de la **Propuesta Curricular para Alfabetización Inicial y Nivel primario de la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos**, en su **Art. 2** ofrece posibilidades de articulación con otras modalidades del sistema de educación común, especial, no-formal y con los centros de formación para el trabajo dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo. En el **Art. 7**, señala: “Los talleres de formación profesional se llevarán a cabo en los centros que se habiliten a tal fin o quedarán sujetos a convenios autorizados (...)”.

3. Los dispositivos de vinculación en el proceso de enseñanza y aprendizaje

La integración entre los espacios educativos y aquellos vinculados al sector de la orientación pretenden recuperar **el valor educativo del trabajo**, en tanto que permita **pasar de una práctica o acción en sí a la conceptualización de ésta por la actividad** (Spinosa, M y Otero, S, 2008).

Según el planteo de estos autores, que el trabajo enseña resulta una obviedad, aunque no es tan obvio el contenido de lo que éste enseña ni tampoco su valoración social. Las discusiones en

torno a estos temas exceden lo estrictamente educativo, y si bien forman parte de un debate de larga data en los ámbitos de reflexión académica y de políticas públicas en materia de educación, su abordaje requiere de otros marcos interpretativos para comprender el carácter social, económico, político y cognitivo de la relación entre la educación, el trabajo y el saber (Spinosa, M y Otero, S, 2008).

Sin embargo, existen acuerdos sobre la contribución que la educación secundaria hace al “desarrollo inclusivo” (Jacinto, Claudia, S/D). Ello lleva a plantear que la propuesta de la vinculación con el mundo del trabajo excede y supera la idea de la adecuación de la escuela secundaria a las demandas del mercado de trabajo, abriendo las representaciones y reconociendo para la educación secundaria de jóvenes y adultos, funciones sociales más amplias en esa relación. En este sentido, en la modalidad de jóvenes y adultos, educar implica abrir la perspectiva a los mundos posibles que desde el trabajo, en su sentido amplio, se despliegan como oportunidades para la inclusión y la inserción social y laboral.

En la Propuesta Curricular la relación con el mundo del trabajo se plantea desde el Área Técnico Profesional, en el primer año con los espacios curriculares de “*Formación para el Trabajo*” y el “*Taller de Orientación Vocacional Ocupacional*”, en el segundo año con los espacios: “*Problemáticas Económicas Actuales y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, en el tercer año con la propuesta del “*Espacio de Vinculación con el Sector*”.

La formación para el trabajo, entonces, debe plantearse más allá de la relación entre escuela y empresa, y debe incluir las amplias y complejas relaciones entre educación y su contexto, trabajo, producción, ciencia y tecnología, enfatizando el respeto al trabajo decente y a un desarrollo económico más equitativo y justo. Ampliar el sentido de la formación para el trabajo y su incorporación en la currícula, conlleva la necesidad de proponer dispositivos que propicien la aprehensión tanto de saberes laborales generales (que son aportados desde los espacios curriculares del Área Técnico- Profesional), como de aquellos más específicos, a partir de emprendimientos, orientación educativo-laboral, articulaciones con la formación profesional y pasantías.

Se entiende por ***dispositivo de vinculación a las estrategias pedagógicas planificadas curricular e institucionalmente para establecer la relación/conexión entre la formación orientada y un campo profesional- ocupacional específico.***

A partir de esta definición se presenta, entonces, el desafío de reconocer las necesidades que tienen los jóvenes y adultos, y organizar prácticas o actividades formativas desde una perspectiva relacional y compleja que exigen un replanteo sobre:

- **Los modos de organizar espacios y tiempos**, donde el formato organizativo de la escuela pueda revisarse desde el punto de vista pedagógico, para que se coloque en función de los fines propuestos y no se presente como obstáculo.
- **Las concepciones y modalidades para planificar** procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Los dispositivos de vinculación que estas prácticas formativas pueden asumir son:

3.1 Proyectos Institucionales Didácticos/productivos en respuesta a demandas de la localidad o región

Este dispositivo consiste en la realización de acciones o propuestas abordadas interinstitucionalmente en las que la vinculación del centro educativo con el sector socio-productivo y/o de servicios se rige a partir de un convenio de colaboración entre las partes involucradas. Ejemplos de esta propuesta lo constituyen la simulación de empresas o cooperativas y/o micro emprendimientos. Para la realización de este dispositivo debe plantearse necesariamente la vinculación con el sector socio-productivo y/o servicios (por ejemplo con empresas afines, cooperativas locales, cámaras, sindicatos, organizaciones) para que las acciones realizadas no se reduzcan a un proyecto intrainstitucional.

Pueden realizarse o proponerse las siguientes acciones o propuestas:

- Organización de una Cooperativa de trabajo/productiva y/o de servicios, a partir del análisis e interpretación de problemáticas sociales relevantes, articulando aspectos jurídicos, legales y técnicos.
- Simulación de empresas y/o organizaciones de distinta naturaleza, que supongan los diferentes procesos de toma de decisiones.
- La realización de emprendimientos socio productivos y/o de servicios locales.
- Estudio de casos, que impliquen indagar, analizar y/o evaluar el diseño organizacional, gestión comercial o productiva y/o de servicios de una organización.
- Simulación en entornos virtuales. Estas estrategias permiten a los estudiantes resolver problemas complejos en situaciones simuladas de trabajo, transfiriendo conceptos centrales de las disciplinas.
- Construcción de Blogs, foros de discusión y/o wikis, entre otros entornos virtuales que promueven el trabajo colaborativo, utilizando las tecnologías disponibles. Los estudiantes podrán participar de entornos desarrollados por los docentes o crearlos, en el marco de su formación.
- Organización de paneles de discusión y debate sobre temáticas relacionadas con la Orientación. Hacia ellos pueden confluir la comunicación de informes de análisis de los propios estudiantes, tanto como profesionales o personas relevantes de la comunidad (extraescolar), entre otras alternativas.

Dentro de este dispositivo y en el marco de las acciones propuestas podrán considerarse los ámbitos de desempeños sociales, productivos, actividades/trabajo/empleo de las que los estudiantes participen y que permitan recuperar los aprendizajes relacionados con la Orientación.

Las acciones de articulación/ vinculación con las instituciones u organizaciones se acordarán

con la firma de un convenio de colaboración.

3.2 Prácticas socio-educativas/ de voluntariado social

Estas prácticas podrán realizarse en organizaciones, sean personas de existencia ideal, públicas o privadas sin fines de lucro, cualquiera sea su forma jurídica, que participen de manera directa o indirecta en programas y/o proyectos que persigan finalidades u objetivos del bien común (Art. 2).

Las mismas se enmarcan en la **Ley 25.855** de voluntariado social y tienen como objetivo “promover el voluntariado social, instrumento de la participación solidaria de los ciudadanos en el seno de la comunidad, en actividades sin fines de lucro y, regular las relaciones entre los voluntarios sociales y las organizaciones donde se desarrollan sus actividades.” (Art. 1). Las **actividades** de bien común y de interés social, según la ley, se enuncian como prácticas de servicios sociales, cívicas, educativas, científicas, deportivas, sanitarias, de cooperación al desarrollo, de defensa del medio ambiente o cualquier otra de naturaleza semejante (Art. 5).

Las condiciones de implementación están reglamentadas por la **Ley 25.855** y se acordarán con la firma de los convenios marco e individuales.

3.3 Cursos de Formación Profesional

En este espacio curricular, pueden organizarse e implementarse, a partir de la firma de convenios con instituciones de Formación Profesional, diversos cursos de capacitación que aporten/añadan una oferta de formación complementaria que se vincule con la orientación adoptada.

Dado la especificidad de las acciones de la Formación Profesional (que en el caso de la Provincia se desarrollan desde otras direcciones y ministerios como Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional y Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria), recuperamos los artículos de la **Ley de Educación Técnica N° 26.058** que las enmarcan y definen.

“La formación profesional es **el conjunto de acciones** cuyo propósito es la formación sociolaboral para y en el trabajo, dirigida tanto a la adquisición y mejora de las cualificaciones como a la recualificación de los trabajadores, y que permite compatibilizar la promoción social, profesional y personal con la productividad de la economía nacional, regional y local. También incluye la especialización y profundización de conocimientos y capacidades en los niveles superiores de la educación formal” (Art. 17).

En otros artículos la ley plantea que “admite formas de ingreso y de desarrollo diferenciadas de los requisitos académicos propios de los niveles y ciclos de la educación formal” y que “las ofertas de formación profesional podrán contemplar la articulación con programas de alfabetización o de terminalidad de los niveles y ciclos comprendidos en la escolaridad obligatoria y postobligatoria” (Art. 18 y 19).

Diversas investigaciones que indagan sobre las trayectorias laborales posteriores a los proce-

sos de formación en educación secundaria para jóvenes y adultos (Jacinto, C; Millenaar, V, 2011) señalan la formación para el trabajo como potenciadora del valor del título secundario. Esto se debe a las posibilidades que otorga para mejorar las trayectorias laborales iniciadas, por ejemplo la formación posibilita contar con una especialización técnica y dar un salto de calidad en la secuencia de los empleos.

Estas investigadoras señalan además que los dispositivos de formación profesional parecen dar lugar al acercamiento al empleo y a un proyecto ocupacional a partir del vínculo mismo que se inicia con las instituciones. El capital social de los jóvenes se ve ampliado por esas experiencias y les permite, en algunos casos, contar con mayores recursos y capacidad de agencia en sus trayectorias (Jacinto, C; Millenaar, V, :217- 2011).

Las condiciones de implementación están reglamentadas **Ley 26.058** y se realizarán con la firma de convenios marco e individuales.

3.4 Pasantías

Las pasantías constituyen **Prácticas** de formación “en el empleo”, complementarias de la formación en el ámbito educativo. Por ello, se recupera la definición establecida en el **Art. 2** de la **Ley 26.427** que entiende como “pasantía educativa” al **conjunto de actividades formativas** que realicen los estudiantes en empresas y organismos públicos, o empresas privadas con personería jurídica, sustantivamente relacionada con la propuesta curricular de los estudios cursados en unidades educativas, que se reconoce como experiencia de alto valor pedagógico y sin carácter obligatorio.

La elección de las Pasantías como dispositivo de vinculación requiere revalorizarlas como espacios de aprendizaje donde cada actor tenga claro su rol en el intercambio. Esto evita que se desnaturalice el propósito de la pasantía, y se remplace a trabajadores por pasantes, o se deje de lado su sentido formativo.

Las condiciones de implementación están reglamentadas **Ley 26.427** y se realizarán con la firma de convenios marco e individuales.

• Finalidades de los Dispositivos

Los dispositivos que se plantean si bien están todos relacionados con el mundo del trabajo, cada uno de ellos focaliza o presenta fortalezas en determinados aspectos o características de las prácticas que se van a realizar, tales como:

- **Dispositivo 1**, *Proyectos Institucionales Didácticos/productivos en respuesta a demandas de la localidad o región*: promueve la organización colectiva y la definición de responsabilidades y roles en el marco de la autogestión.

- **Dispositivo 2, Prácticas socio-educativas/ de voluntariado social:** se enfatiza la relación del mundo del trabajo con su dimensión social y de participación ciudadana.
- **Dispositivo 3, Cursos de Formación Profesional:** se promueve la formación técnica específica vinculada al sector de la orientación.
- **Dispositivo 4, Pasantías:** supone una relación más próxima con el mundo del trabajo y su relación con la empleabilidad.

4. Ejes y Núcleos Conceptuales

Si consideramos la posibilidad de que los estudiantes participen de distintos dispositivos (realicen diversas prácticas o participen de distintas instancias de formación), es importante propiciar que al finalizarlas se efectúe la puesta en común, sistematización y problematización de las mismas a partir de los ejes curriculares que atraviesan este espacio de vinculación con el sector socio-productivo y/o de servicios:

- *Eje: Orientación para estudios superiores, socio-laboral, e intermediación laboral*

- La orientación se enfoca en poner en conocimiento de los jóvenes y adultos las alternativas de educación superior (tanto de carreras de Nivel Terciario, o universitario como de Formación Técnica o de Formación Profesional).
- La intermediación propone contactar a los jóvenes y adultos con la oferta y demanda laboral, a través de estrategias que van desde brindar información hasta el efecto “puente con la empresa”. Este dispositivo es considerado esencial para vincular a los estudiantes con empleos deseables y decentes (Jacinto, 2011).

Puede implementarse como un Taller y organizarse en articulación con:

- Programas de empleo (por ejemplo “Jóvenes Por Más y Mejor Trabajo”, “Seguro de Capacitación y Empleo”).
- Acciones realizadas por instituciones de Nivel Superior (terciario o universitario, talleres de orientación vocacional, foros, muestras o expo-carreras).

- *Eje: Caracterización del Sector socio-productivo de la Orientación y/ o de servicios en el que se inserta la práctica a realizar.*

- Supone la identificación de aspectos relevantes del sector que permitan explicitar los saberes específicos aportados a los estudiantes con el ejercicio de la práctica. Por ejemplo, en el caso de insertarse en un programa de empleo, la caracterización consistirá en abordar las políticas de empleo implementadas en los últimos años, en qué consiste el programa, en qué con-

siste el POI (Proceso de Orientación e Inducción al mundo del trabajo), desde donde se implementa, la oficina de empleo y su función en el espacio municipal, entre otros.

• *Eje: Caracterización de la estructura organizacional de la empresa, institución, entidad del sector socio-productivo y/o de servicios de la Orientación en la que se realiza la práctica o que brinda la formación.*

- Supone la identificación de la tipología organizativa, las divisiones del trabajo, especificidad de funciones, atribuciones, responsabilidades, tipos de relaciones o criterios de agrupamientos de tareas, comunicación organizacional/ institucional. Por ejemplo, en el caso de una pasantía en una empresa de servicios, reconocer el organigrama, las dependencias o áreas y sus funciones específicas, y el entramado social en el que está inserta.

• *Eje: Sistematización y Problematización de los saberes de la práctica vinculada al sector socio-productivo y/o de servicios de la Orientación, o formación realizada.*

- Apunta a reconstruir el proceso vivido, así como a su análisis, síntesis e interpretación crítica del proceso. Podrán recuperarse aportes desarrollados en otros espacios curriculares considerándose de especial importancia los saberes específicos vinculados a la orientación, en tanto que permita pasar de una práctica o acción en sí a la conceptualización por la actividad (Spinosa, M y Otero, S, 2008).

- Los estudiantes podrán utilizar diferentes instrumentos de registro y sistematización diseñados por el docente (que podrán incluir apoyo documental, fotográfico o fílmico, cuadernos de registro personal, borradores, planillas de seguimiento a cargo de tutores, bibliografía aportada según la especificidad del dispositivo utilizado, etc).

5. Sugerencias para la organización pedagógica e institucional

5.1 Espacios y Tiempos

A los fines de la implementación de E.V.S.O, el centro educativo deberá planificar los **tiempos y espacios**, entendidos como categorías pedagógicas. Éstas deben ser determinadas y planificadas según los dispositivos de vinculación.

Comprende:

- **Configuración de los espacios de enseñanza y aprendizajes:** pueden requerir plantear otros espacios distintos al aula, o compartidos con nuevos ámbitos edilicios o institucionales.

- **Distribución horaria:** puede requerir plantear horarios repartidos o concentración horaria en la misma o en diferentes instituciones, también puede diagramarse de modo diferente el cronograma anual de la distribución en el ciclo lectivo.

- **Modalidades de asistencia/concurrencia, para la realización de las prácticas y/o actividades formativas** de los estudiantes y de los docentes. Podrá requerir plantear asistencias presenciales, semipresenciales, concurrencias parciales o compartidas.

Las variables mencionadas anteriormente deben estar basadas en criterios de flexibilidad que propicien la búsqueda de **formatos organizativos institucionales** que favorezcan y hagan viable la articulación que este espacio curricular demanda. Esto se enmarca en una nueva Institucionalidad que la presencialidad deberá asumir adecuando su realidad y cultura institucional a la Propuesta Curricular.

5.2 El rol del docente EVSO

El **docente** del Espacio de Vinculación con el Sector de la Orientación debe **planificar las prácticas o actividades formativas** planteadas para este espacio curricular, en articulación con las disciplinas que conforman el Área Técnico Profesional y de acuerdo a la Orientación adoptada por el centro educativo. Por lo tanto, dentro de la propuesta Curricular del Ciclo Orientado, **se constituye en actor responsable de la implementación de los dispositivos de vinculación** que resulten determinados para el desarrollo de este espacio curricular.

A tal fin, diseñará instancias para el relevamiento de información, intereses, motivos y disponibilidades que permitan fundamentar y definir la elección del dispositivo apropiado para llevar adelante la vinculación con el sector socio-productivo y/o de servicios de la Orientación.

En la **relación pedagógica docente-estudiante** se constituye en **guía y facilitador** del proceso de aprendizaje a la vez que **evalúa el desarrollo** de las prácticas y/o instancias formativas realizadas en los distintos dispositivos.

En la **relación de vinculación entre el centro educativo y las instituciones, organizaciones, empresas**, etc. El/ los docente/s a cargo de este espacio curricular se constituyen en **nexos y/o referentes** institucionales de la articulación.

Es viable proponer la distribución de la carga horaria del espacio para la constitución de una equipo pedagógico que atienda las responsabilidades que surjan de la implementación de los dispositivos de vinculación.

El/los docentes planificarán acciones que comprendan:

- **Distribución horaria** y/o posibilidades del desarrollo de la carga horaria semanal, mensual o anual según la vinculación y/o práctica de enseñanza que se realice.

- **Organización de grupos** para llevar adelante la implementación del dispositivo de acuerdo a

las características del mismo (pasantías, voluntariado, formación profesional, proyectos productivos/didácticos) y de las posibilidades de los estudiantes (disponibilidad horaria, situación familiar, situación laboral, entre otras), que permitan diversas modalidades de asistencia/concurrencia para la realización de las prácticas y/o actividades formativas de los estudiantes a lo largo del año escolar. En el caso de que se decida implementar varios dispositivos dentro de un mismo curso, podrá el estudiante optar por uno de ellos, lo que implicará organizar la distribución de la carga horaria del docente.

- **Determinación de los espacios** en función de los dispositivos de vinculación. Esto supone entonces que no pueden quedar acotados a lo áulico, sino que deben abrirse a otros espacios diferentes del aula y la institución educativa misma (por ejemplo, un día en la semana en el centro educativo y otros dos días en una empresa o entidad con la que se vincula). Otras posibilidades pueden estar ligadas a la conformación del espacio según la dinámica que requiere el dispositivo (utilización de otros espacios o ámbitos locales y/o comunitarios para implementar foros, talleres, conferencias, laboratorios, etc).

- **Realización conjunta con la Dirección del Centro Educativo** de las **acciones operativas y/o administrativas** necesarias para establecer las vinculaciones con las instituciones, entidades u organizaciones del sector socio-productivo y/o de servicios de la Orientación (convenios, acuerdos, etc.), conformes a los marcos normativos vigentes.

6. Bibliografía

- Jacinto, Claudia. “La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes” Edit. Teseo. 2010. Bs. As.
- Jacinto, Claudia. “Los dispositivos recientes de empleo juvenil: institucionalidades, articulaciones con la educación formal y socialización laboral. Revista de Trabajo. Año 4. N°6. Agosto-Diciembre de 2008.
- Jacinto, C y Millenaar V, “La incidencia de los dispositivos en la trayectoria laboral de los jóvenes. Entre la reproducción social y la creación de oportunidades” en el libro “La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes” Edit. Teseo. 2010. Bs. As.
- Ley de Educación Nacional 26206.
- Ley de Educación Provincial 9870.
- Ley de Educación Técnica N° 26058.
- Ley de voluntariado social N° 25855.
- Ley de pasantías laborales, N°26427.
- Resolución Ministerial N° 378/08 de la Provincia de Córdoba.
- Resolución CFE N°118/10.
- Parrello, M. A, Mena, Norma y Venturini, A. “Módulo para docentes del curso de capacitación para la articulación entre la EDJA y FP y/o formación para el trabajo”. Ministerio de Educación de la Nación, Programa Jóvenes y UE.
- Spinosa, M y Otero, S. “El reconocimiento del valor educativo del trabajo” en Revista Novedades Educativas, N° 207, Marzo de 2008.

3.5.2 Orientación Ciencias Sociales

3.5.2.1 Estado y Organizaciones Sociales

1. Fundamentación

Desde este espacio curricular de la Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades, resulta necesario poner en común las características epistemológicas del área disciplinar y sus posibilidades como herramientas de intervención en lo social. Por ello, en el primer eje de Estado y Organizaciones Sociales, se propone abordar esta cuestión, apuntando tanto a visibilizar lo que da unidad al campo de estudios sobre lo social – su mirada desnaturalizadora de lo establecido, su abordaje histórico, multidimensional y crítico de los fenómenos sociales, sus metodologías de construcción, análisis de las fuentes, elaboración de hipótesis y corroboración de las mismas, a través de su adecuación empírica, así como la discusión inter subjetiva de los científicos sociales – como lo específico de cada disciplina. Igualmente, se propone trabajar con las formas de intervención desde las Ciencias Sociales, así como desde el Estado y las organizaciones sociales.

Desde el punto de vista disciplinar – principalmente desde la Ciencia Política y los estudios sobre la Acción Colectiva - la problemática del Estado ha constituido una de las preocupaciones centrales de las Ciencias Sociales desde larga data. Sin embargo, hacia finales del siglo pasado, en el marco de la fuerte hegemonía de las concepciones neoliberales instaladas, fue perdiendo centralidad. Las transformaciones políticas recientes, nacionales y fundamentalmente latinoamericanas que han llevado al Estado a asumir nuevamente un rol preponderante en la regulación de lo social; han contribuido, nuevamente, a recentrar la mirada de los especialistas en la dimensión estatal.

Por su parte, el estudio de los denominados “Movimientos Sociales” y las organizaciones que se construyen en su marco, encontró un fuerte impulso desde la década de 1980, al calor de las transformaciones que las formas de la acción política experimentaban en el marco de una fuerte crisis que atravesaban las propuestas partidarias de izquierda y centro – izquierda.

En nuestro país, fueron las organizaciones de derechos humanos, formadas por los familiares y allegados de los represaliados por el Terrorismo de Estado de la dictadura cívico militar de 1976-1983, las que primero captaron la atención de los científicos sociales preocupados por esta temática. Cuando las consecuencias socio – económicas de la reforma neoliberal de la década de 1990 se hacían más evidentes; las organizaciones de trabajadores desocupados, comúnmente denominadas piqueteros, ocuparon el centro de la escena en la producción académica.

Actualmente, la atención puesta en las formas de organización y acción de un conjunto heterogéneo de organizaciones sociales – sindicatos, organismos de derechos humanos, colectivos de jóvenes, organizaciones de género, espacios culturales, entre otros –; y las relaciones que se generan entre las demandas de estas y las políticas públicas implementadas desde el Estado; apa-

recen como centrales para dar cuenta de las complejidades de la época. En ese nudo problemático pretende situarse el espacio curricular Estado y Organizaciones Sociales.

Por otra parte, con el propósito de articular los contenidos en torno a ejes problemáticos que les den sentido y coherencia; Estado y Organizaciones Sociales debe pensarse articulado con el eje: “las complejidades de la organización social (...) la aparición de estructuras estatales”. Además, responde a la necesidad de dar continuidad, profundizando, a los contenidos del Ciclo Básico.

Teniendo en cuenta que este espacio curricular forma parte de una orientación específica, articulada por los ejes del Área Técnico Profesional, las preocupaciones disciplinares arriba mencionadas deben enfocarse en una problemática particular del mundo social: las relaciones socio productivas, sus cristalizaciones legales, el trabajo, el empleo. Es por ello que parte del énfasis está puesto en la manera por la cual el Estado y los movimientos sociales (y las organizaciones sociales, en el caso que se originen como producto de las luchas sociales, o cuando canalizan las acciones colectivas) dejan su marca en el mundo del trabajo. Y viceversa, como del mundo del trabajo aparecen demandas hacia el Estado, llevadas adelante desde los movimientos y organizaciones sociales. Es decir, nos interesa situar la mirada en los vínculos mutuamente determinantes entre la estructura productiva, los ordenamientos estatales y las disputas sociales. Y nos parece central que se realice un acercamiento, con estas herramientas conceptuales, a la estructura productiva, a las posibilidades de empleo, que se presentan en el contexto específico de cada centro educativo, problematizándola e historizándola. Es este el aporte que la mirada política puede aportar a la formación de los Jóvenes y Adultos que transiten la Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

Los núcleos conceptuales de este espacio se organizan en torno a tres ejes. Por una parte, el primero, sistematiza las particularidades comunes a las diversas disciplinas de las Ciencias Sociales, desde un posicionamiento que enfatiza su consideración como herramientas para el análisis y la transformación social. Además, incorpora algunos aspectos relacionados con las posibilidades que los saberes sociales ofrecen para la intervención desde procedimientos científicos, poniendo en tensión lo instituido como sentido común.

El segundo eje, se propone atender al desarrollo de las formas estatales caracterizadas analíticamente como “Estado Moderno”, en los distintos contextos históricos en el marco de Occidente, con especial énfasis en las particularidades específicas de nuestro país y Latinoamérica a lo largo del siglo XX y la actualidad. En ese sentido, se articula con contenidos de Ciencias Sociales – Historia del 1er año.

Por último, proponemos un tercer eje conceptual, que pone el centro de la mirada en la sociedad civil, en los movimientos colectivos y las instituciones (formales o informales) a través de las cuales se plantean demandas que buscan modificar distintos aspectos del ordenamiento social vigente, esto es, los “Movimientos Sociales”. Buscando también ser coherente con el “énfa-

sis en los procesos argentinos y latinoamericanos” que proponíamos en la resolución 84/2011, se pone el acento en los casos nacionales y regionales.

- *Eje: Las Ciencias Sociales como herramienta de transformación social*

- El objeto de estudio de las Ciencias Sociales, sus métodos y su especificidad como conocimiento científico. Campo de desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanidades: el conocimiento historiográfico, la Geografía, Sociología, Psicología Social, Antropología. Sus puntos de contacto, sus especificidades. La intervención social fundada en los procedimientos de las Ciencias Sociales. El Estado y las organizaciones sociales como instancias de intervención social.

- *Eje: El Estado como instancia política de regulación social*

- La crisis y transformaciones del Estado liberal en el occidente capitalista. El Estado de Bienestar. La “crisis” del Estado a finales del siglo XX: el Neoliberalismo. El Estado en Argentina y América Latina: los populismos, el Estado Nacional Popular. Los Estados de Seguridad Nacional del Cono Sur en el marco de la Guerra Fría. El Estado Terrorista Argentino. La reforma neoliberal del Estado en la década de 1990. Perspectivas actuales: el Estado Post-liberal. Estado y modelos económicos: las correspondencias entre estructura productiva y ordenamientos políticos¹. El Estado como instancia política de dominación social y como transformador de las relaciones sociales

- *Eje: Movimientos Sociales en Argentina y América Latina actuales*

- Los antecedentes: las expresiones clasistas de los trabajadores (primeras organizaciones obreras), demandas de los sectores populares urbanos (Huelga de Inquilinos de 1907) y de los campesinos (Revolución Mexicana, “Grito de Alcorta”, entre otras). La concreción de las demandas de los trabajadores en el sistema de seguridad social y derechos del trabajo. Los “nuevos” movimientos sociales desde la década de 1980: reivindicaciones etarias, de género, étnicas, de defensa del medio ambiente, por el acceso a la tierra y de trabajadores desocupados². Los movimientos sociales hoy frente al Estado: entre la integración y la confrontación.

¹ Se sugiere abordar las relaciones mencionadas a partir del caso nacional, es decir, correlacionar modelo agro-exportador y Estado liberal, industrialización por sustitución de importaciones y Estado Nacional Popular, expansión del capital financiero y reforma neoliberal del Estado. En la actualidad, respecto al modelo de Estado, existe acuerdo en torno a la clausura de la hegemonía neoliberal, aunque subsisten las divergencias respecto a si estamos ante un modelo distinto.

² Son numerosos los ejemplos que pueden servir para aproximarse a las nuevas formas de los movimientos sociales: para las reivindicaciones etarias, pueden resultar productivos los movimientos juveniles y las nuevas formas de expresividad. Para género, las demandas de las mujeres, homosexuales, trabajadoras sexuales, en procura de su reconocimiento. Entre las étnicas, el zapatismo mejicano, los movimientos en Ecuador – la CONAIE - y Bolivia – “Guerras del Agua” y “Guerras del Gas”, como así también, para nuestro ámbito, la demanda de los pueblos originarios. Para la defensa del medio ambiente, los ecologistas, movimientos antinucleares, asambleas ciudadanas contra la megaminería. Sobre el acceso a la tierra, o su defensa ante el avance de los agronegocios, el MST de Brasil, MOCA-SE de Santiago del Estero y Movimiento Campesino de Córdoba. Las demandas de los trabajadores desocupados, puede abordarse a través de su evolución actual como organizaciones territoriales. Las características del contexto socio – productivo y el entramado de organizaciones sociales presentes en torno a cada centro educativo, pueden resultar como guías para orientar en torno a la decisión sobre que aspecto de los nuevos movimientos sociales resulta adecuado priorizar.

3. Bibliografía

- Abal Medina (h), J. y Barroetaveña, M., "El Estado", en Pinto, J. (compilador) Introducción a la Ciencia Política. Buenos Aires, Eudeba, 1995, pp. 139-176.
- Anuario N° 21 Escuela de Rosario – UNR 2005/2006: Movimientos sociales. Experiencias históricas. Tendencias y conflictos, Esc. de Historia, Fac. de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 2006.
- O'Donnell, G.; Iazetta, O. y Vargas Cullerell, J. (compiladores), Democracia, desarrollo humano y ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina, Rosario, Homo Sapiens, 2003.
- Oszlak, O.: "El Estado democrático en América Latina. Hacia el desarrollo de líneas de investigación", en Revista NUEVA SOCIEDAD No 210, julio-agosto de 2007, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.
- Oszlak, O.: La Formación del Estado Nacional Argentino, Bs.As., Siglo XXI editores, 1982.
- Rossi, F.: "Movimientos sociales" en Aznar, L. y De Luca, M. (comps.) Política, cuestiones y problemas, Bs. As., Editorial Emecé, 2007.
- Skocpol, T.: "El Estado regresa al primer plano", en Zona Abierta, N° 50, enero-marzo de 1989, págs. 71-122.
- Tarrow S.: El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid, Alianza Editorial, 2004.

3.5.2.2 Gestión y Promoción Socio Cultural

“Tanto hace por la cultura quien la crea como quien la promueve”.

José Vasconcelos

1. Fundamentación

Es cierto que la cultura es un espacio que multiplica oportunidades de reconocimiento, construcción, identidad, sentidos, desarrollo y crecimiento. Las escuelas, los estados y las organizaciones promueven cultura, y lo hacen cada uno de manera diferente, con objetivos y prioridades distintas, en instancias, espacios y tiempos diversos. Pero lo sustancial en los tiempos que corren, es impulsar el desarrollo de la cultura y del sector desde la ética, la igualdad y el respeto por las diferencias. El hombre es, por definición, hacedor de cultura. Y por tanto en ella radicará su compromiso.

Este espacio curricular se incorpora en la propuesta de nivel secundario de jóvenes y adultos con el propósito de plantear una perspectiva nueva y alternativa para el desarrollo las vinculaciones que las Ciencias Sociales pueden desplegar con el sector socio productivo de la orientación.

La cultura entendida como ámbito de creación artística e intelectual o como espacio más amplio de producción y reelaboración de sentidos que circulan en la vida social, constituye un sector de creciente relevancia socioeconómica y política en las sociedades actuales. Los sujetos a través de la cultura no solo comprenden y reproducen el sistema social: también elaboran alternativas es decir, buscan su transformación. En este sentido pensar en un espacio curricular que aborde la cultura y sus prácticas adquiere significación en tanto que propicie oportunidades para la intervención en la construcción de las identidades.

La promoción de la cultura se convierte en una acción estratégica para potenciar el resurgimiento de las culturas regionales y locales, resguardar la diversidad y el respeto cultural, e impulsar su papel en el desarrollo económico y social frente a las pretensiones de homogeneización de la cultura.

La globalización ha sido acompañada con la contracara de la desigualdad, acentuando las diferencias sociales y de acceso a nivel mundial. Frente a ello la diversidad cultural, emerge y se evidencia desafiando con el resurgimiento de las culturas regionales y locales, la pretensión de conformar una "cultura global".

En ese renacer de lo regional y local, la cultura va adquiriendo cada vez más un papel fundamental en el desarrollo económico y social de un pueblo. Es decir, un medio para promover el crecimiento económico de una región o un país y al mismo tiempo contribuir a la cohesión e integración social, así como a la construcción de la identidad y la ciudadanía.

El reconocimiento de la diversidad cultural debe manifestarse con el convencimiento de que el respeto y la salvaguarda de la cultura es una cuestión de derechos humanos. Estados, instituciones y organizaciones reconocen la necesidad de adoptar medidas para proteger la diversidad

de expresiones culturales y sus contenidos, especialmente en situaciones en las que las mismas puedan correr peligro de extinción o detrimento.

En la expresión de Vasconcelos se pone de manifiesto una perspectiva de la promoción entendido como una manera de recrear la cultura y el arte. La promoción es posible en cualquiera de los ámbitos o agentes de la cultura, en tanto que se oriente a facilitar la expresión y creación cultural.

El potencial de las actividades culturales en la generación de valor agregado, en la creación de empleo y su importancia para el turismo y el desarrollo hacen necesario contar con sujetos capacitados para llevar adelante tanto la promoción cultural como la gestión cultural en instituciones, servicios, programas, proyectos y acciones culturales.

En coherencia con esta perspectiva la orientación tiene que brindar herramientas conceptuales para la interpretación de los fenómenos socio culturales contemporáneos, de modo que los estudiantes puedan entender la cultura como producción simbólica, como expresión artística, social y económica, e intervenir sobre ella.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- *Eje: Promoción y Gestión en el Ámbito de la Cultura*

- Promoción y Gestión cultural. Paradigmas en torno a la cultura.
- Economía y Cultura: procesos de producción de la cultura. Producto cultural y prácticas culturales.
- Las Industrias Culturales. Actividades económicas culturales no definidas como industrias.
- Industrias conexas y de soporte. Administración de los procesos culturales. Teorías y técnicas de la promoción cultural. Problemáticas de la gestión cultural.
- Territorialidad y Cultura: lo regional y lo local. Identidades culturales.

- *Eje: Cultura y Política*

- Estado y Políticas Culturales. Legislación vinculada a lo cultural. Marcos Institucionales en los procesos de animación, creación, promoción y preservación de prácticas y expresiones culturales. Patrimonio cultural: los museos, sitios de memoria, centros culturales, etc.

- *Eje: Cultura, Arte y Comunicación*

- Movimientos socio-culturales. Corrientes y lenguajes artísticos. Las humanidades. El arte como expresión cultural. Evolución del concepto de Arte. Nuevas tecnologías, medios masivos de comunicación y cultura. Cultura y globalización. Desterritorialización y transnacionalización de la economía y la cultura. Los Derechos Culturales y las nuevas formas de acción cultural.

3. Bibliografía

- Documento del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología - Consejo Federal de Cultura y Educación - “Documento Base para la Organización Curricular de la Tecnicatura Superior Gestión Sociocultural” – 2005.
- Documento “Formación en Gestión Cultural y Políticas Culturales”, UNESCO/Red Iberformat, año 2004.
- Documento: “Gestión social: Conceptos, operación y dinámica” - Emilio Velazco Gamboa - Juan Antonio Arellano Mendez www.tuobra.unam.mx/publicadas/050824064920.pdf

3.5.3 Orientación Ciencias Naturales

3.5.3.1 Ambiente, Desarrollo y Sociedad

1. Fundamentación

Las actividades productivas, extractivas y de consumo globales, regionales y locales, generan un fuerte impacto sobre la salud medioambiental. Las consecuencias vinculadas a esta problemática se hacen sentir, no solo en el propio desequilibrio y degradación de los ecosistemas, que a su vez genera problemas socio-económicos, sino también, y fundamentalmente en la salud de las comunidades.

Por este motivo, la orientación en Ciencias Naturales, pretende generar espacios de discusión, reflexión y análisis sobre los derechos ciudadanos a un ambiente saludable y una calidad de vida digna.

La asignatura “Ambiente, Desarrollo y Sociedad” pone un especial interés en el análisis profundo e integrado de las causas de las problemáticas ambientales en diferentes escalas espaciales y sus impactos actuales y futuros, particularmente relacionadas con la vida y la economía de la comunidad a la que pertenecen los estudiantes. También permite conocer y discutir sobre las respuestas planteadas por el hombre para la prevención, mitigación, remediación de esos impactos, así como familiarizar a los estudiantes con prácticas ciudadanas responsables que contribuyan a la construcción de un ambiente más saludable.

Para ello es necesario que “Ambiente, Desarrollo y Sociedad” articule sus contenidos con “Problemáticas de Salud Humana y Ambiental” perteneciente al Área de Ciencias Naturales del ciclo básico, tomando a ésta como una base teórica para su desarrollo.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- Eje: Ambiente y Sociedad

- Enfoque sistémico sociedad/ambiente. Incorporación del hombre y sus actividades productivas, comunitarias y laborales.
- Problemas ambientales que afectan directamente a la comunidad a la que pertenece el estudiante, Contenidos propios de las ciencias que aportan a su comprensión:
 - Agua: contaminación, escasez, inundaciones.
 - Aire: contaminación.

- Suelo: contaminación, erosión.
- Biodiversidad: pérdida por avance de frontera agropecuaria, urbanizaciones, incendios, inundaciones, etc.
- La responsabilidad individual y colectiva sobre las decisiones que se toman en torno a lo ambiental.
- Modelos socio-productivos y de consumo ecológicamente sustentables.

- *Eje: Derechos, Política y Economía Ambiental*

- El derecho a un medio ambiente sano.
- Políticas públicas que permiten la sustentabilidad de los recursos y protegen al medio y a las personas de la contaminación.
- Otras legislaciones provinciales, nacionales e internacionales.

- *Eje: Espacios de Intervención en la Protección Ambiental*

- Organismos públicos de protección ambiental.
- Las ONGs, locales, nacionales e internacionales.
- Protección y recuperación de áreas naturales.
- Espacios verdes urbanos.
- Campañas de información y concientización en ámbitos comunitarios o educativos.

3. Bibliografía

- Consejo Federal de Educación, Marco de Referencia. Bachiller Agrario. Anexo Resolución CFE N° 162/11, documento aprobado para la discusión. Buenos Aires, 13 de octubre de 2011, República Argentina.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, ORIENTACIÓN AGRO Y AMBIENTE, Documento de Trabajo 2010-2011, Secundaria, Tomo 11, Córdoba 2011.
- Programa de educación a distancia, provincia de Córdoba, Módulo 11, Producción Agropecuaria, Modelos Productivos Y Vida Campesina.
- INTA (1991) Juicio a nuestra agricultura: hacia una agricultura sostenible. Buenos Aires, INTA/Hemisferio sur.
- INTA-INDEC (1994) Desarrollo Agropecuario Sustentable. Buenos Aires.
- INTA-INDEC (1995) Desarrollo Agropecuario Sustentable: estrategias para el uso agropecuario del territorio. Buenos Aires.
- Guffre (comp). 2007, impacto ambiental en los agroecosistemas. Facultad de agronomía UBA Kopta, F. 1999. Problemática ambiental con especial referencia a la provincia de Córdoba. ACUDE.
- Departamento de Agrimensura, Facultad de Ingeniería, UBA, materiales didácticos, 2012, <http://materias.fi.uba.ar/7031/>
- ALEJANDRO BROWN, BOSQUES NATIVOS DE ARGENTINA ¿Seguimos lamentando lo perdido o vemos que hacemos con lo que tenemos? CONGRESO FORESTAL MUNDIAL 2009, fundación PROYUNGAS Buenos Aires Argentina.
- PNUD, Los Bosques Nativos de Argentina en el marco del proceso de Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación (REDD), 2009.
- Colección Agricultura Familiar. CIPAF. Ediciones INTA, 2010.
- Cattaneo Carlos A., PROINDER, Criterios Para Solucionar Problemas De Comercialización De Productos Agropecuarios En Pequeña Escala, Ministerio de Economía y Producción, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Dirección de Desarrollo Agropecuario, SERIE DE DOCUMENTOS DE CAPACITACIÓN N° 3, Buenos Aires, 2008.

Bibliografía virtual:

- <http://www.proinder.gob.ar>
- <http://inta.gob.ar/noticias/una-nueva-ruralidad/>
- <http://www.buscagro.com/directorio-agropecuario/PRODUCCION-VEGETAL/>
- <http://www.lapampa.edu.ar>

3.5.3.2 Promoción de la Salud Pública y Comunitaria

1. Fundamentación

El derecho a la salud integral, entendida como el estado de completo bienestar bio-psico-social, permite a los grupos sociales, comunidades e individuos, a través de la participación ciudadana, actuar sobre los determinantes socioambientales de su salud y las condiciones para el desarrollo de ésta. Es desde este posicionamiento que se define el espacio curricular: “*Promoción de la Salud Pública y Comunitaria*”.

La Promoción de la salud implica “otorgar a las personas los medios necesarios para el cuidado de la salud y para ejercer un mayor control sobre la misma” (carta de Ottawa. 1986)

La alfabetización sanitaria y la formación de jóvenes y adultos como promotores de la salud, tiende a formar ciudadanos reflexivos, críticos y activos en relación a la construcción individual, laboral y comunitaria de mecanismos de cuidado y protección integral: la adopción de estilos de vida saludables (salud sexual, salud mental, alimentación, cuidados del niño, adolescentes, ancianos, etc)la creación de entornos laborales saludables, la participación en la toma de decisiones en torno a problemáticas de salud locales, etc.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- *Eje: Estrategias de cuidado de la Salud*

- Acciones promoción de la salud propia o de otros sustentadas en criterios legitimados en el campo de la salud.
- Problemáticas de salud específicas vinculadas con el contexto local y con el mundo del trabajo de los destinatarios.
- Relación entre las problemáticas ambientales y de salud comunitaria
- Acciones de prevención concreta de enfermedades que se deriven de las actividades que se llevan a cabo en su comunidad.
- Sexualidad integral, género y derechos.
- Medicinas alternativas, prácticas de salud en diversos contextos y culturas.
- Prevención de adicciones, enfermedades infectocontagiosas, ITS y otras derivadas de las actividades productivas y de consumo locales.

- *Eje: Derecho a la Salud*

- Salud integral, la OMS.
- Leyes, principios o regulaciones internacionales, nacionales y locales que regulan el acceso a la salud de las personas como ciudadanos y como trabajadores.
- Enfoques políticos en relación a la salud, biopolítica.
- Sistemas de salud pública y privada, obras sociales, etc.
- Relación de la salud comunitaria con los procesos productivos, extractivos y de consumo locales.

• Eje: Espacios de intervención en la promoción de la salud laboral y/o comunitaria

- Ámbitos y modos en que el estudiante puede participar de acciones de promoción de la salud.
- En el ámbito laboral : medidas de autocuidado, condiciones laborales saludables, bioseguridad y prevención de accidentes, análisis sanitario de las normas de higiene y seguridad específicas, Ley de riesgos del trabajo 24.557, etc.
- En el ámbito comunitario: acciones de participación y/o voluntariado en centros de salud sea en promoción de la salud como actividades educativas o de difusión de normas de cuidado de niños, adolescentes, adultos mayores, sea en campañas de prevención de enfermedades específicas de su comunidad por estar vinculadas a actividades locales o bien generales, estacionales, adicciones, its, etc.
- Relación entre la salud pública y la industria alimenticia y farmacéutica local e internacional.
- Relación entre la salud pública y las actividades agropecuarias locales.

3. Bibliografía

- Ley de Educación Nacional 26.206.
- Diseño curricular del Programa de Nivel Medio de Adultos a Distancia. (2003) Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Diseño curricular del Programa de Nivel primario de Adultos. (2008) Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Consejo federal de educación, marco de referencia. Bachiller en Ciencias Naturales. Anexo resolución CFE N°142/11, documento aprobado para la discusión. (2011). Buenos Aires.
- Pozo Municio J.I. Gómez Crespo M.A. (1998). Aprender y enseñar ciencia del conocimiento cotidiano al conocimiento científico. Ediciones Morata. España.
- Educación integral de la sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria (2007) Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Argentina.
- Jacobo Sabulsky. Investigación científica en salud-enfermedad (1998). UNC.
- Tyler Miller Jr. Introducción a la ciencia ambiental. Desarrollo sostenible de la tierra. (2002). Ed. Thompson.
- Memoria Verde. Historia ecológica de La Argentina. Antonio Brailovsky, D. Foguelman. (1998) Ed. Sudamericana.
- Promoción de la salud, glosario. OMS. (1998) http://www.bvs.org.ar/pdf/glosario_sp.pdf
- Informes y publicaciones de la secretaría de ambiente de la provincia de Córdoba. http://www.secretariadeambiente.cba.gov.ar/sitios_interes.htm

3.5.4 Orientación Economía y Administración

3.5.4.1 Sistemas de Información Contable II

1. Fundamentación

Este espacio curricular aborda la comprensión del uso de herramientas SIC para la toma de decisiones: análisis de la información interno y externo; desarrollo de criterios para mediciones patrimoniales y económicas, evaluaciones financieras, planeamiento y control de costos, presupuestación y comercialización.

Su abordaje interpela a los estudiantes con un conjunto de definiciones, procedimientos y recursos de los cuales se sirven las Ciencias Económicas para intervenir en la sociedad adaptándose a los contextos sociales determinados, y para realizar un análisis de las relaciones socio-productivas y culturales que surgen del sistema económico imperante.

Este espacio curricular propone que los estudiantes puedan abordar las relaciones sociales que surgen del sistema económico, social y político actual teniendo en cuenta los distintos conceptos de costos, ya sean económicos o sociales, y mediante un análisis del sistema financiero argentino de acuerdo a su construcción histórica.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- Eje: Los costos y las relaciones laborales

- Los costos de acuerdo a las distintas perspectivas: empresarios y trabajadores. Costo social: importancia de la búsqueda del bienestar de la sociedad sobre la ganancia empresarial. La responsabilidad social empresaria (RSE). El Estado como articulador entre las empresas con fines de lucro y el bienestar social general. Costo empresarial: Diferencia entre costo y gasto, costo industrial: mano de obra directa, materia prima y costo indirecto de fabricación.

- Eje: Sistema Financiero Argentino y su construcción histórica

- Construcción histórica del sistema financiero argentino: 1810 a 1935 constitución del Estado Nacional y patrón oro; 1936 a 1945 creación del Banco Central; 1946 a 1955 Estado interventor del sistema financiero en búsqueda del bienestar social general de acuerdo a la ley 12.962; 1956 a 1972 FMI como rector de las políticas financieras del Estado; 1973 nacionalización de los depósitos bancarios; 1975 a 2002 El gobierno de facto y las políticas financieras: Ley de

entidades financieras y FMI, nuevamente, como rector de las políticas financieras, dependencia externa del sector financiero, crisis internacionales, crisis del 2001; 2003 a la actualidad recuperación del sistema financiero mediante un Estado interventor: cancelación de la deuda externa (FMI y acreedores privados), independencia de políticas financieras, políticas crediticias para incentivar la producción y recuperación del empleo, modificación carta orgánica del Banco Central y causas del aumento de las reservas financieras.

- *Eje: Administración y Sistemas de Información*

- Operaciones financieras de las organizaciones: Políticas de créditos para las organizaciones: incentivos a determinados sectores de la producción y fomento de actividades cooperativas. Operaciones bancarias: Conciliación bancaria, análisis de extractos bancarios, intereses bancarios. Operaciones de caja: arqueo de caja. Operaciones comerciales: descuentos y bonificaciones, anticipos de compra y de ventas.

3.5.4.3 Cooperativas y Entidades sin Fines de Lucro

1. Fundamentación

Este espacio curricular se propone analizar la realidad económica como una construcción histórica, a partir de las experiencias emergentes en la historia de las entidades del tercer sector, y analizar la relación que existe entre las empresas y organizaciones de la economía social, y las empresas centradas en el mercado.

El propósito de este espacio curricular es centrarse en la integración de ambos sectores de la economía desde la práctica de las entidades y las empresas y simultáneamente desde el pensamiento social, con una visión amplia e interdisciplinaria.

Los cambios que se han operado en la realidad nacional y regional en los últimos años ponen de relieve la necesidad de profundizar los estudios y la fundamentación teórica sobre las empresas de la economía social, aportando a la formación de trabajadores y asociados cooperativistas, y a la capacitación de los estudiantes con una visión amplia de las relaciones económicas y sociales.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- *Eje: Construcción histórica del movimiento cooperativista argentino*

- Las cooperativas y los distintos enfoques teóricos de la economía. La actividad asociativa en nuestro país. Las primeras cooperativas de la Argentina. Construcción histórica del Movimiento Cooperativo Nacional 1930 - 1975. Análisis de la actividad asociativa durante el período 1976 – 1983. Transformaciones de la década de 1990. Las privatizaciones y las entidades asociativas. El modelo cooperativo como alternativa a la crisis neoliberal. Las entidades asociativas en la actualidad. Historia de la Banca Nacional y del cooperativismo de crédito. La actividad asociativa a partir del 2003 hasta la actualidad: promoción del cooperativismo, subsidios, créditos, etc.

- *Eje: Marco Legal y tipos de cooperativa y entidades sin fines de lucro*

- Principios cooperativos. Las cooperativas como principales emprendimientos de la economía social. Tipos de cooperativas: Cooperativas de Consumo. Cooperativas de Servicios Públicos. Cooperativas de Vivienda. Cooperativas de provisión de servicios. Cooperativas de Seguros. Cooperativas de Crédito. Cooperativas de Trabajo. Cooperativas Agropecuarias. Otros tipos de Cooperativas. Tipos de entidades sin fines de lucro: Asociaciones civiles. Mutuales. Fundaciones.

- Eje: Administración y puesta en marcha

- **Cooperativas.** Definición, valores y principios cooperativos. Constitución de una cooperativa. Socios: condiciones, derecho de ingreso, derecho de información, exclusión. Capital y las Cuotas Sociales: integración, división, bienes aportables, aportes no dinerarios. Distribución de excedentes. Asambleas: ordinarias y extraordinarias, votaciones. Administración: consejo de administración, funciones, responsabilidad. Fiscalización Privada: síndicos, atribuciones, responsabilidades. Integración: asociación entre cooperativas, integración federativa. Disolución y Liquidación: causas y efectos. Fiscalización Pública: facultades.

- **Entidades sin fines de lucro.** Asociaciones civiles: constitución, estructura social, asociados, comisión directiva, junta fiscalizadora, destinos de los resultados, liquidación y disolución, asociaciones civiles de carácter específico: cooperadoras, clubes, asociaciones sindicales, patronales, profesionales, religiosas y políticas. Mutuales: definición, valores, principios mutuales, constitución, asociados, recursos, destino de los excedentes, asamblea, comisión directiva, junta fiscalizadora, disolución y liquidación. Fundaciones: autorización, objeto, patrimonio, constitución, aportes, estatuto, consejo de administración, derecho de los fundadores, ingresos, información y control, disolución y liquidación, destino del sobrante patrimonial, diferencia con otras entidades asociativas.

3.5.4.2 Economía

1. Fundamentación

A partir del nacimiento de la economía moderna, en el año 1776 con el libro “Riqueza de las Naciones” de Adam Smith, los Estados Nacionales han ido modificando sus marcos teóricos políticos-económicos en función del proyecto político definido por los diversos gobiernos.

En el abordaje de este espacio curricular se propone que los estudiantes puedan introducirse al estudio de las distintas corrientes de pensamiento económico para comprender los distintos marcos teóricos político-económicos como resultados de una construcción histórica y a su vez reconocer los distintos sistemas económicos que se desarrollaron en el mundo a lo largo de la historia. A su vez, se propone analizar cuales han sido los modelos de acumulación económica en Argentina ocurridos desde 1880 hasta la actualidad.

En Argentina, y desde su constitución como Estado Nacional, el capitalismo ha sido el sistema económico predominante. A lo largo de su historia, dos corrientes económicas han estado en pugna: el liberalismo y el intervencionismo estatal derivado del keynesianismo.

Para los marcos teóricos político-económicos del liberalismo, la intervención del Estado en asuntos económicos rompe con el equilibrio natural de los mercados, en tanto que para el keynesianismo la intervención estatal es clave para dar respuesta a los conflictos sociales y económicos como la desigualdad, la desocupación y la pobreza.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- *Eje: Construcción histórica del pensamiento económico*

- Introducción a la historia del pensamiento económico. Mercantilismo. Fisiocracia. Escuela Clásica: Adam Smith y David Ricardo. Economía marxista. Keynes.

- *Eje: Conceptualización histórica de los distintos sistemas económicos*

- Sistema Económico: definición. Sistemas económicos: Feudalismo, Capitalismo: modelo ortodoxo y modelo heterodoxo, y Comunismo.

- *Eje: Política y Estado en el Sistema Capitalista*

- Introducción a la Economía Política: concepto. Diferencias entre Modelo económico Ortodoxo o Liberal y el modelo económico Heterodoxo o Keynesiano. Nuevos enfoques lati-

noamericanos de modelos económicos. Integración de América Latina: UNASUR y MERCOSUR. Medidas de Políticas Económicas: política fiscal, política monetaria, política social, política cambiaria, sector externo. Análisis histórico de los modelos de acumulación económico en Argentina desde 1880 a la actualidad: modelo agroexportador (1880-1930), modelo de sustitución de importaciones (1930-1976), modelo de valorización financiera (1976-2003) y modelo productivo (2003 – actualidad).

3.5.5 Orientación Turismo

3.5.5.1 Turismo, Patrimonio Histórico-Cultural

1. Fundamentación

Atender la relación entre Turismo y Patrimonio se constituye en el marco de las nuevas tendencias, uno de los propósitos de la actividad turística. El espacio curricular parte del reconocimiento y la valoración de la identidad cultural y del patrimonio como el conjunto potencial (conocido o desconocido) de los bienes materiales o inmateriales a disposición del hombre y que pueden utilizarse, mediante un proceso de transformación, para satisfacer sus necesidades turísticas.

Los bienes del patrimonio turístico “constituyen referentes de la memoria de un lugar y organizan los aspectos básicos de su identidad diferenciada con respecto a otros territorios. Es un concepto que enfatiza el valor simbólico y de significación e identidad por encima del valor instrumental de los bienes” (Venturini, Edgardo, 2000).

En este sentido, la lectura de los patrimonios de la región (tanto culturales como naturales), se constituye en una herramienta fundamental para proyectar las potencialidades locales.

De este modo, se pretende que el espacio curricular propicie la construcción de un criterio que permita diferenciar los productos existentes en el mercado y reconocer la potencialidad del entorno local y sus posibilidades de desarrollo como destino turístico, en un contexto turístico global de creciente diversidad. La variedad de destinos que la República Argentina ofrece, hace necesario repensar la valoración de lo natural y el traspaso de las fronteras en la búsqueda de las influencias culturales que forman parte de nuestro patrimonio.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- Eje: El patrimonio turístico como recurso

- Patrimonio turístico: Construcción. El poder implícito en la selección patrimonial. Acciones de protección en las diferentes jurisdicciones. Potencialidad. Jerarquía. Herramientas de valoración. El patrimonio no turístico. Las producciones socioculturales no consideradas patrimonio.

- Producción cultural: Agentes. Rol del estado en la promoción cultural. Elementos culturales representativos de la cultura provincial y local. Análisis de las producciones socioculturales locales y su potencialidad turística.

- Eje: Patrimonio latinoamericano, argentino y cordobés

- Relación entre el Patrimonio Mundial y Latinoamericano. Mercado turístico en América Latina. Identificación de los factores patrimoniales y socio económico políticos influyentes en los países de mayor desarrollo turístico. Reconocimiento de los principales destinos turísticos y elaboración de su perfil de oferta – demanda. Impacto de la actividad turística en las comunidades latinoamericanas.

- Patrimonio Argentino: El entorno ambiental como condicionante cultural. La evolución socio-económica-cultural como factor generador de patrimonio cultural. Clasificaciones del patrimonio natural y cultural nacional. Regionalización propuesta por la Plan Federal de Turismo. Catalogo de recursos y perfil de cada región. Análisis de material informativo. Contextualización local con los lineamientos emergentes de la regionalización.

- Patrimonio Cordobés: Regionalización del Plan estratégico de desarrollo turístico 2005. Reconocimiento y análisis de las características ecológicas, sociales, económicas y culturales que permiten su identificación y reconocimiento. Catálogo de recursos y perfil de cada área y región. Vías de comunicación. La impronta jesuítica como elemento patrimonial de mayor presencia. Los Valles Turísticos y su participación en el mercado. Caminos alimentarios. Festividades y eventos típicos. Producciones artesanales. El turismo alternativo y la importancia del soporte natural. Análisis de material informativo. Contextualización local con los lineamientos emergentes de la regionalización.

- Patrimonio local comunitario: Identificación. Clasificación. Acciones de protección. Delineamiento del perfil turístico potencial de la localidad. Potenciales productos. Potenciales sinergias comerciales con localidades cercanas.

3.5.5.2 Promoción y Política Turística

1. Fundamentación

En el presente espacio curricular, se aborda el rol del Estado en la consideración del turismo como necesidad y derecho, y la consideración que el Estado Nacional hace respecto del turismo y su carácter esencial en el desarrollo socio-económico.

Para la Provincia de Córdoba, la actividad turística es reconocida como interés prioritario y tiene por objeto el desarrollo integrado de la provincia como unidad de destino turístico, planteando como “objetivos prioritarios de la actividad la determinación de mecanismos para la creación, conservación, mejoramiento, protección, promoción y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos provinciales conservando el equilibrio ecológico y social y el patrimonio natural, histórico y cultural de la provincia”. Se propone además la promoción del desarrollo integral del turismo en las diversas áreas geográficas posibilitando la participación de todos los sectores sociales y propiciando la incorporación de contenidos específicos y estratégicos de la actividad en la enseñanza formal y capacitación laboral específica (Ley de Turismo de la Provincia de Córdoba, Art. 5).

En el marco de este espacio curricular, se analizan las herramientas con las que Estado cuenta para la planificación, promoción y regulación de la actividad turística, la relación entre las políticas y acciones del Estado Nacional, Provincial y Municipal, y sus efectos en la dinámica de sus dimensiones.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- *Eje: El Turismo como política de Estado*

- Políticas turísticas: Objetivos. Ámbitos de acción. Interacción con las demás políticas sectoriales. Relación con el desarrollo equilibrado de la economía. Factores de origen y evolución. Políticas de turismo sustentable. Tendencias actuales.

- Las políticas turísticas nacionales: Paralelismo con las diferentes etapas del turismo en Argentina. El turismo como derecho. Antecedentes históricos globales y nacionales. Ley de Turismo 25.997. Las políticas turísticas a nivel provincial y municipal.

- *Eje: Políticas de Planificación y Promoción del Turismo*

- Ley Nacional de Turismo 25.997: Política, principios, autoridad de aplicación, financiamiento. Herramientas nacionales de promoción turística: Instituto Nacional de Promoción

Turística. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, Programa nacional de Inversiones Turísticas, Incentivos de Fomento Turístico. Concepto y alcances de cada herramienta. Principales acciones.

- Política turística provinciales: Ley Provincial de Turismo 9.124. Ley Provincial de Fomento Turístico 7.232. Disposiciones y alcances. Documentos orientadores de la inversión turística en Córdoba.

- Políticas de Calidad Turística: Objetivos. Ejes. Alcances. Documentos orientadores. Normativa Iram SECTUR.

- La participación del sector privado en la planificación y promoción de actividades turísticas. Relación entre lo público y privado en la actividad turística.

3.5.5.3 Servicios Turísticos

1. Fundamentación

El turismo manifiesta desde sus orígenes una gran tendencia a la diversificación y a la especialización. Esta tendencia es de mayor manifestación aun en los países donde es un fenómeno en desarrollo, dado que la sociedad toda -y en especial los marcos jurídicos y formativos- debe adecuarse permanentemente a las necesidades y realidades de un sector de pleno dinamismo.

A su vez, cabe destacar que el turismo, como rubro basado en la interacción personal para la prestación de servicios, es uno de los principales generadores de puestos de trabajo directos e indirectos en nuestro país.

En ese sentido, el espacio curricular aborda las posibilidades de desarrollo de la actividad a partir de dos ejes (uno referido a las modalidades y otro, a las actividades y servicios turísticos), diferenciando los diversos subsistemas que ésta adopta en el contexto nacional, provincial y municipal en base a las características específicas de cada región y los factores implicados en la realidad local comunitaria.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- *Eje: Modalidades en el panorama turístico nacional e internacional*

- Producto Turístico. Modalidades Turísticas: Clasificación. Origen de la clasificación. Factores de diferenciación. Viabilidad de las modalidades según el panorama ambiental, geográfico, social, cultural, tecnológico, climático, entre otros. Diferenciación de impactos y grados de sustentabilidad de las mismas. Contextualización con las condiciones a nivel local comunitario.

- *Eje: Servicios y Actividades turística*

- Empleo turístico: Concepto y características de los servicios turísticos. Clasificación empleo directo – indirecto. Relación entre calidad de servicio y especialización profesional. Opciones laborales: El panorama laboral del turismo. Rubros y sub rubros del turismo. Agencias de viaje emisivas y receptoras. Alojamiento, gastronomía, transporte y actividades. Rubros complementarios. Contextualización con el desarrollo turístico local comunitario.

- Derechos laborales: Generalidades. Asociaciones profesionales. Reglamentación particular de cada actividad. Responsabilidades legales.

- Emprendimientos turísticos: el producto. El proyecto. Planificación. Marketing. Costos. Comunicación.

3.5.6 Orientación Agro y Ambiente

3.5.6.1 Producción Agropecuaria y Modelos Productivos

1. Fundamentación

Este espacio específico de la Orientación, aborda los **modelos productivos** desde una perspectiva integral que permita hacer visible la relación e impacto de éstos en el **ambiente**. Debe considerarse la identidad que le confieren a la producción agropecuaria las características y las especificidades, en cuanto al uso de herramientas determinadas, de prácticas técnicas, de secuencia de tareas, de obtención y acondicionamiento de la producción y de usos y costumbres con relación a la organización del trabajo. Planificar la producción agropecuaria y el modelo productivo que se desarrollará, implica considerar no solo los servicios ecosistémicos regionales, sino también el análisis de las variables sociales, políticas, culturales y de salud humana y ambiental que los atraviesan y que complejiza esa identidad.

Se trata de contextualizar los Recursos Naturales y los Sistemas Agroambientales, propiciando el reconocimiento y la comprensión de las relaciones más significativas entre los elementos de los sistemas naturales y productivos.

Este espacio introduce a los estudiantes a la producción vegetal¹ y animal² que permita el reconocimiento y la identificación de las características específicas de ambas producciones y aborde las problemáticas particulares de ellas en el contexto regional y local.

En este sentido se proponen tres ejes conceptuales: *Modelos productivos e impacto ambiental*, que aporta los marcos conceptuales y la relación entre el ambiente y las distintas tipologías; *Producciones agropecuarias locales*, a partir del cual se definirá el abordaje de las producciones vegetal y animal locales, sus técnicas y prácticas. El eje *Otras producciones y/o servicios del sector agroambiental* se propone para ampliar las oportunidades que el sector agro ambiental ofrece, abriendo la perspectiva hacia otras actividades que se puedan desarrollarse a escala local o regional. Esto supone que la institución educativa deba realizar un trabajo de relevamiento de las actividades productivas regionales, de las potencialidades para la actividad agropecuaria y de las problemáticas, sociales, económicas y ambientales que de ellas se derivan. Este relevamiento permitirá realizar la selección significativa de los ejes y núcleos conceptuales desde los cuales se abordará la propuesta pedagógica, y a la vez posibilitará proyectar las articulaciones, que desde el *Espacio de Vinculación con el Sector socio-productivo y/o de servicios local*, se realicen.

¹Se entiende por producción vegetal a la producción agrícola que, además de la de cereales y oleaginosas, se aplica a otras categorías incluyendo: cultivos industriales, esencias, especias, aromáticas, medicinales y colorantes, flores y jardines, forestales, frutales, hongos comestibles, hortalizas, legumbres cecias, pasturas y forrajeras.

²Se entiende por producción animal a la bovina, ovina, caprina, porcina, equina, avícola y otras como: apicultura, cunicultura, peces, camélidos, etc.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- Eje: Modelos productivos e impacto ambiental

- Clasificación de los modelos productivos animal y vegetal y los modos en que impactan en los ecosistemas y en las relaciones sociales de producción:

Según su dependencia del agua: de secano y de regadío.

Según la magnitud de la producción y su relación con el mercado: de subsistencia y de industria o de mercado.

Según el nivel de utilización de los factores de la producción: intensivas y extensivas.

Según métodos y objetivos: tradicional, industrial, natural, orgánica o ecológica.

Según su extensión: minifundios y latifundios.

- Normativas relacionadas con la protección del medio ambiente Legislación ambiental. Ley de productos agroquímicos. Etc.

- Eje: Producciones agropecuarias locales

- La institución deberá tomar decisiones en cuanto a los núcleos conceptuales, abordándolos desde las producciones locales.

- **Producción Vegetal.**

Producción de cereales y oleaginosas. Morfología y fisiología de la planta, crecimiento y reproducción. Prácticas culturales: elección del terreno, rotaciones, preparación del suelo, tipos de labranza. Requerimientos nutritivos del cultivo. La siembra. Aspectos climáticos. Control de plagas y enfermedades. Uso adecuado de agroquímicos.

Otras producciones vegetales: Horticultura. Fruticultura. Floricultura. Vivero. Jardines y espacios verdes. Forestaciones. Producción de plantas aromáticas, de uso medicinal o cosmético. Cultivos en invernadero.

- **Producción Animal.**

Producción de rumiantes: Importancia de la producción de rumiantes en nuestro país y en la región. Diferentes regiones que constituyen el exterior del bovino. Características de los animales productores de carne y leche. Nutrición. Respiración y circulación. Reproducción. Enfermedades.

Otras producciones animales: Producción porcina, caprina, ovina. Producción apícola. Producción de aves de corral. Ganado equino, camélidos. Piscicultura. Cunicultura. Forrajes y pastoreo Producción de leche

- Eje: Otras actividades y/o servicios del Sector Agroambiental

- Sistemas agroalimentarios: Agricultura familiar, periurbana.

- Sistemas agroindustriales: acopio, transporte, servicios profesionales, comercialización y manejo de productos agroquímicos. Comercio local, etc.

Otras actividades vinculadas al sector: Ecoturismo y Turismo Rural. Otros.

3.5.6.2 Economías y Gestión Agro-Ambiental Regional

1. Fundamentación

Este espacio curricular tiene como propósito aportar a los estudiantes conocimientos sobre la realidad económica regional, las políticas y normativas que regulan el sector y la planificación y gestión de los diversos emprendimientos productivos agropecuarios desde una perspectiva de **desarrollo sustentable**. Ello supone poner en consideración el impacto que las actividades económicas, de producción y de consumo tienen sobre las dinámicas de los ecosistemas que lo sustentan. Es decir, entender que la actividad económica es inseparable de los modos en que las sociedades organizan sus territorios, distribuyen sus riquezas y se apropian de los recursos que brinda la naturaleza.

Por lo tanto en el análisis de la actividad económica del sector deben considerarse los factores políticos, institucionales y culturales,

En el primer eje *“Economías y Producciones Agropecuarias”* se propone abordar la dinámica del sector agropecuario en un contexto regional tanto para comprender la dinámica Agroindustrial propiamente dicha, como la de los distintos sectores asociados, sus actores y sus interrelaciones.

En el segundo eje *“Políticas y normativas del sector agropecuario y gestión agroambiental”* se pretende plantear la perspectiva política, institucional y normativa que regula la actividad del sector y a la vez abordar la complejidad, las relaciones sociales y las dinámicas de poder y de intereses que se ponen en juego. El estado, las instituciones científicas, entidades económicas, los trabajadores, conforman un entramado social que demanda ser considerado a la hora de proponer la perspectiva a partir de la cual se definen los abordajes teóricos.

El tercer eje *“Planificación, gestión, administración de los emprendimientos productivos”* desarrolla concretamente elementos de Economía, Administración, Comercialización que le permiten al estudiante apropiarse de herramientas técnicas para desarrollar diversos emprendimientos productivos, desde la concepción de la idea hasta la comercialización final, aportando elementos indispensables para la administración de una actividad productiva.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- Eje: Economías y Producciones Regionales

- Producción regional y desarrollo rural.
- Dinámica de los distintos Sectores Económicos de la actividad agropecuaria. Agricultura Tradicional, Agro-negocios, pool de siembra, cooperativas, agricultura familiar y producción orgánica. Propiedad y distribución de la tierra.
- Cadenas productivas regionales y locales. Actores, interrelaciones. Fases: provisión de insumos, producción, conservación, transformación, distribución, comercialización y consumo, tanto en mercados internos como externos. Rol de las instituciones. Metodología para el desarrollo de las cadenas productivas.

- Eje: Políticas y normativas del sector agropecuario y agroambiental

- Organismos del Sector: INTA, INTI, SENASA, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (Nación), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos (Prov. Córdoba), Cámaras, asociaciones, federaciones y bolsas agropecuarias, Sociedad Rural Argentina, Federación Agraria Argentina, CONINAGRO, ONGs y otros.
- Políticas de desarrollo regional y municipal (Promociones fiscales, Programas de Financiamiento internacional, Comercio Justo, financiamiento a cooperativas o a emprendedores locales, etc.).
- Organización social del trabajo. Producción doméstica y trabajo asalariado. Demanda de mano de obra y trabajo estacional en el agro. Marcos jurídicos e institucionales para el sector: Tierras Rurales Régimen de Protección al dominio Nacional sobre la Propiedad N° 36737. Ley de Bosques, 26331; Ley Nacional de Conservación del suelo N° 22428. Estatuto del peón rural Ley 26.727.
- Legislación y gestión ambiental. Normativas internacionales, nacionales, regionales y municipales.

- Eje: Planificación, gestión, administración de los emprendimientos productivos

- **Planificación de los emprendimientos.** Diagnóstico: conceptualización y elementos. Tipos de diagnóstico. Formulación y evaluación de proyectos productivos. Análisis del impacto ambiental del proyecto productivo a implementar.
- **Administración del sector agropecuario.** Presupuesto económico y financiero. Concepto económico de costo. Costos fijos y variables. Costos totales, unitarios y de producción. Cálculo de los costos totales, medios y marginales. Curvas de producción en función a los costos.

Gastos. Inversiones. Margen bruto y neto. Rentabilidad del emprendimiento.
 Inventarios de los bienes y recursos disponibles en la unidad de producción: concepto e importancia. Criterios de valorización de los bienes. Depreciación. Distintos tipos de inventarios y su importancia para la planificación de las distintas alternativas de producción.
 Contabilidad agrícola: Registros básicos y complementarios.

- Comercialización: conceptos básicos. Mercadotecnia de las actividades agroambientales. Definiciones de marketing. Plan de marketing. Estudios de mercado. Definición de ventajas competitivas propias. Producto: básico, real. Estrategias: líder en costos, diferenciación o nicho. Precio. Estrategias de precio. Plaza. Promoción.

3. Bibliografía

- Consejo Federal de Educación, Marco de Referencia. Bachiller Agrario. Anexo Resolución CFE Nº 162/11, documento aprobado para la discusión. Buenos Aires, 13 de octubre de 2011, República Argentina.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, ORIENTACIÓN AGRO Y AMBIENTE, Documento de Trabajo 2010-2011, Secundaria, Tomo 11, Córdoba 2011.
- Programa de educación a distancia, provincia de Córdoba, Módulo 11, Producción Agropecuaria, Modelos Productivos Y Vida Campesina.
- INTA (1991) Juicio a nuestra agricultura: hacia una agricultura sostenible. Buenos Aires, INTA/Hemisferio sur.
- INTA-INDEC (1994) Desarrollo Agropecuario Sustentable. Buenos Aires.
- INTA-INDEC (1995) Desarrollo Agropecuario Sustentable: estrategias para el uso agropecuario del territorio. Buenos Aires.
- Guffre (comp). 2007, impacto ambiental en los agroecosistemas. Facultad de agronomía UBA
- Kopta, F. 1999. Problemática ambiental con especial referencia a la provincia de Córdoba. ACUDE.
- Departamento de Agrimensura, Facultad de Ingeniería, UBA, materiales didácticos, 2012, <http://materias.fi.uba.ar/7031/>
- ALEJANDRO BROWN, BOSQUES NATIVOS DE ARGENTINA ¿Seguimos lamentando lo perdido o vemos que hacemos con lo que tenemos? CONGRESO FORESTAL MUNDIAL 2009, fundación PROYUNGAS Buenos Aires Argentina.
- PNUD, Los Bosques Nativos de Argentina en el marco del proceso de Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación (REDD), 2009.
- Colección Agricultura Familiar. CIPAF. Ediciones INTA, 2010.
- Cattaneo Carlos A., PROINDER, Criterios Para Solucionar Problemas De Comercialización De
- Productos Agropecuarios En Pequeña Escala, Ministerio de Economía y Producción, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Dirección de Desarrollo Agropecuario, SERIE DE DOCUMENTOS DE CAPACITACIÓN Nº 3, Buenos Aires, 2008
- Sitios Web:
<http://www.proinder.gob.ar>
<http://inta.gov.ar/noticias/una-nueva-ruralidad/>
<http://www.buscagro.com/directorio-agropecuario/PRODUCCION-VEGETAL/>
<http://www.lapampa.edu.ar>

3.5.7 Orientación Informática

3.5.7.1 Informática II

1. Fundamentación

Este espacio curricular da continuidad a los temas desarrollados en Informática I.

Desde el eje “Producción y Publicación” se pretende abordar programas de ofimática orientados al procesamiento de textos, incorporando perspectivas de la ciencia de la comunicación y desarrollando los conocimientos desde la praxis para asimilar cada una de las herramientas considerando las necesidades de los estudiantes en relación con sus entornos socioculturales.

La readaptación de textos a distintos contextos, interlocutores o formatos constituye una práctica de gran potencial para que el estudiante pueda apropiarse de la flexibilidad de la informática y, desde el campo de la Lengua, mejorar sus habilidades comunicacionales.

También se avanza en el eje de “Teoría de Sistemas” desarrollando conceptos más complejos que permitan construir modelos analíticos para aplicar a la resolución de situaciones problemáticas.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- Eje: Producción y Publicación

- Textos formales, de estudio y laborales desarrollados con Procesadores de texto: menús, configuración de página, formatos de fuentes, párrafos, inserción de gráficos, tablas, cuadros de texto, hipervínculos, encabezado, pie de página e imágenes, edición según presentación, vista previa e impresión en varios formatos. Uso de Ayuda (Help) y Tutoriales online.

- Mapas conceptuales y esquemas desarrollados con Presentaciones de diapositivas: configuración de página, inserción de textos, cuadros, tablas, conectores, gráficos e imágenes, vistas varias y su ulterior proyección/impresión/exportación. Uso de Ayuda (Help) y Tutoriales online.

- Eje: Teoría de Sistemas

- Operaciones básicas (copiar, verificar, clasificar, ordenar, calcular, almacenar, recuperar, reproducir, comunicar y distribuir). Diagramas de flujo. La Organización como Sistema. Organigrama. Tipos de organizaciones. Circuitos administrativos de información y sus registros. Diseño preliminar de un Sistema. Relevamiento de problemas y Recursos Informáticos.

3.5.7.2 Aplicaciones Web

1. Fundamentación

Internet y la nueva concepción de la red de redes han provocado grandes cambios en nuestra vida cotidiana.

En el primer eje conceptual, “**Introducción a Internet**”, se plantea una introducción a la internet 2.0, su dimensión histórica, conceptos y potencialidades. Busca también que el estudiante pueda apropiarse de la lógica imperante de la web y de la nueva dimensión comunicativa: ser usuario y creador de publicaciones.

Desde esta perspectiva, el segundo eje, “**Producción y Publicación de textos con Web 2.0**”, se conecta directamente con el eje de “Producción y Publicación” de Informática II, proponiendo la readaptación de textos con fines más amplios y herramientas más variadas y complejas.

El último eje aborda los aspectos legales. Estos no son exclusivos de la informática, ya que la disolución de las barreras físicas generada por las TIC produce que dichos aspectos legales abarquen todo tipo de obra registrada, dando cuenta de distintos derechos que proteger. En este punto, ingresa también la discusión social, ética y jurídica de estas situaciones.

2. Ejes y Núcleos Conceptuales

- Eje: Introducción a Internet

- Concepto. Dimensión histórica, principios que lo sustenta, sus características, la Expansión, y sus implicancias.

- Hipertexto. Enlaces. Buscadores y Páginas Web, Búsquedas, Pautas de selección, Criterios de validación y confiabilidad de sitios web. Correo electrónico. Computación en la nube. Documentos: Almacenamiento e intercambio. Transferencias de archivos: descargas directas y Programas P2P. Registración como de usuario y Administración de claves y recuperación de contraseña y protección de la privacidad y seguridad informática. Otras Aplicaciones web para fines (soluciones) específicos

- Eje: Producción y Publicación de Textos Web 2.0

- Textos de diversos tipos (cotidianos, actuales, históricos, temas del Área Informática, de discusión y formales) para la creación y mantenimiento de Blogs, grupos de seguidores, comen-

tarios, moderación, RSS y redes sociales. Proyectos de trabajo colaborativo. Conceptos básicos de HTML para incrustar, presentaciones, documentos y herramientas avanzadas. Uso de Ayuda (Help) y Tutoriales online.

- El prosumidor en el centro de la escena: resignificación, construcción de sentidos, autorepresentación. Espacio para visualización de lo alternativo, democratizar la posibilidad de crear modelos.

- *Eje: La perspectiva Legal*

- Propiedad Intelectual y derechos del autor. Copyleft. Creative Commons. Efecto vírico. Derecho de Autor vs derecho de acceso a la cultura. Privacidad de la información. Delitos informáticos. Virus informáticos. Software libre y de código abierto.

3. Bibliografía

- Alvin Toffler, La tercera ola (The third wave), 1980 Plaza & Janes. S.A., Traducción, Adolfo Martín, Bogotá 1981, Colombia.

- Manuel Castells, La Sociedad Red, 2006, Traducción Carmen Martínez Gimeno, Alianza Editorial, España.

- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Libro blanco de la prospectiva TIC: proyecto 2020., 1ª ed., Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, 2009, Buenos Aires, República Argentina.

- Consejo Federal de Educación, Marco de Referencia. Bachiller en Informática. Anexo Resolución CFE N° 163/11, documento aprobado para la discusión. Buenos Aires, 13 de octubre de 2011, República Argentina.

- Ley de Educación Nacional N° 26.206 / 06, El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, Diciembre 14 de 2006, República Argentina.

- Dussel, Inés, VI Foro Latinoamericano de Educación, Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital / Inés Dussel y Luis Alberto Quevedo. - 1ª ed. - Santillana, 2010, Buenos Aires, República Argentina.

- Sergio Monge, Blogs para la comunicación corporativa: Curso de iniciación al uso de los blogs como herramienta de marketing, <http://robertoigarza.files.wordpress.com/2008/11/lib-blogs-para-la-comunicacion-corporativa-monge-2008.pdf>

- Julio Larrañaga Rubio y Irene Tato Maluquer, Aspectos Comunicativos Y Análisis Socioeconómicos De Los Blogs Corporativos En Las Estrategias De Comunicación: Aplicación a la industria farmacéutica, FISEC-Estrategias - Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora Año III, Número 8, Mesa V (2007), pp 43-79
http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/9/558/fisec8m5_pp43_76.pdf